

SN
(62)
1994



ISSN 0716-7415

Política y Estrategia



SANTIAGO, CHILE, 1994

Política y Estrategia



Nº 62

SANTIAGO-CHILE, ENERO-ABRIL 1994

Publicación de la

ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS POLITICOS Y ESTRATEGICOS

REVISTA POLITICA Y ESTRATEGIA

CONSEJO CONSULTIVO

Presidente

Brigadier General

Javier J. Salazar Torres

Vocales :

Mayor General
General de Brigada Aérea
Capitán de Navío
General Inspector (C)

Enrique Valdés Puga
Sergio Figueroa Gutiérrez
Hugo Opazo Steventon
René Peri Fagerstrom

DIRECCION DE LA REVISTA

Director

Brigadier de Ejército

Joaquín Valenzuela Machado

Editor

Coronel de Ejército

Julio Von Chrismar Escuti

ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS
POLITICOS Y ESTRATEGICOS
Eliodoro Yáñez 2760 - Teléfono 2315021
SANTIAGO - CHILE

Los conceptos, puntos de vistas e ideas expuestos por los autores de los artículos que se publican son de su exclusiva responsabilidad. Por lo tanto no representan, necesariamente, la doctrina ni el pensamiento de la Academia.

La revista acepta colaboraciones, reservándose el derecho de publicar o rechazar los artículos remitidos. Las colaboraciones enviadas no serán devueltas a sus autores.

La revista se encuentra a disposición de todos los Centros de Altos Estudios, Escuelas e Institutos nacionales y extranjeros que la soliciten, ya sea mediante canje con publicaciones o por suscripción directa.

DIAGRAMACION E IMPRESION TT.GG. INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS POLITICOS Y ESTRATEGICOS (A.N.E.P.E.)

La Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, «ANEPE», es un Instituto de Educación Superior, dependiente del Ministerio de Defensa Nacional. Tiene por misión acrecentar en el país, a través de la investigación, la docencia y la extensión académica, los niveles de conocimiento y comprensión de las materias propias del Desarrollo y la Seguridad Nacional y su vinculación directa con la Defensa Nacional.

Para realizar sus actividades la Academia cuenta con un selecto cuerpo de profesores civiles y militares, de alto nivel, especialistas en las diversas ciencias y asignaturas que imparte en sus cursos.

La mayor parte de ellos pertenece a universidades nacionales o desempeñan altos cargos en la Administración del Estado o en los Institutos de la Defensa Nacional.

En los cursos regulares se imparten, entre otras, las siguientes asignaturas:

CIENCIAS MILITARES

Planificación Estratégica, Inteligencia, Política Estratégica, Política de Defensa, Economía de Defensa, Logística.

CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Administración Pública, Desarrollo Social, Teoría Administrativa.

CIENCIAS ECONOMICAS

Economía, Evaluación de Proyectos, Planificación Nacional del Desarrollo, Políticas Económicas.

CIENCIAS POLITICAS

Ciencia Política, Seguridad Nacional, Relaciones Internacionales, Geopolítica.

Las asignaturas enumeradas se complementan con el desarrollo de ciclos de conferencias dictadas por Autoridades Nacionales de Gobierno, del Poder Legislativo y Judicial, como asimismo con la ejecución de Paneles y Simposium llevados a cabo por expertos de cada uno de los sectores del quehacer nacional.

Visitas Profesionales a los principales centros productivos, instalaciones de la Defensa Nacional y Organismos de relevancia de la Administración Pública y Privada en la Región Metropolitana y la materialización de Viajes de Estudios a Regiones Extremas configuran otro sistema de apoyo a los objetivos de los respectivos cursos regulares.

**ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS
POLITICOS Y ESTRATEGICOS
(A.N.E.P.E.)**

ORGANIZACION

DIRECTOR

BGL. JAVIER J. SALAZAR TORRES

SUBDIRECTOR

CRL. AV (D.A) JORGE PATIÑO VARGAS

JEFATURA DOCENTE

CRL.AV. Enzo Di Nocera G.

JEFATURA DE EXTENSION ACADEMICA

CRL. AV. Carlos Castro S.

JEFATURA DE INVESTIGACION ACADEMICA

C.N. Francisco Le Dantec G.

JEFATURA ADMINISTRATIVA

MAY. José Otero A.

CUERPO ACADEMICO

Brigadier General	FERNANDO ARANCIBIA R.	Brigadier	GUSTAVO LATORRE V.
Abogado	ARTURO AYLWIN A.	Capitán de Navío	FRANCISCO LE DANTEC G.
Abogado	MARIO BARROS V.B.	Brigadier General	VICTOR LIZARRAGA A.
Brigadier	GUSTAVO BASSO C.	Mayor General	ALEJANDRO MEDINA L.
Coronel	ALDO CADIZ C.	Brigadier General	CARLOS MEIRELLES M.
Vicealmirante	HUGO CASTRO J.	Capitán de Navío	HUGO OPAZO S.
Coronel (AV)	CARLOS CASTRO S.	Ing. Comercial	ANDRES PASSICOT C.
Ing. Comercial	JUAN CAVADA A.	Coronel AV (D.A)	JORGE PATIÑO V.
Brigadier General	MANUEL CONCHA M.	Abogado	MARISOL PEÑA T.
Abogado	RAFAEL CONEJEROS M.	Gral. Insp. (C)	RENE PERI F.
Contraalmirante	ERWIN CONN T.	Brigadier General	JAVIER SALAZAR T.
General (B.A)	SERGIO CONTARDO F.	Ing. Comercial	NASSIR SAPAG CH.
Abogado	PEDRO DAZA V.	Mayor General	ENRIQUE VALDES P.
Coronel (A)	ENZO DI NOCERA G.	Brigadier	JOAQUIN VALENZUELA M.
Abogado	MARIO FERNANDEZ B.	Abogado	JORGE VOLOCHINSKY W.
General (B.A)	SERGIO FIGUEROA G.	Coronel	JULIO VON CHRISMAR E.
Brigadier General	HUGO JAQUE V.	Prof. de Filosofía	RODOLFO ZULOAGA M.

SUMARIO

	Pág.
—Iniciación del Año Académico 1994.	
. Palabras del Director de la ANEPE , BGL. Javier Salazar Torres	7
. Ambito de Acción Presente de una Fuerza Aérea Moderna (Clase Magis- tral del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General del Aire Ra- món Vega Hidalgo	10
—Teoría del Estado.	
. Abogado Marisol Peña Torres	27
—Una Perspectiva sobre las Relaciones Civil-Militar	
. Tte. CrI. Eduardo Aldunate Herman	37
—Desarrollo Económico y Social de Chile	
. Sr. Jaime Alé Yarad	45
—Realismo Versus Pragmatismo Político.	
. Gral. Inspector de Carabineros René Peri Fagerstrom	59
—La Guerra Justa Según Cicerón; Una Perspectiva Histórica,	
. CRL. (AV) Carlos Castro Sauritain	64
—Acontecer Académico.	83



INICIACION DEL AÑO ACADEMICO 1994

Palabras del Director de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, BGL. Javier Salazar Torres

Detenido por un instante en el umbral de un nuevo período académico, deseo expresar a las distinguidas autoridades y a los selectos invitados, nuestra más sincera gratitud por la singular acogida brindada a nuestra convocatoria para participar en uno de los actos de mayor simbolismo en la vida de esta Casa de Estudios.

La vigésima versión de este ritual, adquiere, de por sí, una importancia especial. El solo número de su ocurrencia, llevada a cabo ininterrumpidamente, conlleva el reconocimiento de una idea hecha realidad.

Por ello, desde la posición expectante que brinda esta tribuna, deseo invitar a todos ustedes a ingresar, en sus diferentes calidades, al escenario de la vida académica donde los esfuerzos están orientados fundamentalmente a la búsqueda del saber y al perfeccionamiento del conocimiento.

Fieles a la tradición universal de los Centros de Estudios donde se cultiva el intelecto, hemos programado formalizar el inicio de las actividades académicas del presente año con un instante de reflexión a través del cual se fortalezca el dominio de los temas de la Defensa Nacional.

Lo hacemos de este modo, porque estamos conscientes de nuestra responsabilidad de servir de punto de convergencia para el análisis, estudio y comprensión de las materias propias de la Seguridad Nacional; su interacción con el Desarrollo Nacional y su directa vinculación con la Defensa Nacional.

En concordancia con esa trascendente responsabilidad, nuestra Casa de Estudios ha llevado a cabo, durante 20 años sin interrupción, sus tareas docentes, de investigación y de extensión, promoviendo la concurrencia hacia sus aulas, en calidad de investigadores, conferenciantes, profesores o alumnos, de selectos integrantes de las Universidades y Centros de Estudios Nacionales, de distinguidos miembros de las Instituciones Armadas de la República y de países amigos, de las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública, así como de prestigiados profesionales de la Administración Civil del Estado y del sector privado nacional.

Hoy, junto con dar la más cordial bienvenida a los alumnos que integrarán los cursos regulares del presente año, queremos expresar nuestra más decidida voluntad de superar el desafío que representa el año académico 1994, entendido éste como perfeccionar las normas jurídicas que rigen al Instituto para potenciar substancialmente sus actuales capacidades y así permitir el pleno desenvolvimiento de esta Casa de Estudios como centro académico donde se satisfaga la creciente demanda de conocimientos relacionados con la Defensa, desde las perspectivas de lo político, lo político-estratégico y lo estratégico.

Estamos conscientes que para cumplir esa responsabilidad, requeriremos más que nunca de nuestra fortaleza interna, basada, por una parte, en la excelencia lograda por nuestros académicos a lo largo de una vida de constante estudio y dedicación a tales temas y por la otra, en el convencimiento profundo que nuestro aporte intelectual es una contribución insustituible al desarrollo y comprensión de la Seguridad y de la Defensa Nacional, de forma tal de lograr a través del análisis y la discusión académica, entretener esa fina y compleja malla de conocimientos, percepciones y realidades relativas a la Defensa, que hagan de la sociedad chilena un conjunto armónico que trabaje y se desarrolle a resguardo de amenazas.

Lo anterior adquiere especial connotación en la época presente, cuando están emergiendo, con no poca frecuencia, aquellas tesis que sugieren el término de los conflictos y a partir de tal supuesto, promocionan la materialización de cambios substanciales en las estructuras internas de los países, debilitando sus Instituciones fundamentales, con lo que se les privaría del efectivo respaldo y fuerza que requieren para el logro de sus objetivos superiores.

Estamos asimismo conscientes que para alcanzar nuestras metas será necesario, además, contar con la comprensión de las autoridades nacionales y muy especialmente con el respaldo de las Instituciones y Organismos de la Defensa Nacional.

Fue sin duda la visionaria decisión de las autoridades nacionales y de las Instituciones de la Defensa de hace 20 años, la que permitió poner en régimen una idea que fructificó, no sólo debido al extraordinario esfuerzo de sus ejecutantes, sino a la trascendencia de los espacios intelectuales que abarca, a los niveles superiores de responsabilidad que involucra y a la relevancia de las materias y temas que envuelve.

Hoy percibimos nuevas señales que nos permiten presagiar, con evidente optimismo, una mayor participación de los principales actores nacionales e institucionales en nuestros escenarios de responsabilidad académica.

La pronta y favorable respuesta del Sr. Ministro de Defensa Nacional a nuestra invitación para presidir este acto, es prueba inequívoca de su predisposición hacia este Instituto y a la labor que éste realiza. La comunidad académica que me honro en dirigir, le expresa su reconocimiento por el gesto y se compromete en retribuirlo con una mayor eficiencia y excelencia para el directo beneficio de la Defensa Nacional y del País.

Es también señal relevante y trascendente para nuestra Academia la singular circunstancia de iniciar nuestra actividad académica en el presente año con el aporte invaluable de una clase magistral dictada por el Sr. Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, General del Aire don Ramón Vega Hidalgo, sobre «Ambito de acción presente de una Fuerza Aérea moderna»

El tema elegido por el Sr. General Vega contribuirá, sin lugar a dudas, al perfeccionamiento de la información y del conocimiento de una de las Instituciones fundamentales de la Defensa, especialmente si se considera que es aquella que recibe con mayor impacto los casi incontrolables efectos del desarrollo científico y tecnológico del mundo actual.

A la extraordinaria calidad profesional y la alta jerarquía institucional que sustenta nuestro conferenciante, se agrega con trazos indelebles una indiscutible excelencia académica, lograda a través de una vida de estudio, capacitación, perfeccionamiento y especialización en materias vinculadas con el desarrollo del arma aérea.

Ostenta el título de Ingeniero en Aerofotogrametría, es Oficial Especialista en Estado Mayor y Profesor Militar de Academia en las asignaturas de Logística y Operaciones.

Durante su destacada carrera profesional ocupó cargos de trascendencia institucional entre los que es dable mencionar la Comandancia del Grupo de Aviación Nro. 10, la Agregaduría Aérea y Militar a la Embajada de Chile en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la Comandancia en Jefe de la II Brigada Aérea, la Dirección de Operaciones, la Inspectoría General de la Fuerza Aérea y la Jefatura del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, cargo este último desde donde fue promovido a la Comandancia en Jefe de la Institución con fecha 1ro. de agosto de 1991.

Tanto internacionalmente, como al interior de nuestras fronteras y muy especialmente en este especializado y selecto auditorio, existe pleno conocimiento del aporte intelectual del Sr. General don Ramón Vega Hidalgo en la formulación y promoción de los conceptos de utilización del espacio ultraterrestre para fines del desarrollo, de las comunicaciones y de la protección de recursos naturales, con lo cual ha abierto y ampliado, con visión de futuro, los horizontes de los chilenos, invitándonos a pensar, sin limitaciones, respecto a los intereses nacionales no sólo de hoy, sino del mañana.

Todos estos antecedentes me permiten augurar que la Conferencia del Sr. Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile será una valiosa contribución académica al desarrollo moderno de la Defensa.

Al terminar mis palabras deseo reiterar nuestra gratitud por la presencia de tan distinguidas autoridades e invitados especiales, expresándoles que vuestra compañía es el mejor respaldo a nuestra labor y la más fuerte motivación a nuestro perfeccionamiento.

Invito al Sr. Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General del Aire don Ramón Vega Hidalgo, a hacer uso de esta tribuna para dictar su clase magistral.

AMBITO DE ACCION PRESENTE DE UNA FUERZA AEREA MODERNA

RAMON VEGA HIDALGO
General del Aire, Comandante en Jefe
de la Fuerza Aérea de Chile.

I. INTRODUCCION

En los últimos 50 mil años de la existencia del hombre han transcurrido 800 generaciones, de ellas 650 han tenido las cavernas por escenario; sólo en las últimas 70 ha sido posible la comunicación escrita; en las últimas 4 la medición precisa del tiempo y en las últimas 2 se ha conocido el motor eléctrico. En los últimos 70 años y más concretamente en esta última generación, se acumulan el 80% de los descubrimientos y artículos materiales que utilizamos en la vida actual, representando este período presente un momento muy particular de la civilización humana, el cual está dominado por intensos cambios que no reconocen registro similar en ninguna época anterior (Alvin Toffler-Shock del Futuro, septiembre de 1990).

En este segmento tan particular de la historia, el siglo XX, conocido como el período de la postmodernidad, es en el cual nace el avión y están los 64 años de vida de nuestra Fuerza Aérea. Por lo tanto, el avión y sus efectos en el marco de las Fuerzas Armadas y la sociedad no es un fenómeno aislado, sino que constituye un hecho de gran trascendencia, por cuanto es la base tecnológica que da origen a un alto porcentaje de esos inventos que, según Toffler, han ocurrido en estos últimos 60 años.

Hoy, al contemplar retrospectivamente nuestra intensa y fecunda historia aeronáutica, tenemos el compromiso de entender el origen y el efecto de estos 64 años de autonomía formal que posee nuestra Fuerza Aérea, en su expresión permanente de cambios, en diversas magnitudes, desde su origen en 1930, hasta el presente.

Nuestro origen se sitúa en un período largamente anterior a nuestro comienzo formal en 1930, donde la técnica incipiente del reciente ingenio aeronáutico de tela y madera, resultaba bastante compatible con las capacidades nacionales para sustentar su apoyo y empleo. A poco andar, el salto cuántico experimentado por las capacidades aeronáuticas entre la I y II Guerra Mundial, primero y posteriormente espaciales, generarían para nosotros una profunda brecha, entre las exigencias científicas y tecnológicas de estos sistemas, versus el conocimiento disponible en el país para su comprensión, operación y administración.

En este fenómeno radica la síntesis de esta apasionante aventura por el dominio del aire y del espacio, generando un desafío permanente a los aviadores de todas las épocas, quienes han debido entregar con audacia y vocación el mejor de sus esfuerzos para compatibilizar esta vertiginosa transformación, con las legítimas expectativas en cada momento de las tres generaciones en la cual ha transcurrido la breve existencia de nuestra Fuerza Aérea.

Hoy, nuestro desafío continúa inserto en un escenario semejante al de su origen; debemos integrar en nuestro quehacer profesional una nueva dimensión del conocimiento. Ayer fue el avión con sus pasos iniciales para sustentarse en el aire. Hoy, es la compleja globalidad de un sistema altamente tecnificado que incluye el espacio exterior al servicio del desarrollo de una nación y no solamente de una fuerza aérea. Estos horizontes son ilimitados, lo cual nos

obliga a redefinir principios y doctrinas en la generación de capacidades con respecto a su ámbito de influencia, para la estructuración coherente del sistema aeroespacial de nuestra nación.

En este contexto, entonces, el objetivo de la Fuerza Aérea constituye una meta por alcanzar que es absolutamente multidisciplinaria e interrelacionada naturalmente con su ambiente nacional e internacional, desde el cual emergen estas ciencias y operan los avanzados adelantos aeronáuticos y espaciales que, como es de común dominio público, son la causa de una permanente presión de cambio en numerosos procesos de la vida presente, incidiendo con una profunda alteración, particularmente, en el campo del conocimiento; considerando que los 64 años de nuestra breve historia institucional están directamente relacionados con esta dinámica de cambio, en todos sus aspectos, ya sea como generadora de ellos o como receptora de los mismos.

Es fundamental entonces, para entender este presente, exponer algunas reflexiones sobre la evolución de los **principios** que originaron a la Fuerza Aérea en 1930 y cómo ella ha debido adaptarse a las exigencias de esta dinámica evolución.

Hacer referencia a estos conceptos, con sus alcances y consecuencias, en el seno de este alto Centro de Estudios Políticos y Estratégicos, en presencia de tan distinguidas autoridades del quehacer nacional, constituye un privilegio para la Fuerza Aérea de Chile, pero, por sobre todo una responsabilidad, por cuanto estos conceptos y particularmente sus alcances nos comprometen a todos, ya sea en los contactos horizontales de una eficiente interacción cívico militar que enriquece y perfecciona nuestros conocimientos, o bien, en una fluida relación vertical político institucional, que en función a las prioridades nacionales, define, prioriza o asigna los objetivos y recursos.

II. EVOLUCION DEL PODER AEREO AL PODER AEROESPACIAL

Desde los hermanos Montgolfier y sus precarios globos, hasta que el hombre pudo lanzar un ingenio más allá del sistema solar, han transcurrido menos de dos siglos.

¿Cómo ha sucedido algo así en tan poco tiempo? La respuesta la podemos empezar a encontrar en el pensamiento de los visionarios del poder aéreo, que establecieron las bases del poder aeroespacial.

A. ORIGENES

La primera etapa de la evolución y desafío aeronáutico la situamos entre 1903 y 1918, donde inicialmente el avión fue visto como un complemento a las fuerzas terrestres y navales. El avión era sólo artillería de largo alcance y una tercera dimensión del campo de batalla. Esta característica técnica influyó en la concepción y definición de su empleo, solamente en forma individual y no como un sistema.

Como sabemos, en la I Guerra Mundial el empleo del avión estuvo limitado, principalmente, a la observación y reconocimiento. Era una atalaya más alta, con mayor movilidad, y sin otra ambición que alcanzar tres o cuatro mil metros de altura.

Al final de esta época, el nombre de los aviones alemanes Gotha fue casi sinónimo de bombardeo pesado. Aviones construidos de metal recubiertos con tela, depósitos de gasolina blindados y capaces de desarrollar 140 kilómetros por hora y alcanzar una altura de 6.000 metros, con un radio de acción de 800 kilómetros

Estos aviones pasarían a la historia, no sólo por su participación en el primer bombardeo aéreo sobre Londres, en junio de 1917, sino que también, porque como consecuencia de los efectos de estos ataques, surgirían nuevos postulados en relación al poder aéreo.

Entre los creadores de estos nuevos postulados, destaca el General Italiano Douhet. Aun cuando algunas de sus opiniones pueden haber sido extremas, especialmente si se considera el nivel tecnológico de principios de siglo, no cabe duda que sus ideas se constituyeron en metas por alcanzar.

El sostuvo que el poder aéreo sería un factor decisivo, relegando a un puesto secundario a las fuerzas terrestres y navales. Lo fundamental para el éxito de la guerra sería el control del aire.

Casi en forma paralela, Konstantin Tsiolkovsky publicaba sus obras con materias relativas al espacio, destacando entre ellas: «El espacio libre» en 1883, donde exponía teorías sobre el uso de la propulsión cohete para el vuelo interplanetario. «Más allá de la Tierra» 1895, y la «Exploración del Universo con aparatos a reacción», en 1903. Lo que en aquel entonces parecía ficción, se transformó, en menos de un siglo, en las potenciales realidades que hoy nos preocupan.

Sin embargo, todos los importantes visionarios del poder aéreo, con excepción de los ingleses, miraban el avión con un sentido práctico, y no pensaban en una fuerza aérea como sistema.

El primer bombardeo sobre Londres y sus efectos les indicó el camino que seguirían posteriormente otros países. A raíz de esta experiencia, percibieron que Gran Bretaña había dejado de ser una isla. Para el análisis de este fenómeno conformaron la Comisión Smuts-Bradley en septiembre de 1917, la que luego de un acabado estudio, recomienda la creación de una fuerza aérea independiente, bajo un mando centralizado, integrado por el Cuerpo Aéreo del Ejército, El Comando Costero y los Servicios Aéreos.

Para materializar las recomendaciones de la Comisión Smuts-Bradley, Lord Trenchard organiza la Real Fuerza Aérea entre 1918 y 1919, fracasando en su primer intento, para luego, en 1921, organizar y estructurar una fuerza aérea independiente. El avión de combate obviamente es el eje de este sistema. Los ingleses desarrollan redes de detección y puestos de mando, organizan escuadrones de bombarderos y de caza, estudian una aplicación estratégica del avión, conforman un sistema de defensa aérea y la aplicación táctica científica del poder aéreo.

Había nacido la primera Fuerza Aérea en la historia como sistema de defensa formal de una nación. Esta visionaria decisión política tendría repercusiones vitales para la supervivencia de Inglaterra y la victoria aliada en la II Guerra Mundial, 20 años más tarde.

De esta manera, podemos afirmar que con el origen del poder aéreo surgieron las bases fundamentales del poder aeroespacial.

En poco más de 15 años, desde que un elemento más pesado que el aire volara por primera vez, hasta la necesidad de contar con una fuerza aérea independiente y estructurada como un sistema, pasando por las profecías del futuro de Tsiolkovsky y su acertada visión del espacio, se dio inicio al dinámico desarrollo del poder aéreo y sus posteriores transformaciones en poder aeroespacial, que ejemplariza, hoy, la fuerza aeroespacial de los Estados Unidos.

B. DESARROLLO CONVENCIONAL

Una segunda etapa la podemos definir entre 1918 y el término de la II Guerra Mundial.

Con similar orientación, Mitchell, durante los años 30, en los Estados Unidos, luchaba por la creación de un poder aéreo independiente. Aun cuando no logró el resultado esperado, la influencia de su pensamiento se concretaría años más tarde.

La II Guerra Mundial sorprende a Inglaterra con una comprensión nacional de la importancia del poder aéreo, con una capacidad de producción de 3.000 aviones mensuales, un importante apoyo cívico militar y un intenso apoyo académico de investigación y desarrollo de tecnologías aeronáuticas.

La capacidad alcanzada por este poder aéreo dentro del objetivo nacional, sin duda fue el factor sustancial que permitió transformar una derrota en una espectacular victoria.

La batalla de Inglaterra, agosto-septiembre de 1940, jamás habría logrado su vital efecto, y sus consecuencias no habrían sido las mismas si no hubiese sido enfrentada con la Fuerza Aérea que Lord Trenchard sistemáticamente había organizado, gracias a la clara percepción política de la Comisión Smuts-Bradley y a la fluida relación cívico militar que permitió la investigación y desarrollo para la necesaria producción de aviones, que emplearon con coraje y habilidad sus pilotos, formados con una clara doctrina aérea.

Nunca podremos dimensionar, exactamente, lo que hoy le debemos a esa clara y lógica secuencia de decisiones. Lo percibió muy bien Sir Winston Churchill, cuando expresó en su famosa frase: «Jamás en la historia de los conflictos humanos fueron tantos los que tanto debieron a tan pocos».

Simultáneamente, con el desarrollo inglés, otras potencias de la época, también habían comprendido las ventajas comparativas que significaba el empleo del espacio. Alemania desarrolla la V1 y la V2, primeros cohetes empleados ofensivamente, constituyéndose en armas de gran efecto psicológico, y en los primeros pasos prácticos de los sistemas aeroespaciales presentes. No se comprendía aún su gran potencialidad, así como al avión se le entendió sólo como una tercera dimensión del campo de batalla, al cohete se le diseñó y visualizó como una artillería de mayor velocidad, distancia y valor estratégico.

C. DESARROLLO ESPACIAL

Ambos ingenios, sin lugar a dudas, fueron creados y aplicados con propósitos ofensivos y agresivos que alteraron los principios de la guerra radicalmente en sus tácticas y estrategias, globalizando sus efectos a la nación toda y exigiendo de sus operadores y mandos un conocimiento tecnológico acorde con su complejidad científica. Esta es la gran razón que algunos Estados del mundo contemporáneo entendieron en su profundidad, al darles especial énfasis a la investigación y desarrollo de estas materias, para lograr el máximo de ventajas que las iniciales ciencias del espacio ofrecían en aquella época.

La evidencia y globalidad del conflicto moderno (I y II Guerra Mundial), el dramático empleo de la energía nuclear en Hiroshima y Nagasaki, marcaron un nuevo concepto en el arte de la guerra, pero por sobre todo, el ser humano expresó en plenitud en su gran capacidad e ilimitado talento creador su curioso y natural afán por alcanzar nuevos espacios y dominios, imponiendo con ello un nuevo orden internacional en todas sus estructuras.

No debemos olvidar que la ambición del hombre por dominar la naturaleza fue lo que lo llevó a liberar una energía que puede provocar su propia autodestrucción y, por ello, hoy continúa operando un cambio de conceptos a partir de Nagasaki.

En síntesis, podríamos expresar que entre 1918 y 1930 la experiencia inglesa nos demuestra que una fuerza aérea debe entenderse como un sistema cuyo factor central es el avión de combate, para ejercer el conocimiento y control de esta tercera dimensión que es el espacio. Sin embargo, para que el avión se mantenga eficientemente en el aire, se requiere de una estructura organizada que lo apoye. Dentro de esta estructura, el subsistema más valioso obviamente es su potencial humano, el que permanentemente debe estar en armonía con las exigencias técnicas que demanda el avión.

D. CONSECUENCIAS

La función esencial del mando aéreo, entonces, es dimensionar esta relación para mantener con eficiencia en el espacio a esta costosa y compleja plataforma.

El avión, por lo tanto, constituye el origen de numerosas exigencias en una fuerza aérea para su perfeccionamiento y relación con el escenario en el cual ella opera.

La necesidad de estructurar un poder aéreo eficiente no se refiere simplemente a dotar de medios aéreos a la fuerza aérea, sino que principalmente se debe considerar calidad de medios e incorporación de tecnología, lo que conlleva un gran esfuerzo en recursos y educación.

Es necesario enfatizar que el poder aeroespacial debe considerarse hoy como un sistema que se caracteriza por el empleo de elementos de alta tecnología, y que requiere de un recurso humano altamente calificado; en consecuencia, debe tenerse siempre presente que en esta materia no se puede improvisar.

Esta nueva dimensión y nuevo orden de magnitudes y desafíos en que debemos encarar el futuro obliga a una correcta definición de los objetivos que el Estado precisa del poder aeroespacial, de modo que se puedan definir correctamente los planes y programas de desarrollo y las estrategias de empleo como única forma de lograr con el aprovechamiento de todas las posibilidades que la ciencia aeroespacial nos ofrece como arma y también, por sobre todo, lo que ofrece a Chile como nación.

III. NATURALEZA Y FUNCIONES DE UNA FUERZA AEREA MODERNA

A. EL AVION, EJE CENTRAL DE UNA FUERZA AEREA

La relación hombre-avión nace con los inicios de la historia aeronáutica. Cuando se habla de hombre, no se refiere solamente al piloto, sino a todo el conjunto que lo crea, opera y mantiene. En la medida que aumentó la complejidad, creció también significativamente el tamaño del equipo humano que fue necesario integrar al manejo de esta tecnología.

Sadam Hussein no lo entendió así en la Guerra del Golfo, al no comprender que una fuerza aérea mientras más moderna es más compleja, y mientras más compleja configura un sistema técnico intelectual más amplio y más difícil de alcanzar, por su multifacética relación con el quehacer científico, tecnológico y académico disponible en cada nación.

Se ha escrito mucho sobre la Guerra del Golfo, pero tal vez la gran conclusión es que una fuerza aérea sin una estructuración globalizada del conocimiento que le exige el avión, nada

tiene o puede hacer en un conflicto. En el Golfo se enfrentaron fuerzas aéreas aliadas, racionalmente estructuradas desde el macro objetivo político, contra una Fuerza Aérea Iraquí, prefabricada en base a un recurso solamente económico.

La solución iraquí, configurada por aviones de última generación, con un recurso humano que no dominaba culturalmente las exigencias implícitas en estas tecnologías, llevaba en sí el germen de su propia inutilidad en una época donde el poder aéreo descansa básicamente en el conocimiento.

En la Guerra del Golfo, como se ha dicho, una onza de silicona, en un computador, podría tener más efecto que una tonelada de uranio. Al final de la Operación Tormenta del Desierto, había por lo menos 3.000 computadores conectados en línea con Estados Unidos. Ha llegado el día en que los combatientes emplean más el computador que la pistola.

En efecto, en 1993, la sola Fuerza Aérea de los Estados Unidos compró más de 300.000 PCS.

En el campo de batalla, la información electrónicamente procesada y distribuída, es el factor de superioridad que permite designar un blanco específico, guiando a un misil para que entre por la puerta de un bunker y lo destruya. Hoy las armas inteligentes requieren operadores inteligentes con iniciativa para poder asimilar con rapidez los cambios de situación que exigen los parámetros de estas tecnologías.

Ya no es posible obtener el máximo rendimiento del sistema de armas que representa una fuerza aérea, si sus pilotos no integran el perfil de su experiencia con los parámetros de una misión precomputada, a través del control de los sistemas automatizados de gestión de navegación y ataque, asistido por datos satelitales, en un ambiente de información instantáneamente integrado a su escenario táctico directo y al control específico del mando aéreo.

De aquí emerge una nueva generación de profesionales de la defensa, cuya naturaleza descansa en el valor de la iniciativa y del entrenamiento, en una organización marcada por la descentralización de las responsabilidades y en el tamaño más reducido de las unidades, factores esenciales en la integración de las funciones de muchos hombres y en la eficiencia específica del individuo y del sistema. Este es el problema de la calidad y no de la cantidad.

Este axioma determina que una fuerza aérea no se puede improvisar; es una consecuencia del conocimiento, la cultura y la comprensión histórica hacia la correcta utilización del espacio, porque su empleo comprende hoy un espectro mucho más amplio que en el pasado, sobrepasando lejos los límites militares del marco operacional para el cual fue concebida inicialmente.

En torno a su tecnología, se manifiesta la velocidad del cambio que impulsa todo un esfuerzo cultural, indispensable para sostener eficientemente la capacidad tecnológica de una fuerza aérea moderna.

Este fenómeno se ha manifestado significativamente en nuestra Fuerza Aérea por las particulares características que ha experimentado el desarrollo nacional.

Si nos remontamos nuevamente a la historia y analizamos nuestros aviones y el equipo técnico que los operaba y mantenía, podemos visualizar lo siguiente : en 1918, para la operación del Bristol, construido básicamente de tela y con un motor convencional, prácticamente se requería de conocimientos básicos de aerodinámica y meteorología, con un reducido equipo de

mecánicos. Este equipo posibilitó al Teniente Dagoberto Godoy, operar y realizar la hazaña del cruce de los Andes.

Sin embargo, lo que realmente permitió que esto fuera posible, es el hecho que la curva del conocimiento de los aviadores chilenos fue perfeccionada con el aporte del Mayor de la Fuerza Aérea Británica Víctor Huston, para colocarlo en armonía con las exigencias tecnológicas de la época.

Con la incorporación al inventario institucional del avión T-6, el año 1946, la curva del conocimiento comienza a separarse. Su empleo obligaba dominar algunas materias de electrónica, sistema estático-pitot, armamento aéreo, estructura en metales y otros elementos.

Posteriormente, en el año 1955, se incorpora el avión Vampiro y la Institución ingresa a la era del jet, lo que impone nuevos requerimientos del conocimiento, separando aún más esta curva que representa la exigencia de estas nuevas tecnologías.

La incorporación del Hawker Hunter, en el año 1967, marca un hito en nuestra evolución. Este avión no sólo entregó su aporte como arma, sino que también amplió nuestra dimensión profesional. La Fuerza Aérea asimiló este concepto con modernidad, empuje, dinámica y, finalmente - por qué no decirlo-, proyectó la orientación que hoy tenemos.

Sin embargo, su incorporación no fue fácil; el avión ya cruzaba la barrera del sonido e incorporaba nuevos y modernos sistemas electrónicos, hidráulicos, giroscópicos, misiles aire/aire y otros ingenios aeronáuticos.

Es así como la tecnología incorporada alejaba aún más nuestra realidad de la curva del conocimiento.

El F-5 nace a la vida institucional apenas 8 años después, y este avión ya representa un sistema con una significativa base de apoyo. Su incorporación aceleró el diálogo con radares, puestos de mando y computación. Esta nueva tecnología obligó también a dinamizar vertiginosamente el conocimiento; de lo contrario la brecha que se estaba produciendo en relación a la tecnología usada, impediría el pleno empleo de estos nuevos sistemas.

Finalmente, llegamos al Mirage, el año 1980, avión capaz de volar a mach dos, al cual en su corta vida institucional se le incorporan elementos electro-ópticos, equipos de navegación y ataque de alta precisión, con información digital flexible de sistemas y escenarios; en definitiva, tecnología de tercera generación. Nuevamente debemos observar cuidadosamente la curva del conocimiento.

Si bien una fuerza aérea tiene un amplio espacio de aplicación por los diversos sistemas que la estructuran, es el avión de combate el que le otorga su mejor representatividad, y es su energía de desarrollo la que exige una permanente modernidad.

Una fuerza aérea tiene sentido sólo si existe de acuerdo con la modernidad de cada presente. Su presencia y empleo no solamente beneficia a las áreas de interés de la defensa, sino que también irradia a diario una activa participación que el país exige y necesita en numerosas actividades esenciales para su desarrollo.

Un avión de combate nace como tal. Su utilización en la guerra es de responsabilidad del más alto nivel político y puede que esto nunca ocurra en su lapso de vida útil; sin embargo, el multifacético beneficio que otorga a diario en la preparación de generaciones de profesionales

en muy distintos niveles del conocimiento, es de un beneficio no dimensionado comúnmente, pero que justifica plenamente su existencia en términos de costo y beneficio para una fuerza aérea y para una nación.

Más de 200 pilotos se han alejado de nuestra Fuerza Aérea en los últimos años para ingresar a la aviación civil y comercial. Estos pilotos tienen un costo varias veces superior al valor de adquisición del sistema de aviones que los formó. Miles de técnicos han sido transferidos desde la Fuerza Aérea a la actividad nacional privada, todos también intelectualizados por la demanda que exige un avión de combate.

De esta forma se produce un racional empleo de los recursos para apoyar simultáneamente, con una moderna estructura técnica, a la aviación civil y militar, cuyo volumen de movimiento diario manifiesta en el presente una sostenida tendencia de crecimiento, con los siguientes indicadores comprendiendo cada 24 horas:

- 2.000 operaciones aéreas.
- 700 toneladas de carga, y
- 18.000 pasajeros.

Una fuerza aérea está diariamente en acción, positivamente, profesionalmente, como estructura formal, integrando y participando del entorno social al cual pertenece.

Los efectos disuasivos, entonces, ejercidos a través del avión de combate determinan que su existencia no obedece necesariamente a un objetivo de agresividad o belicismo, sino que su verdadero propósito es evitar el conflicto y construir la paz.

Lo anterior, sólo será posible si se comprende esta realidad; porque el país posee la adecuada cultura sobre el espacio, de acuerdo al nivel tecnológico con el cual se pretende dialogar. Esto significa que a mayor complejidad y mayor recurso se requiere una base más amplia y compleja de conocimiento para explotar con racionalidad estos sistemas del espacio (anexo N° 1)

B. DEFINICION DEL OBJETIVO

Lo anterior, entonces, requiere una racional sincronización y armonía entre el mando político, el mando aéreo y la compleja realidad de esta tecnología para poder generar y dimensionar el sistema aeroespacial de una nación.

Hoy, en este entorno, este sistema sobrepasa largamente el ámbito de acción de la fuerza aérea y debemos tener plena conciencia que existen numerosas potencialidades de las ciencias del espacio que deben ser atentamente reconocidas y eficientemente integradas con gran beneficio para nuestra economía.

La evolución del sistema aeroespacial del presente se puede sintetizar en breves alcances, porque la rapidez del cambio superó con su energía la capacidad de adaptación de las últimas generaciones y, muy particularmente, en la Fuerza Aérea.

La ciencia del espacio , y la tecnología derivada de ella, es en gran medida el factor esencial y preponderante de la velocidad de cambio que está afectando a nuestra generación.

Nosotros, como actores en este singular escenario, tenemos la gran responsabilidad de analizar y racionalizar sus efectos con la definición de metas y objetivos inteligentes. Es una

preocupación permanente del mando aéreo la definición precisa de sus objetivos, los que cada vez se tornan más complejos, por los multifacéticos factores que lo integran en proporción directa a su complejidad (anexo N° 2).

Se debe considerar que el 80% de los actuales descubrimientos del hombre se han producido en los últimos 60 años. Son estos mismos los que prácticamente tiene la Fuerza Aérea de Chile desde su creación, tiempo que ha sido necesario utilizar para conocerse a sí misma, en medio de una intensa evolución.

Como consecuencia de lo anterior, son muchos los desafíos que ha debido enfrentar, como se puede demostrar en las curvas de progresión logarítmicas del desarrollo científico-tecnológico de nuestra generación (anexo N° 3).

Si analizamos estos aspectos en la evolución del arma aérea, concordaremos que en la consecución del objetivo inciden dos factores esenciales: costo y tiempo de adaptación.

Dicho en términos simples, el problema parece fácil; si el objetivo lo pretendemos en menor tiempo, el costo es mayor; y por el contrario, si lo pretendemos a mayor tiempo, el costo es menor. Pero el problema fundamental no es ése, porque la definición del objetivo lo otorga la capacidad de conocimientos que tiene el grupo humano para poder definirlo y adaptarlo (anexos Nrs. 2 y 3).

Reiteramos la conclusión de la Guerra del Golfo Pérsico en que la estructura prefabricada de la Fuerza Aérea Iraquí no era concordante con la ruta crítica de la adaptación del conocimiento a la tecnología con que se operaba.

En consecuencia, la definición del objetivo, la capacidad de alcanzarlo, la capacidad de operarlo y la capacidad de integrarlo eficientemente al sistema, la da el conocimiento, transformándose este factor en el camino crítico de cualquier decisión.

C. EL CONOCIMIENTO Y LA EDUCACION

Entender la importancia del conocimiento en la determinación del objetivo es un aspecto, entonces, sustancial en el presente.

La Fuerza Aérea, comprendiendo esta problemática del mundo moderno efectuó una revisión total y profunda de su sistema educacional, con la modernización de todos los programas de sus Escuelas y Academias, asignándole a esta materia la primera prioridad.

Esta es la razón por la cual desde nuestras Escuelas Matrices deben egresar Bachilleres en Ciencias Exactas y por qué nuestros Oficiales deben adquirir otros grados académicos en las universidades del país y del mundo.

Dialogar con una época en que el poder descansa en el conocimiento, se perfila como la única forma de ser eficientes en un ámbito tecnológico, el cual por su naturaleza, es complejo y de alto costo.

Dada su complejidad y su interrelación con diversos aspectos del quehacer nacional, la determinación del objetivo aeroespacial necesariamente debe nacer de una fluida relación Político-Militar, por cuanto la exigencia de mejorar la curva del conocimiento escapa del ámbito institucional, al sustentarse en la investigación, desarrollo, educación y relaciones académicas civiles nacionales e internacionales (anexo N° 3).

Integrar eficientemente la tecnología y adaptarla a los respectivos escenarios constituye una responsabilidad primordial en el presente. Es fundamental desprenderse del rol de usuarios limitados y situar el nivel de preparación a las alturas que exigen los ingenios que operamos.

IV. AMBITO DE ACCION DE UNA FUERZA AEREA MODERNA

El espacio aéreo, como tratamos de demostrarlo con estas reflexiones, es un recurso vital. Los países desarrollados ya abandonaron la troposfera y están en el universo con toda la capacidad de su tecnología.

La era espacial trae consigo una conciencia nueva del cosmos. Ello obliga a revisar nuestros conceptos de materias, de tiempo y magnitudes.

En lo que a los aviadores se refiere, nuestro campo de acción ha evolucionado, de un ámbito aeronáutico a uno aeroespacial, que proyecta las capacidades aeronáuticas desde la troposfera hacia el espacio exterior.

A. PODER AEREO Y ESPACIAL

El poder aéreo, como se ha demostrado, ha evolucionado hacia una nueva realidad aeroespacial, teniendo su génesis en la Fuerza Aérea y su fundamento en la existencia multifacética de un haz combinado de recursos aeronáuticos, espaciales y humanos, que le otorgan amplitud y solidez a su estructura.

Los beneficios de un desarrollo en este campo se pueden verificar en aspectos tan variados como el control del espacio aéreo, la integración física de las regiones del país con el mundo, el transporte aéreo y sus terminales, la agrometeorología, los sensores remotos, el manejo forestal, la fotogrametría en la evaluación de proyectos, la prospección pesquera, la información precisa y necesaria para el control del medio ambiente, el desarrollo antártico, la industria electrónica, la ingeniería aplicada a la industria aeronáutica, y las comunicaciones instantáneas en tiempo real que integran al país con el mundo; constituyendo éstos sólo algunos de los campos de aplicación derivados del desarrollo integral de un sistema aeroespacial sustentado en parte por una Fuerza Aérea.

Conscientes de ello y de su trascendente efecto en nuestro quehacer hemos asumido con decisión programas destinados a modernizar radicalmente nuestra Institución, para asimilar eficientemente estas repercusiones.

Es en este contexto que hemos emprendido, entre otros, los siguientes programas :

1. El desarrollo de una capacidad industrial aeroespacial propia, constituida por empresas aeronáuticas en las áreas de la modernización, construcción y electrónica, las cuales no sólo otorgan el imprescindible soporte logístico de apoyo directo, indispensable para la Fuerza Aérea, sino que, además, contribuyen a fortalecer la base industrial de la nación.
2. La Feria Internacional del Aire y del Espacio, que en su permanente evolución ha traspasado los límites de un encuentro regional, convirtiéndose en un evento aeronáutico mundial que le otorga a Chile un rol muy destacado en este avanzado escenario tecnológico, con las ventajas inherentes que este tipo de exposiciones ofrecen, tanto desde el punto de vista comercial para las empresas nacionales como para la educación en el país.

3. El desarrollo creciente de la percepción remota satelital en las capacidades del servicio aerofotogramétrico de la Fuerza Aérea, que beneficia su productividad en términos de precisión y eficiencia, para ampliar efectivamente la disponibilidad de esta valiosa información a numerosos sectores del quehacer nacional.

En los últimos años se han elaborado trabajos cartográficos de información básica para proyectos de millones de dólares, en las áreas de la minería, agricultura, riego y vialidad. Además, se está materializando el catastro del bosque nativo, con el Ministerio de Agricultura, proyecto que, como es obvio, incide muy directamente en la protección de recursos naturales.

4. La modernización integral de nuestros sistemas operacionales con tecnología de punta en programas de coproducción con soluciones definidas e incorporadas con capacidad industrial chilena.
5. La información integrada satélicamente en tiempo real de toda la data inherente al tráfico aéreo nacional, para otorgarle un control efectivo y seguro al fuerte incremento que registra este fundamental sector.
6. Un programa destinado a la construcción de una serie de satélites experimentales, que permitirá adquirir la experiencia científica básica para continuar con posteriores experiencias más avanzadas en este campo.
7. El desarrollo de una red de ocho estaciones de medición de radiación ultravioleta, para evaluar el impacto ambiental provocado por la disminución de la capa de ozono, complementado por una estación de medición de radiación cósmica instalada en la Antártica.
8. La implementación en el país de una vasta red de estaciones meteorológicas, con información satelital, para satisfacer las necesidades de variados sectores de actividad como: navegación y tráfico aéreo, agricultura, pesca y minería.
9. El desarrollo de capacidades de investigación científica en la Antártica, aspecto que hemos asumido decididamente en los últimos 10 años, como consecuencia natural del ámbito de acción que otorga la flexibilidad de operación del avión en este escenario.

Todo lo anterior explica la alta sensibilidad del Gobierno y del mando aéreo ante el creciente impacto del tema espacial. Nuestro vivo interés por su fortalecimiento es reforzado por las múltiples proyecciones que se derivan. Estas son las coordenadas que han definido la orientación de nuestros intereses en el Comité de Asuntos Espaciales, organismo coordinador creado por Decreto Supremo N° 1.068, del 11 de agosto de 1980. A pesar de su nivel intermedio, este Comité pretende actuar como estamento coordinador de políticas y objetivos nacionales relacionados con el tema del espacio.

Con un esfuerzo más bien personal de sus integrantes ha logrado establecer en el tiempo valiosos programas. Sin embargo, requiere de una formalización orgánica. Se ha propuesto una Comisión Nacional del Espacio, respaldada por un adecuado cuerpo legal, cuya función esencial será el ordenamiento, definición de políticas y priorización de programas. En síntesis, una integración racional y práctica de todos los sectores interesados en la utilización de este valioso recurso.

Una Comisión, así fundamentada, debe ser el organismo nacional que genere el ordenamiento anteriormente expresado, para dialogar y coordinar nuestros intereses con las

numerosas entidades mundiales que regulan la actividad técnica del espacio; Chile no debe postergar esta decisión.

B. RELACION POLITICO MILITAR - BIEN COMUN

La concepción contemporánea de una fuerza aérea expresa una nueva dinámica determinada por la utilización integral del espacio. De esta realidad emergió una sociedad diferente, mucho más globalizada que en el pasado, donde las comunicaciones instantáneas han unido a los pueblos del mundo. Este proceso irreversible nace como consecuencia natural de los beneficios de las ciencias del espacio, que configura una etapa de transición histórica y compromete a las actuales generaciones:

Es en este contexto que una fuerza aérea moderna debe ampliar su ámbito de acción para responder a los desafíos que la sociedad actual le plantea en la perspectiva de la defensa y el desarrollo nacional.

El alcance de su contribución se extiende hacia un quehacer mucho más amplio que el que se habría imaginado hace algunos años. El diálogo con las ciencias del espacio constituye hoy día, en gran medida, la columna vertebral del desarrollo y futuro de la sociedad moderna.

Ello es la consecuencia natural de un conocimiento y de un dominio tecnológico que constituyen la esencia misma de nuestra Institución.

La estrecha simbiosis entre política y complementación técnica es la que permite definir la gran orientación, permanente y fundamental, hacia objetivos superiores. Esto compromete por igual a conductores políticos e institucionales. Es en ellos donde recae la ineludible responsabilidad y tarea de definir políticas, establecer objetivos y precisar sus alcances. De ahí surge, como consecuencia natural, la jerarquización y funcionalidad que debe existir entre el mando político y el Alto Mando Institucional, para integrar en su amplitud al gran sistema aeroespacial de una nación en el horizonte del bien común.

VI. CONCLUSION

La historia del desarrollo aeronáutico y la breve existencia de nuestra Fuerza Aérea en sus 64 años nos demuestra que hemos debido definir, necesariamente, nuestro destino en un entorno de continua evolución. Sin duda, la complejidad que produce la velocidad del cambio en estos sistemas no permite improvisaciones, correspondiendo la definición de un sistema aeroespacial moderno a una responsabilidad del más alto nivel político e institucional.

Este escenario de amplias repercusiones es el que determina nuestro natural ambiente de acción profesional y nos obliga a renovar la evaluación de nuestro particular quehacer con sus objetivos, estableciendo para ellos las siguientes características :

- A. Nuestra experiencia profesional representa una historia de intensa evolución que, en su dinámica, ha superado la capacidad de adaptación de las tres generaciones en las cuales ha transcurrido.

Esta es la gran responsabilidad que la presente generación lleva sobre sus hombros y que el aviador debe comprender con una muy especial claridad.

- B. Las ciencias del espacio y la tecnología derivada de ellas son, en gran medida, factores esenciales y preponderantes de esta velocidad de cambio. Nosotros, como

actores dentro de este escenario, tenemos la responsabilidad de racionalizar sus efectos con la fijación de objetivos y metas realistas y adecuadas.

- C. Estos objetivos están fuertemente influenciados por factores exógenos que no dependen de la Institución y que están relacionados con muy variados campos de acción, tales como :
1. Desarrollo nacional.
 2. Nivel cultural.
 3. Capacidad económica.
 4. Capacidad industrial.
 5. Madurez tecnológica.
 6. Política internacional.
- D. El objetivo de desarrollo de una fuerza aérea es multidisciplinario y en él participan diversos estamentos del quehacer nacional. La relación de la fuerza aérea con la civilidad es una consecuencia natural de su ámbito de acción.

Así como los países del mundo ya no son autónomos, porque están interrelacionados en forma total con la comunidad internacional, una fuerza aérea lo está también, en forma natural, por su interacción técnica y educacional con su entorno social.

- E. La consolidación de los objetivos de desarrollo de una fuerza aérea se ven afectados por una fuerte influencia que proviene de países con un alto nivel en investigación y desarrollo, lo que determina su permanente interés de vinculación profesional con los centros de origen de donde emergen estos avances.
- F. La educación es la demanda prioritaria de nuestra sociedad presente. Sin ella no podremos administrar nuestra compleja realidad. Lo anterior sólo será posible si se cuenta con una base sólida de conocimiento y cultura aeroespacial, de acuerdo con el nivel tecnológico con el cual se pretende dialogar.

Su dimensión debe ser directamente proporcional al tamaño y complejidad tecnológica de una fuerza aérea, lo que significa que, a mayor complejidad, se requiere una base más amplia de conocimiento para sostener con efectividad el avión y sus sistemas asociados.

- G. Una fuerza aérea que opere con tecnología de punta debe sustentar esta capacidad en un proceso sistematizado de implementación de capacidades coherentes con el desarrollo nacional, integrando en su accionar las potencialidades científicas, intelectuales, logísticas y académicas disponibles en el país y en el mundo.
- H. El desarrollo espacial, por sus múltiples repercusiones en distintos sectores del quehacer nacional, debe ser cuidadosamente definido en una relación Político-Militar fluida, de manera de maximizar su rendimiento.

Además, exige la existencia de un organismo superior representado por una **Comisión Nacional del Espacio**, para definir los objetivos y la política del país en este campo, que permita concentrar todos los esfuerzos, vinculando los distintos intereses que deben participar en esta fundamental actividad.

Por último, frente a estas consideraciones relativas a la naturaleza multidisciplinaria del objetivo nacional que representa una fuerza aérea para consolidar el desarrollo de

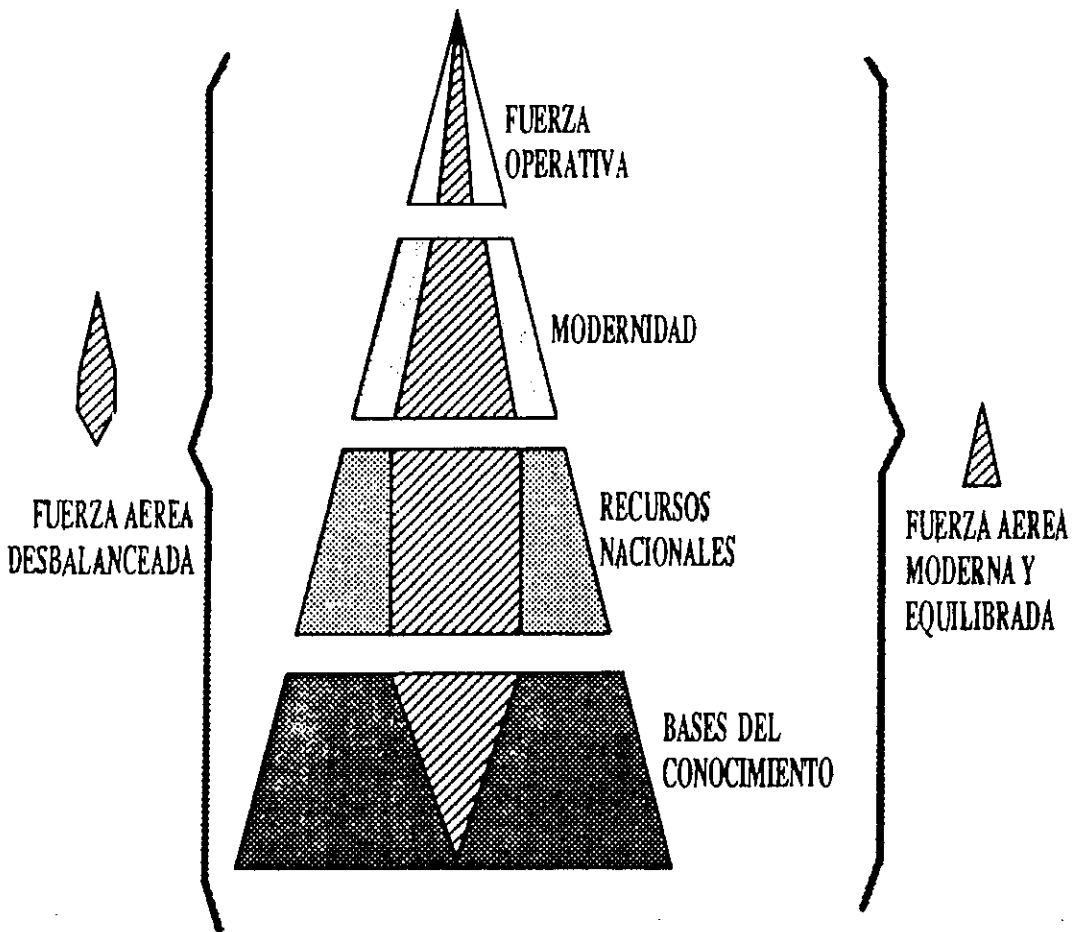
un sistema aeroespacial, se debe concluir que ésta es una responsabilidad que alcanza y compromete a toda la nación.

Finalmente, quiero agradecer en forma muy especial la gentil invitación de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, que con tanta preocupación dirige el Brigadier General Sr. Javier Salazar Torres, la magnífica oportunidad que me ha otorgado para reflexionar en torno a un tema de tan vigente actualidad e incidencia, no solamente para la Fuerza Aérea, sino para la nación toda; porque la Fuerza Aérea es de Chile y existe para servir a sus superiores propósitos.

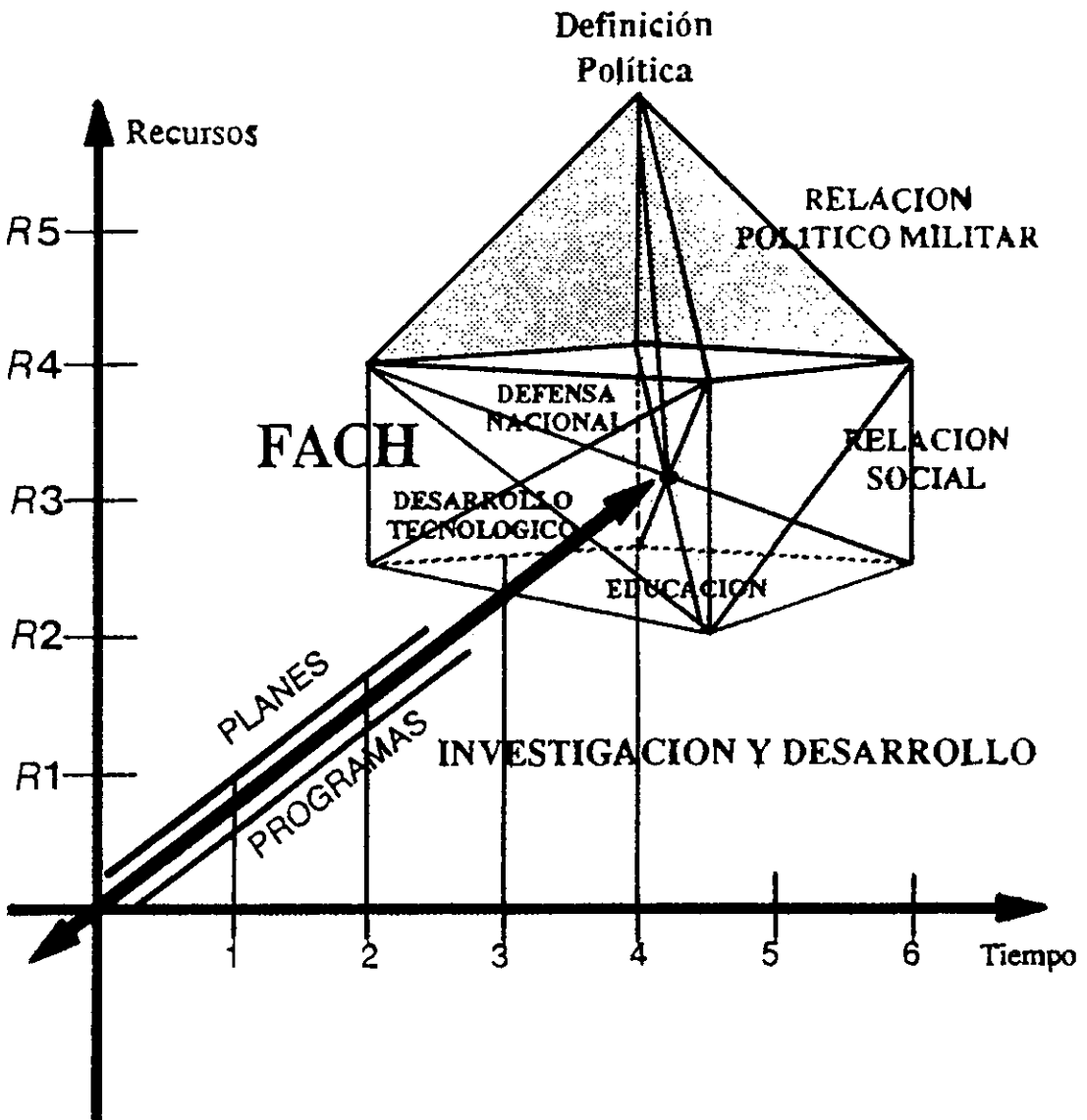
Agradezco también, en forma muy especial, el interés que demuestra por este tema con su presencia el Sr. Ministro de Defensa Nacional don Edmundo Pérez Yoma; a las autoridades civiles y militares; distinguidos periodistas y académicos, por su atención a estas materias, que estimo deben continuar en un permanente análisis, cada vez más multidisciplinario y exhaustivo, por cuanto creo firmemente que el progreso de una nación, su paz y la construcción de su democracia están directamente relacionadas con ellas.

ANEXO Nº 1

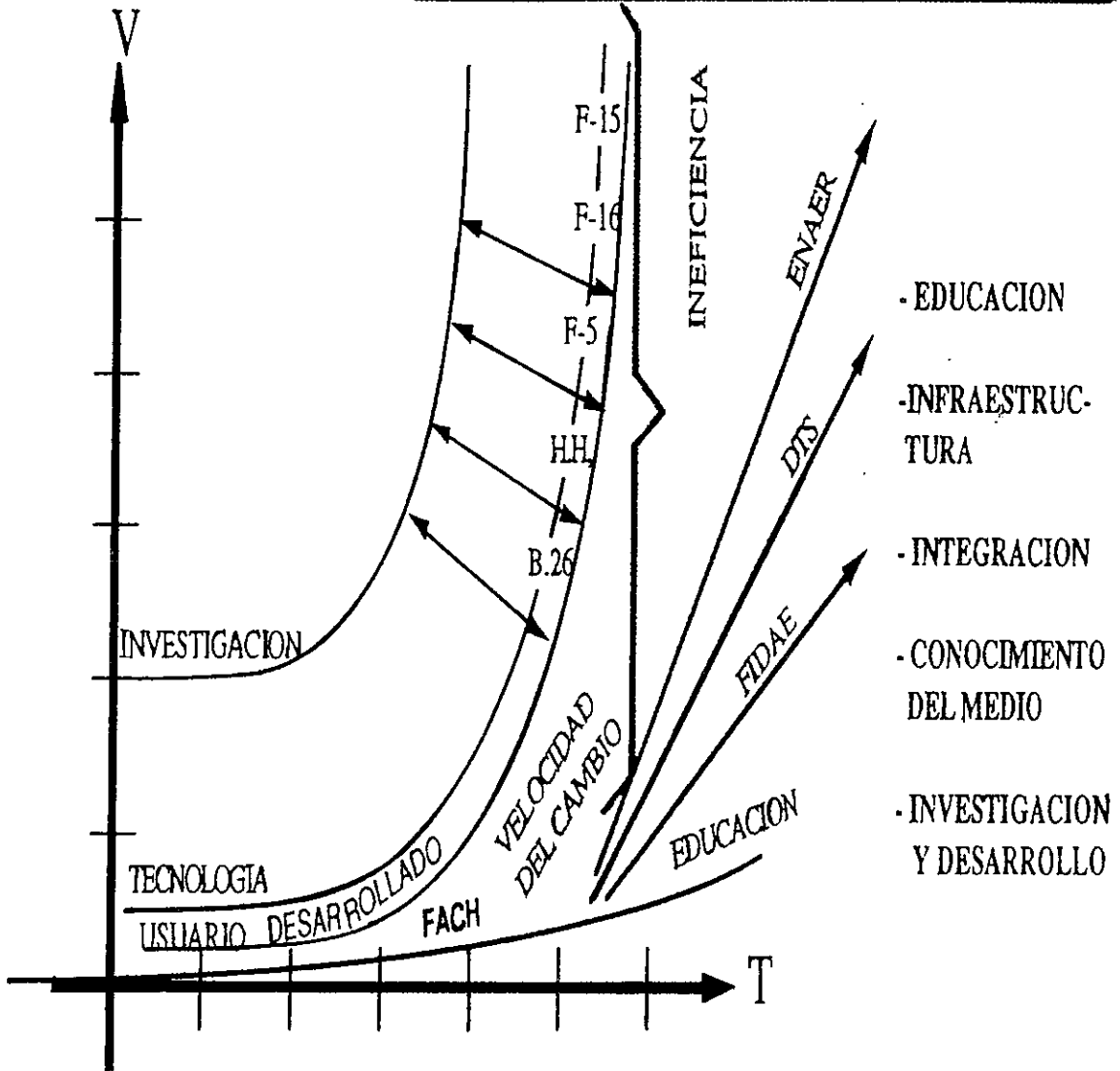
CALIDAD - CANTIDAD



DEFINICION DEL OBJETIVO



VELOCIDAD DEL CAMBIO



TEORIA DEL ESTADO

MARISOL PEÑA TORRES
Profesora de Derecho Político
y Constitucional
Pontificia Universidad Católica
de Chile

I. INTRODUCCION

Abordar el tema de la Teoría del Estado reviste cierta dificultad, pues su contenido da a lo menos para un curso completo considerando tan sólo que la bibliografía existente es muy numerosa. Incluso las formulaciones sobre lo que es el Estado Moderno están aún en discusión, de modo que es preciso centrarse en algunos puntos, que he estimado fundamentales, para tener un conocimiento básico de los tópicos que hoy día conforman la Teoría del Estado.

En este sentido, ya en el pensamiento clásico de los griegos, se aprecia que el estudio sistemático de la ciudad o polis, concebida como unidad política fundamental, y de todo lo relacionado con la forma de conducir esa polis hacia su fin era propiamente el objeto del conocimiento político.

En el pensamiento de Platón y Aristóteles se constata efectivamente que la preocupación fundamental es el gobierno de la polis o de la ciudad. No es casualidad entonces que, según el concepto de los griegos, la Ciencia Política estuviese destinada a conformar la ciencia de la constitución y de la conducta de la ciudad-estado, tal como lo afirma Marcel Prelot.

Por la misma razón no es de extrañar que Aristóteles se dedicara sistemáticamente al estudio de las constituciones de 150 polis o ciudades-estados griegas. Entendiendo por constituciones, en este caso, la realidad política propia de aquellas unidades políticas.

El estudio de casos que realizó Aristóteles se basa en el conocimiento de la realidad política de la polis para en definitiva determinar cómo, a partir de sus características, podría darse el ideal de gobierno que, en el concepto clásico antiguo, apunta hacia la vida buena o Bien Común, en su acepción moderna.

Más adelante, el romano Cicerón acepta como básico dentro del conocimiento político el concepto de ciudad considerando a la república como la «cosa del pueblo», que es una colectividad unida por un acuerdo de derechos y mutuo interés. En otras palabras, Cicerón introduce el elemento jurídico al análisis de la ciudad, el que se traduce en la necesidad de que el buen gobierno se funde en elementos de juridicidad.

San Agustín, por su parte, escribe su texto clásico sobre la Ciudad de Dios y, desde luego, dentro del enfoque religioso que lo animaba, lo básico es la ciudad, y dentro de ella, la pacífica y común posesión de lo que se ama, vale decir el elemento de relaciones pacíficas y de comprensión, más que la común utilidad o el interés que había sido destacado por los pensadores precedentes.

Santo Tomás, a su vez, se centra en el gobierno de la ciudad orientado hacia el bien común. Es clásica la definición tomista de la Ley, en el sentido de que constituye aquella ordenación racional del bien común, dada y promulgada por quien tiene a su cargo el cuidado

de la comunidad. Así, lo que destaca la concepción tomista es la autoridad que se preocupa del cuidado de la comunidad en función de la realización del bien común.

Sin embargo, el término Estado, hasta este momento no era utilizado científicamente o no era empleado en el sentido con que hoy lo conocemos. En efecto, el término Estado, en su sentido moderno, aparece recién en el siglo XVI y se atribuye a los escritos de Maquiavelo y, fundamentalmente, a su obra «El Príncipe». En esta obra, le interesa resaltar la autoridad de que debe ser revestido quien gobierna, para imponerse sobre el resto de la comunidad. De allí la frase clásica de que «al príncipe le vale más ser temido que amado». De ello se desprende que el poder pasa a ser concebido como una técnica o un elemento de dominación.

A partir de Maquiavelo, los teóricos del absolutismo monárquico, como Bossuet por ejemplo, se esfuerzan por entregarle al Rey aquellos elementos de gobierno que le permitan superar las luchas que se habían producido como consecuencia de los fenómenos religiosos del protestantismo y de la Reforma.

Así, la respuesta de los pensadores de la época al problema de cómo gobernar la ciudad consiste en dotar paulatinamente al monarca de un mayor poder o de un conjunto superior de atribuciones, que se van a englobar bajo el concepto -también clásico- de soberanía, cuyo gran exponente es Bodin.

Más adelante, los exponentes del contractualismo tratan de explicar el origen del Estado sobre la base de un pacto que se celebra entre los hombres y cuyo objeto es que los derechos, las voluntades de cada quien, se depositen en un fondo común que pasa a tener distintos nombres. Para Hobbes, este fondo común toma el nombre de Leviatán, que representa al Estado monstruo cuyo objeto es dominar el estado de lucha consustancial al ser humano y que transforma al hombre en lobo para el hombre.

Lo mismo pasa con los otros exponentes clásicos del contractualismo, con la diferencia de que para Locke lo importante es la preservación de la libertad, y para Rousseau lo esencial es que el hombre vuelva a esta situación inicial bondadosa en la que se encontraba en el estado de naturaleza. Como sostiene Rousseau, el hombre es naturalmente bueno, pero la sociedad lo ha corrompido y de allí la necesidad del pacto que da origen a la sociedad y al Estado.

Aclarado que la Ciencia del Estado ha sido verdaderamente un componente fundamental y básico de la Ciencia Política a lo largo de su desarrollo, es necesario señalar que, modernamente, la Teoría del Estado no es toda la Ciencia Política. Hoy por hoy, la Ciencia Política se ha abierto hacia otros campos, se ha dado cuenta de que no solamente importa el estudio de esta realidad política fundamental en la cual la convivencia es posible, sino que es preciso considerar otros factores, como por ejemplo los comportamientos y las fuerzas políticas que no necesariamente se identifican con el Estado.

Algunos autores modernos, como Manuel García Pelayo - que escribió acerca de las Transformaciones del Estado Contemporáneo- se refieren a los poderes de hecho que escapan a la realidad de la órbita estatal.

En consecuencia, es evidente que para el estudioso de la Ciencia Política un análisis acabado de la realidad política no se agota con el mero estudio de la realidad estatal. El enfoque más moderno y actual para abordar el estudio del Estado, es aquel que lo concibe como un sistema político, es decir, como un conjunto de interacciones entre los hombres, en las cuales se puede apreciar en forma más o menos significativa la presencia de fenómenos de poder o

de autoridad. Ahora, este sistema político que es el Estado es comprensivo de otros subsistemas, como por ejemplo, el Parlamento.

II. NATURALEZA DEL ESTADO

Sentadas las bases fundamentales en cuanto a que la Teoría del Estado ha sido y sigue siendo un componente básico de la Ciencia Política, parece pertinente abordar el tema de la naturaleza del Estado, cuyo enfoque dependerá de la consideración doctrinario-ideológica que anime a quien realiza ese estudio. Por esa razón, no es de extrañar que los contractualistas expliquen la Naturaleza del Estado como resultado del pacto social que celebran los hombres.

Sin embargo, para efectuar un análisis lo más objetivo y científico posible, la Naturaleza del Estado debe enfocarse más allá de estos enfoques doctrinarios o ideológicos. En este sentido, resulta interesante recurrir a Georg Jellinek, cuya perspectiva está más cerca del derecho que de la Ciencia Política.

Siguiendo a Jellinek es posible distinguir tres enfoques acerca del Estado: las concepciones objetivas; las concepciones subjetivas y las concepciones jurídicas.

Las **concepciones objetivas** sostienen que el Estado es una realidad sociológica resultante del espíritu de sociabilidad que caracteriza al ser humano. Los partidarios de esta tesis sostienen que es posible constatar una realidad de hecho, cual es la realidad estatal que tiene una existencia determinada.

Los partidarios de estas doctrinas fácticas, como León Duguit, afirman que si el Estado es un hecho, puede representarse a través de la mera distinción entre gobernantes y gobernados.

Otras teorías objetivas sostienen que el Estado es un estado de cosas o una situación recurriendo a la distinción entre status civil y status natural. Así el Estado sería lo relacionado con el pacto cívico de la persona, con su actuación en la vida pública, contrario a todo lo que se refiere a aspectos naturales del ser humano, como por ejemplo, el hecho de formar una familia.

También dentro de las teorías objetivas encontramos a aquellas que identifican al Estado con uno de sus elementos como las que lo identifican con la autoridad. Todos los partidarios del absolutismo monárquico, por ejemplo, están situados dentro de este grupo teórico. Así se explica que un monarca como Luis XIV haya llegado a definir al Estado como él mismo.

Otras teorías objetivas que se confunden con uno de los elementos, del Estado lo identifican con el pueblo, o sea, con el conjunto de personas que lo constituyen.

Sin embargo, el intento de identificar al Estado con alguno de sus elementos, podría llevar a cercenarlo, porque la realidad estatal es mucho más que cada uno de sus elementos particulares, como el derecho, el poder o el grupo humano que lo constituye.

Frente a estas concepciones objetivas se encuentran aquellas concepciones que se denominan **subjetivas** acerca del Estado y que ponen el acento en las relaciones internas, en los procesos psicológicos que se desarrollan al interior de esta comunidad humana, que pasa a denominarse el Estado. Entre estas teorías subjetivas encontramos aquellas que explican al Estado como un organismo ético-espiritual que representa el alma colectiva.

Otras teorías -también subjetivas- ven al Estado como una unidad colectiva o de asociación, es decir, como un conjunto de hombres unidos por fuertes vínculos, lo cual es útil para explicar la continuidad del Estado. No obstante, sin necesidad de recurrir a este concepto del Estado como una unidad colectiva o de asociación, podemos explicar su permanencia recurriendo a otro concepto que nos es mucho más útil en nuestro análisis: el concepto de institución.

La **Institución**, es el concepto clásico de Hauriou, es una idea de obra o empresa que permanece aun cuando cambien sus miembros o componentes. El Estado es, pues, una institución, y es ese concepto el que explica la continuidad o la permanencia del Estado a través del tiempo.

Finalmente, Jellinek también destaca las concepciones **jurídicas** respecto del Estado, las que enfatizan la existencia de normas jurídicas que determinan y regulan las instituciones y funciones estatales, como en la relación entre los hechos propios de la vida del Estado con los juicios normativos que son propios del pensamiento jurídico.

Entre estas teorías jurídicas están, en primer lugar, aquellas que sostienen que el Estado es un objeto de relación, sin explicar quién sería el sujeto del Estado. Ahí se enfrentan a una realidad difícil de explicar, porque si hay un objeto del derecho tiene que haber un sujeto que lo ejerce, el que, en este caso, no se explica ni menciona.

También están las que, por el lado contrario, identifican al Estado como un sujeto de derechos y obligaciones, teoría que presenta el mismo inconveniente ya explicado.

Entre las doctrinas jurídicas encontramos, asimismo, aquellas que sostienen que el Estado es esencialmente una relación jurídica, con lo que se conectan un poco con las teorías fácticas, porque la relación jurídica entre gobernantes y gobernados sería fundamentalmente una relación de dominación, de poder o de autoridad.

Finalmente, algo que no está planteado por Jellinek entre las teorías jurídicas, pero que es muy importante, porque ha marcado un rumbo notable en la explicación de la Teoría del Estado, es la concepción jurídica de Kelsen. Hans Kelsen ha tenido gran influencia en la Teoría del Estado y en el pensamiento jurídico al sostener que el Estado se identifica con el conjunto jerárquico de normas que existen dentro de él, a partir de lo que él llamó una norma hipotética fundamental, es decir, un ideal de derecho o de convivencia que las normas jurídicas van concretando en una especie de gradación jerárquica, desde las normas de máxima jerarquía -que es la Constitución Política- hasta las normas inferiores.

Las concepciones expuestas por Georg Jellinek y por otros autores adolecen del problema de enfocar al Estado desde un punto de vista parcial o incompleto que no explica su real alcance y sentido. Para encontrar la respuesta parece más conveniente recurrir a la sociología y, particularmente, a la teoría de los grupos que permite distinguir tres tipos diferentes: los simples grupos, las comunidades y las sociedades.

Los **simples grupos** se caracterizan por constituir un conjunto de personas unidas por un hecho accidental o fortuito. Un grupo, por ejemplo, es el que se constituye en torno a un accidente del tránsito, de manera que entre sus integrantes no existen vínculos mayores que le otorguen permanencia u organización. Por lo mismo, ese grupo está llamado a diluirse, pues no existe entre sus miembros ninguna forma de identificación grupal.

En un grado superior de organización o de avance de estas formas de sociabilidad, encontramos a las **comunidades**. Estas se caracterizan por ser grupos humanos en los cuales

ya se aprecia un elemento muy importante que es la existencia de vínculos comunes de carácter objetivo y palpable. Estos vínculos pueden ser de orden lingüístico o cultural, pueden provenir de la tradición o de la historia, como ocurre en la Nación que es, por esencia, una comunidad. La Nación puede definirse como aquel grupo humano que se siente unido por una misma perspectiva de futuro, por una comunidad de hechos, lo cual lleva a sus integrantes a profundizar los vínculos que existen entre ellos para plasmarlos en una organización que les dé permanencia y estabilidad. Por la misma razón, la Nación es un fenómeno pre-político, un antecedente del Estado en cuanto constituye una idea fuerza, que sobre la base de profundizar los vínculos comunes lleva a organizarse formando el Estado.

El Estado, por su parte, aparece en el tercer tipo de agrupaciones que interesa destacar y que vamos a denominar sociedades.

Las **sociedades** se caracterizan por ser grupos humanos en los cuales aparecen dos elementos característicos: por un lado, la organización y, por el otro, el fin común que le da permanencia y continuidad.

En el Estado existe, en efecto, una determinada organización fundada en el derecho, esto es, en un sistema de normas jurídicas, cuyo objeto es que quien ejerce el poder, coordine las energías de los miembros del grupo para la obtención de los fines comunes que se agrupan en un solo gran concepto que es el de Bien Común.

III. SOCIEDAD Y ESTADO

Hemos situado la naturaleza sociológica del Estado como una sociedad, pero no podríamos agotar la explicación del mismo, señalando simplemente que el Estado es una sociedad. Hoy resulta imprescindible distinguir entre sociedad propiamente tal y Estado; más aún, dentro de la sociedad es posible distinguir la sociedad civil y la sociedad política.

En efecto, es cada vez más palpable que en la vida moderna de estas grandes unidades políticas se dan fenómenos que siendo sociales no son propiamente estatales.

A ese tipo de fenómenos son los que alude Manuel García Pelayo cuando habla de los poderes de hecho, o sea, de aquellos poderes que no se identifican plenamente con la realidad del Estado. Basta pensar, en este sentido, en la actividad de los grupos de intereses y de los grupos de presión que se han desarrollado en forma tan importante a lo largo de todo el siglo XX. Indudablemente, no puede sostenerse que los grupos de intereses y los grupos de presión formen parte de la realidad del Estado como un sistema administrativo, político, burocrático y coercitivo; sin embargo, se trata de grupos que integran la sociedad y que están llamados a repercutir o influir en la vida o en el curso de las decisiones que adopte el Estado.

Alfred Stepan formula una distinción muy interesante entre la sociedad civil, la sociedad política y el Estado, en su libro titulado «Repensando las Políticas Militares», cuyo objeto es efectuar un análisis de casos respecto de los gobiernos militares que han existido en el Cono Sur de América.

Por **sociedad civil** entiende aquella arena en la cual diversos movimientos sociales (como asociaciones vecinales, grupos de mujeres, grupos religiosos y agrupaciones de intelectuales), así como organizaciones cívicas de todas clases (abogados, periodistas, sindicatos) intentan constituirse en canales válidos para expresarse y promover sus propios intereses. En otras palabras, la sociedad civil es una arena de expresión de intereses de cualquier tipo o naturaleza, no necesariamente de intereses políticos.

Entre paréntesis, podemos indicar que una forma muy común de definir a la política es como aquella arena en la cual se resuelve un conflicto social. Por eso no es de extrañar que los científicos políticos modernos utilicen el concepto de arena como el espacio en el cual se están dando los fenómenos que interesa estudiar.

Por **sociedad política**, Stepan entiende aquella arena en la cual lo político se relaciona con todos aquellos esfuerzos para ganar el control del poder público y del aparato del Estado. En consecuencia, es evidente que los partidos políticos no actúan a nivel de la sociedad civil, sino que de la sociedad política, porque el objetivo o fin que los anima es alcanzar el poder del Estado, para desde allí proyectar su propia visión de bien común o dirección del Estado.

Por **Estado**, finalmente, se entiende algo más que el gobierno. Se trata del continuo sistema administrativo, burocrático, legal y coercitivo que procura no sólo el control del aparato estatal, sino que estructura relaciones entre el poder civil y el poder político y estructura, también, relaciones muy cruciales con la sociedad civil y con la sociedad política. O sea, en esta concepción moderna, el Estado viene siendo propiamente un sistema político, pero un sistema articulador de relaciones o intereses entre la sociedad civil y la sociedad política.

IV. ELEMENTOS DEL ESTADO

En esta materia lo correcto es diferenciar entre condiciones de existencia y elementos constitutivos del Estado. En efecto, son condiciones de existencia del Estado: la población y el territorio, porque sin ellas el Estado no podría existir. Los elementos constitutivos del Estado, vale decir, aquellos que le van dando su fisonomía propia, son por su parte: el poder, el derecho y el fin del Estado o bien común. Es preciso, por tanto, analizar pormenorizadamente cada uno de estos elementos.

Respecto de **la población** han existido diversos intentos por identificarla con alguno de los elementos que la constituyen. Así, si se recurre al pensamiento marxista, la población del Estado va a estar identificada con las clases sociales; en el Estado se distinguen dos clases sociales en permanente pugna, que son la clase burguesa, por un lado, y el proletariado, por el otro. De la lucha dialéctica entre estas dos clases -que es lo que explica la historia de la humanidad- va a surgir, en una primera etapa, la dictadura del proletariado y, posteriormente, la sociedad comunista ideal sin clases y sin Estado.

Por otro lado, otros científicos explican la población desde un punto de vista exclusivamente demográfico. En esta perspectiva, la población pasa a ser un conjunto cuantitativo de personas que habitan dentro de los límites territoriales del Estado, lo cual indudablemente es muy limitado para explicar la realidad del elemento humano del mismo.

Otras concepciones sostienen que, en el fondo, la población del Estado se identifica con los gobernados. Se habla, entonces, de que el gobierno y el pueblo de Chile están muy satisfechos con la visita de algún personaje ilustre. Esta interpretación tampoco es correcta, porque la población, como elemento humano del Estado, está integrada tanto por quienes gobiernan como por quienes son gobernados.

En consecuencia, pareciera que la única forma de conceptuar a la población es sostener que es el conjunto de personas, familias y de grupos intermedios que conviven, ordenadamente, dentro del territorio del Estado bajo un mismo ordenamiento jurídico.

La segunda condición de existencia del Estado es **el territorio**, que es definido por Kelsen como «el ámbito espacial de validez del ordenamiento jurídico positivo». O sea, el territorio del

Estado es aquel espacio en el cual se aplica el ordenamiento jurídico del Estado y en el cual el poder del Estado se puede ejercer con plena validez y legitimidad.

El territorio del Estado, explicado en forma mucho más simple, es el espacio vital que está situado dentro de sus límites territoriales, comprendiendo no sólo el espacio terrestre, el suelo y el subsuelo, sino también el espacio aéreo y el espacio marítimo. Dentro de este último se ha introducido, en forma reciente, el concepto de mar patrimonial, que apunta hacia un aspecto fundamentalmente económico, o sea, la soberanía del Estado ya no se ejerce solamente sobre aquella faja de mar de la cual podemos nutrirnos o aprovecharnos directamente -que es la que está más cerca de la costa- sino que se extiende hasta 200 millas contadas desde el límite del mar territorial, precisamente porque en esa zona el Estado aún puede obtener medios de aprovechamiento económico.

Enseguida se puede afirmar que no existe Estado sin territorio y ésta es la gran diferencia entre el Estado y la Nación, porque se pueden encontrar ejemplos históricos de naciones que han subsistido sin tener un asiento territorial, en cambio, no se pueden dar Estados sin un asiento territorial determinado.

Además, el territorio individualiza geográficamente a la población del Estado. Es evidente que el territorio influye en lo étnico, en las características culturales de la población de un Estado, constituyendo el caso de Chile un buen ejemplo en este sentido. El hecho de que Chile tenga una especial configuración geográfica, que esté tan aislado del resto del mundo, particularmente de los centros de decisiones más importantes, le da una característica o una peculiaridad muy especial.

El territorio fija, también, el ámbito de competencia territorial del poder del Estado. Lo lógico es que el poder del Estado se ejerza dentro de los límites de su territorio, pero, por excepción, puede ejercerse fuera de ellos. Por lo mismo, se sostiene que el territorio determina el ámbito espacial de validez del ordenamiento jurídico estatal.

El tercer elemento del Estado es el **poder**. El poder es uno de los temas más cruciales dentro de la Ciencia Política. Si pensamos tan sólo en que un sistema político se define como un conjunto de interacciones en el cual se aprecia en forma más o menos significativa la presencia de fenómenos de poder o autoridad, se aprecia la importancia que tiene el tema del poder.

El Poder en general, desde el punto de vista de la Ciencia Política, es un término de influencia, es decir, una capacidad de influir sobre otras personas para lograr determinados comportamientos o actitudes. Visto así, el poder del Estado viene siendo una potencialidad eficaz para movilizar las energías de los miembros del Estado en pos de la finalidad que lo anima y que es el Bien Común.

El Poder del Estado debe ser de tal naturaleza que movilice las energías de todos, para que todos concurren al logro del Bien Común, que es el fin del Estado. El Poder del Estado, por tanto, se funda en la obediencia y en el consentimiento de los gobernados. Para que exista obediencia y consentimiento, las decisiones del Poder tienen que reunir tres características: tienen que ser **legales**, es decir, ajustarse al ordenamiento jurídico vigente; en segundo lugar, deben ser **legítimas**, en el sentido de conformarse al ideal de derecho, a la idea de organización que prima en la colectividad y, finalmente, deben ser **justas**, vale decir, no deben ser discriminatorias y deben otorgar lo que a cada cual corresponda.

Al no cumplirse estas condiciones de legalidad, legitimidad y justicia, al Poder le queda una sola alternativa, que es sustentarse exclusivamente en la fuerza. El problema que esto acarrea, es que el Poder que se sustenta exclusivamente en la fuerza pierde autoridad.

Esta distinción entre Poder y Autoridad es clásica en la Ciencia Política. Se puede tener Poder, pero no necesariamente Autoridad, que es la que verdaderamente concita una obediencia o un consentimiento racional de los gobernados, comprometiendo la conciencia y la inteligencia de aquellos que están llamados a obedecer.

El **Derecho**, por su parte, que es el cuarto elemento del Estado, cumple con la función esencial de institucionalizar el orden, es decir, de someter la convivencia entre los miembros del Estado a un conjunto de normas generales y coercitivas que regulan no sólo el ejercicio del Poder, sino que la garantía eficaz y adecuada de la libertad de las personas.

El Estado de Derecho se define, por lo mismo, como aquel equilibrio que debe existir entre el necesario orden que toda sociedad requiere y el indispensable respeto a la libertad consustancial del ser humano.

La relación que se produce entre el Estado y el Derecho tiene una doble dimensión. Por una parte, el Derecho constituye un instrumento al servicio del Estado para el logro de su fin; por otro lado, el Derecho constituye una forma concreta de limitar el ejercicio del Poder. Efectivamente, uno de los objetos fundamentales de las normas jurídicas es delimitar el marco o el cauce a través del cual puede ejercerse el Poder y hacerse efectivas las responsabilidades consiguientes.

Por último, entre los elementos que estamos destacando se encuentra el fin del Estado que es el Bien Común. Este se encuentra definido en el inciso cuarto del artículo primero de nuestra Constitución Política en los siguientes términos:

«Las condiciones sociales que permitan a todos y a cada uno de los integrantes de la comunidad nacional su mayor realización espiritual y material posible, con el pleno respeto a los derechos y garantías que esta Constitución establece».

Esta definición está tomada de la Doctrina Social de la Iglesia, por lo que nada más apropiado que citar a Su Santidad el Papa Pablo VI, en su encíclica Mater et Magistra, en la que sostuvo que: «el Bien Común es el conjunto de condiciones sociales que permiten a los ciudadanos el desarrollo expedito y pleno de su propia perfección». Bajo esta perspectiva el Fin del Estado no es algo dado ni hecho, sino que es una meta, un ideal o un deber ser. Al mismo tiempo, es un bien de orden y de relación, porque coordina, ordena las energías de todos para el logro de esta situación que es provechosa para todos y para cada uno.

Este concepto del Bien Común permite entender que cada integrante del Estado es a la vez un medio y un fin para el logro de ese fin, y por eso es que una concepción del Bien Común de esta naturaleza excluye inmediatamente una visión liberal individualista, como aquella que sostiene que el Bien Común es la mera suma de los bienes particulares de los miembros de la sociedad, o una concepción colectivista que identifica el Bien Común con el bien del todo estatal, ya sea que éste se identifique con el bien de una clase o de la nación o de una raza, como aconteció con el marxismo, el fascismo y el nacismo, respectivamente.

V. EVOLUCION HISTORICA DE LA REALIDAD ESTATAL

La primera afirmación que podemos hacer en este sentido es que la realidad de una unidad política básica que persigue un fin común a todos sus miembros se identifica con los primeros intentos de organización social.

Si bien el término Estado científicamente hablando existe desde el siglo XVI, cuando Maquiavelo lo utilizó en su obra «El Príncipe», eso no quiere decir que antes de esa época no haya existido algún tipo de realidad que se asimile o se identifique con el Estado.

En efecto, ya en los primeros tiempos de la humanidad, en la vida de los clanes y de las tribus podemos encontrar algunos elementos propios de la vida estatal. En estas sociedades -que podemos denominar patriarcales- se destaca nítidamente la autoridad del jefe de una familia - normalmente la familia más tradicional- quien pasa a ser el jefe del clan o de la tribu; su autoridad es indiscutida y, por lo mismo, puede establecer ciertas reglas básicas de convivencia.

En las sociedades teocráticas posteriores también encontramos intentos de organización social y política, pero bajo un signo característico que es la identificación entre el poder político y el poder religioso, como ocurría con el pueblo de Israel antiguo, donde era común que el Rey cumpliera al mismo tiempo la función de Sumo Sacerdote.

Enseguida, en la polis griega y en la civitas romana, también se configura esta realidad propia de una organización en la cual se van a encontrar presentes ciertas reglas de conducta social y una autoridad determinada que está llamada a aplicarlas.

Por su parte, el desmembramiento de Europa, producto de la invasión de los bárbaros, marca el comienzo de la Edad Media donde aparece una forma política denominada feudalismo, la que se caracteriza porque el señor feudal no solamente es dueño de la tierra que compone el feudo, sino que también tiene una especie de propiedad sobre las personas que lo habitan y que son denominados vasallos o siervos de la gleba.

Bien sabemos que el feudalismo va terminando en la medida que uno de estos señores feudales adquiere primacía sobre el resto y se transforma en un Rey o Monarca. En esta etapa de la Edad Media, al Monarca le preocupa particularmente el rodearse de representantes de la comunidad que lo asesoren en las decisiones que debe adoptar y es así como junto a la Monarquía aparecen los Consejos del Rey -que, en Inglaterra, se denominaron Magno Concilio- conformados normalmente por representantes de tres sectores: la nobleza, el clero y el pueblo o estado llano.

El quiebre de la unidad de la fe, por otra parte, con las luchas religiosas que acarrea, producto del protestantismo y de la Reforma, lleva a una forma política en la que se identifican totalmente el Poder del Estado con el titular que lo ejerce. Se trata del Estado Absolutista. La realidad propia de esta época lleva a sostener a los pensadores que el Monarca debe tener todo el poder necesario para dominar las luchas o las situaciones de inestabilidad política y social existentes, cobrando importancia la noción de soberanía como «poder absoluto y perpetuo de una República». (Bodin).

La Gran Revolución inglesa de 1689, con el Bill of Rights, marca el inicio de la época de los gobiernos representativos, en los cuales el Monarca se da cuenta de que ya no le es posible ejercer un gobierno legítimo, si no es con el consentimiento de la sociedad gobernada, expresado fundamentalmente a través de los Parlamentos. Así se configurarán las democracias representativas, forma normal de gobierno en el Estado contemporáneo.

La democracia representativa, producto de las ideologías políticas en boga, va a adoptar diferentes formas que le van dando a su vez connotaciones diferentes al Estado. En este sentido, el siglo XIX se caracterizó por la primacía del liberalismo, conforme al cual el Estado pasa a ser concebido como juez y gendarme apareciendo el individuo aislado frente al Estado. Conforme a estos postulados, al Estado no le es lícito perturbar la esfera de actividad de la persona y en consecuencia debe limitarse a evitar que los hombres se maten unos a otros.

De más está explicar la cantidad de excesos que produjo el liberalismo y que dieron origen -como es sabido- a los movimientos obreros y sociales que han servido de base a la social democracia o al marxismo.

Frente al Estado Liberal surge otra respuesta, que es la del Estado colectivista, expresada en fenómenos políticos modernos como el socialismo, el fascismo o el nacionismo, en los que el hombre aparece subordinado al Estado y al cumplimiento del fin circunstancial que lo anima, ya sea el ensalzamiento de una raza, de la nación, o bien el logro de las situaciones favorables para aquella clase social que hasta ese momento ha estado explotada por quienes poseen los medios de producción, como lo postula el marxismo.

La Teoría del Estado ha optado por una solución que podría sintetizarse como el equilibrio entre el liberalismo y el colectivismo, que se expresa en la fórmula del Estado Democrático Social Moderno.

En las constituciones modernas, de la Segunda Post Guerra, como la Ley Fundamental de Bonn del año 1949 se encuentra la definición del Estado alemán como un Estado Social de Derecho. En la Constitución española de 1978 también se encuentra el mismo concepto.

Lo que importa en este Estado democrático social moderno o de su versión jurídica, que es el Estado Social de Derecho, es que la actitud del Estado frente a la persona ya no puede ser una actitud tan limitada, sino que debe ser una actitud más responsable y comprometida. En consecuencia, al Estado democrático social le interesa no solamente el disfrute básico de las libertades, sino que el hombre goce de bienestar en todo sentido, y por eso es que se identifica con fórmulas como la del Estado subsidiario, en virtud de las cuales el Estado entra en forma más activa a suplir aquellas deficiencias que las propias personas o grupos, individualmente considerados, tienen para alcanzar sus propias metas o fines, y lo hace de tal forma que provea a esta atmósfera de bienestar que va más allá del mero disfrute de la libertad, sin perjuicio de la iniciativa de cada persona o grupo intermedio.

En consecuencia, en términos de subsidiariedad, resulta necesario que el Estado garantice un piso mínimo a partir del cual promueva la libre iniciativa, el desarrollo y el despliegue de las capacidades o de las potencialidades propias de cada quien.

La pregunta lógica que finalmente cabría formularse es si las fórmulas del Estado liberal y del Estado colectivista han sido realmente superadas en nuestros tiempos. Al respecto, es indudable que, en un sentido ortodoxo o clásico, ellas han desaparecido; sin embargo sus partidarios se han encargado de mantener su vigencia a través de fórmulas modernas, como el neoliberalismo y el neomarxismo de origen fundamentalmente gramsciano.

Para concluir, podríamos sostener que el Estado puro, abstracto, no es concebible al margen de la ideología o concepción política que lo anima y que se sintetiza básicamente en una determinada concepción de bien común que explica su vida y actividad propias.

UNA PERSPECTIVA SOBRE LAS RELACIONES CIVIL-MILITAR (*)

Eduardo Aldunate Herman
TCL. Jefe Departamento de Post Grado y
Extensión
Academia de Guerra del Ejército

Quisiera agradecer al Centro de Estudios para el Desarrollo la oportunidad que se me ha brindado en mi calidad de Oficial del Ejército de Chile para participar en este evento, entregándoles mi perspectiva de las relaciones civil-militar. De esta manera pretendo contribuir al debate que sobre esta materia este Centro, como otros, desde un tiempo a la fecha, ha venido realizando, lo cual, ciertamente, es un signo muy positivo en la nueva dinámica de dichas relaciones.

Sin duda que las aprensiones mutuas de la forma como se podría llevar a cabo esta relación han ido quedando atrás, superando las expectativas de todos los sectores. En mi opinión, esto se ha debido, en parte, a que aquellos estereotipos que se habían levantado han ido lenta y progresivamente dando paso a algunos consensos básicos sobre el tema de la Defensa, sobre la base de un respeto y conocimiento recíprocos.

Sin embargo, a modo de planteamiento inicial, creo que, si bien se ha progresado sobre el tema, aún queda mucho por hacer y es nuestro propósito seguir contribuyendo a que este esfuerzo dé los frutos que nuestra sociedad espera de cada uno de los actores involucrados en él.

Entrando en materia, se evidencia una extrema restricción en los términos de lo que se considera la llamada relación civil-militar, centrándola normalmente sólo en sus vínculos entre el Gobierno y las FF.AA. y, digámoslo más claramente - en este último período - entre el Gobierno y el Ejército; según se desprende no solamente de planteamientos anteriores en este Centro, sino que de aquellos efectuados en otros sectores, lo cual, estimo, que es conceptualmente equivocado, por cuanto lo militar ciertamente involucra a todas las FF.AA. y, por otra parte, una relación de esta naturaleza engloba una interacción entre toda la sociedad con los militares, de la cual el Gobierno es sólo uno de los actores y no el único.

Así entendido, son muchas las relaciones que los militares hemos venido desarrollando con el mundo académico, en el ámbito del desarrollo científico y tecnológico; con el mundo empresarial, con los planes de desarrollo nacional y regional; con los sistemas existentes para enfrentar las múltiples y constantes catástrofes que a menudo nos asuelan; con el mundo del deporte; con la participación de militares en misiones de paz en organismos internacionales, o en roles de educadores; en el control de los actos eleccionarios, misión que hemos venido cumpliendo desde comienzos de siglo, por citar algunos ejemplos de cooperación de los militares dentro de nuestras propias fronteras .

Son numerosos los aspectos de este vínculo entre civiles y militares que exceden la sola relación con el Gobierno; relación que si bien es importante no es la única, aun cuando ciertamente en cada uno de estos ámbitos podríamos y deberíamos intensificar las interrelaciones.

(*) Exposición en el CED (Centro de Estudios para el Desarrollo), 24 de noviembre de 1993.

Es necesario considerar este aspecto, ya que de no ser así, se reduce y sobresimplifica una perspectiva que estimo esencial para establecer el verdadero ámbito en que interactúan civiles y militares.

Respecto a la relación entre el Gobierno y el Ejército, evidencio también una tendencia en algunos sectores por destacar solamente aquellos aspectos que parecieran ser conflictivos o negativos, situación que contrasta con el rol esencial que los militares hemos cumplido durante el actual período de transición, hecho que ha sido debidamente reconocido por casi todos los sectores incluyendo al propio Gobierno, olvidando quienes exaltan principalmente los puntos conflictivos, los múltiples puntos de encuentro, cooperación y relación fluida entre ambos estamentos, presentando una imagen distorsionada que se aleja de la realidad y perjudica dicha relación.

A modo de ejemplo, durante el presente Gobierno, en agosto de este año se ha firmado un mandato especial para la construcción y mantenimiento por parte del Cuerpo Militar del Trabajo de 952 kilómetros de caminos desde Arica a Magallanes como asimismo se ha continuado participando en la conservación, mejoramiento y construcción de 1500 kilómetros de caminos, conforme a coordinaciones con las correspondientes Direcciones Regionales.

En el ámbito docente, la Academia de Guerra ha suscrito convenios de intercambio y cooperación con cinco Universidades y dos Institutos de Educación Superior, acuerdos con diversas bibliotecas nacionales y con centros de investigación sobre temas estratégicos, de Gran Bretaña y España, recibiendo constantemente la visita de delegaciones de alumnos y profesores de Universidades y centros de estudios chilenos y extranjeros.

Asimismo, este año, al igual que los anteriores, se ha desarrollado un curso de Corresponsales de Ejército para ochenta profesionales vinculados a los MM.CC.SS., el que se materializó en diversas guarniciones del país considerándose para 1994 un nuevo programa para el que se enviarán invitaciones a las distintas Universidades chilenas.

La continuación de investigaciones en el territorio antártico, la investigación en el campo de la energía nuclear, la participación en la Comisión de Fronteras y Límites, la elaboración de cartografía y textos geográficos oficiales de carácter nacional, el control de los actos eleccionarios efectuados durante este período y la contribución a la mantención de los valores culturales, son otros ejemplos de esta labor de cooperación de los militares al desarrollo nacional.

Finalmente, es interesante recordar que en estos precisos momentos, soldados del Ejército se encuentran cumpliendo silenciosamente sus labores en Putre, Villa Industrial, Pacollo, Chaitén, Villa Santa Lucía, Villa O'Higgins, Puerto Aysén e Isla Grande de Tierra del Fuego, por destacar solamente algunos lugares donde, al igual que hace más de cien años, la presencia militar precedió y auspició el posterior desarrollo de apartadas zonas de nuestro territorio y que hoy, merced al esfuerzo y creatividad de nuestros conciudadanos, entregan sus ricos recursos en beneficio del país.

En consecuencia, más cercano a la verdad, pareciera ser que los desencuentros, aun cuando éstos pueden ser reales, son coyunturales y sectoriales, no correspondiendo a una globalidad en la relación entre civiles y militares.

De hecho, en estos mismos eventos y otros similares hemos advertido, en general, una buena respuesta de autoridades de distintos sectores del quehacer nacional y, si bien es cierto, han participado diversos dirigentes políticos en muchos de ellos, creemos que les sería

beneficiosa una mayor participación en materias referidas a la defensa, especialmente para comprender adecuadamente la complejidad de dicha materia.

Un tercer aspecto que estimo importante destacar es la falta de perspectiva histórica en muchos planteamientos sobre el rol que les corresponde a las FF.AA.

Respecto a ello, estimamos que desde los inicios de la República y si se quiere, desde la Colonia misma, el Ejército y consecuentemente las FF.AA. han venido cumpliendo un rol que bien sabemos excede el de meros garantes de las fronteras y que - aun cuando los diferentes cuerpos legales que han regido nuestro orden institucional, desde la Patria Vieja hasta 1980 hayan obviado en la letra dichas funciones - en los hechos, todos los gobiernos, sin excepción, han asignado de una u otra forma diversas funciones a los militares que hoy, señaladas en nuestra Constitución Política, concretan aquello que es parte de nuestro ethos cultural.

Bien sabemos los militares que, si hemos sido victoriosos en el campo de batalla, también en la paz nos hemos constituido en actores importantes en el desarrollo institucional, en la consolidación de nuestra integración territorial y hemos contribuido a la seguridad nacional; aquella que ciertamente se materializa mediante una interacción en todos los campos del quehacer nacional, junto a todos los estamentos de nuestra sociedad.

Es necesario agregar, para clarificar esta afirmación, que en esta obra los militares no hemos estado solos ni pretendemos protagonismos especiales.

Lejos de ello, estimamos que hemos contribuido junto a otros sectores de nuestra sociedad al engrandecimiento de Chile; pero me parece que en algunos momentos este reconocimiento, por razones un tanto confusas, se evita señalar y ello ofende, por decir lo menos, el sacrificio y la entrega que en forma abnegada realizan los militares y reduce arbitraria y artificialmente la historia de nuestro país.

Esto es importante, no sólo para ubicar el correcto sitio que a las FF.AA. les corresponde en la historia, sino que, especialmente en este ámbito en que nos reunimos académicos vinculados a la temática de la defensa, resulta necesario para considerar en la correcta dimensión la función que han cumplido y cumplen las FF.AA., y particularmente el Ejército en nuestro país.

Este hecho parece que se olvida cuando se plantean determinados roles o funciones para los militares. Algunos de ellos son producto de interesantes ejercicios teóricos y otros de modelos tomados de diversas realidades, las que no son aplicables a un país en el que sus FF.AA. han cumplido una función tan propia y diferente al de aquellos que se toman como ejemplos y, fundamentalmente, porque nuestra realidad es tan distintiva.

Si se me permite parafrasear a Ortega y Gasset, esta es parte de nuestras circunstancias como país que no podemos separar de nuestra historia.

Otro elemento de este análisis es la falta de una adecuada conceptualización de la problemática estratégica en la cual se desenvuelven las FF.AA. de Chile que es, sin lugar a dudas, una de las más complejas del continente, por el número, potencialidad y situación geoestratégica de los actores involucrados.

Así, cuando escuchamos la necesidad de adoptar determinados modelos de FF.AA. como los paradigmas a seguir en nuestro país; cuando se postulan modificaciones a determinadas organizaciones, ya sea del servicio militar o de las propias estructuras de mando de las

instituciones castrenses, esgrimiendo razones meramente sociológicas o económicas, sin consideraciones de orden estratégicas y/o geopolíticas - razón última de la organización militar - nos parece que disminuyen la validez y consistencia de dichos planteamientos que aunque parezcan interesantes y aporten algunos elementos positivos para mejorar lo existente, no son razones suficientemente valederas como para emprender cambios en nuestras estructuras, por la sola necesidad del cambio.

La mantención de un largo período de paz de Chile con sus vecinos se atribuye, normalmente, entre otras razones, a que nuestras FF.AA. han sido exitosas en materializar una adecuada disuasión sobre nuestros vecinos, a pesar de haber sufrido en los momentos más críticos - me refiero especialmente a la década de los setenta - los efectos de un histórico descuido por nuestra defensa y, por otra parte, sufrir una situación internacional adversa que nos afectó negativamente, lo cual ha repercutido en un costo patrimonial concreto para el país.

Toda esta experiencia aconseja un ejercicio mínimo de prudencia; ser cuidadosos con cualquier cambio que se pretenda realizar sobre las estructuras castrenses a fin de no alterar el equilibrio estratégico necesario para seguir viviendo en una paz digna con nuestros vecinos, sin perjuicio de nuestra soberanía.

Finalmente, sobre este punto es apropiado insistir en que los cambios estructurales y las adquisiciones de sistemas de armas, normalmente, toman un tiempo prolongado para capacitar al personal militar y para adecuar las organizaciones en un nivel aceptable de eficiencia entre otros efectos, lo que también debe ser considerado y lo que es tan importante como lo anterior, es que primero debe concebirse y materializarse una Política de Defensa, y mirar cada posible cambio a lo existente, dentro de esa gran concepción que debe guiar en el largo plazo las decisiones del ámbito de la defensa.

Una mirada a la situación mundial sin desconocer, por cierto, las innumerables instancias de cooperación existentes nos muestra la vigencia de la guerra y el conflicto y la necesidad de contar con recursos propios para prevenir y enfrentar dichas situaciones, sin permitir que nuestra seguridad dependa de lo que otros países puedan hacer por nosotros.

En nuestro caso, la mantención de un potencial bélico como el que nuestros vecinos mantienen; la situación geoestratégica y las potenciales situaciones de conflicto, las que esperamos sean cada día menores, obligan a contar con una eficiente y adecuada fuerza disuasiva que nos permita seguir manteniendo aquellos objetivos históricos que como nación tenemos.

Si hay algo que los chilenos debiéramos haber aprendido a la fecha, es que en un ambiente internacional en el cual los intereses se privilegian por sobre consideraciones de orden ético o de principios, nada puede ser más peligroso para nuestra propia soberanía, y por qué no decirlo, para nuestra supervivencia como estado-nación, libre y soberano, que el depender de otros en este ámbito, ya que los intereses, bien sabemos, son cambiantes y, por ende, poco confiables.

Esa es una experiencia del pasado que no podemos olvidar.

La Defensa Nacional es un asunto indelegable de los propios chilenos y si bien se pueden construir instancias de cooperación con otros actores internacionales, deberemos siempre mantener nuestra propia capacidad disuasiva para cumplir con nuestros objetivos. Esto se hace invirtiendo adecuada y oportunamente en defensa.

Esa, estimo, que es la forma prudente para que podamos seguir teniendo una paz digna como la que hemos gozado, y mirando hacia el futuro, ese es el camino seguro para poder entregarles a nuestros hijos un país acorde con su destino histórico. Eso es construir nuestro futuro sobre roca y no sobre la arena.

Equivocarse sobre esta materia resultaría muy grave y no podemos, en consecuencia, actuar con ligereza en este aspecto.

En otro orden de consideraciones se señala a veces que las relaciones civil-militar se cortaron en 1931, asumiendo en consecuencia que anteriormente existieron en alguna determinada forma debidamente estructurada.

A mí me parece que eso no es tan claro, y lo que más bien existió fue, por una parte, una aceptación entre sectores muy desvinculados entre sí, un respeto a los militares y una acción basada en contactos personales y pasajeros, pero sin una vinculación sistemática y estable en el tiempo y, por otra, una labor de apoyo al desarrollo nacional por parte de los militares, considerada ésta, en forma intermitente e igualmente asistémica en relación al Estado y a la sociedad.

La defensa era un asunto de los militares y la política y los otros campos del quehacer nacional eran para los civiles, aun cuando, como hemos dicho, participaban los militares en muchos de ellos, situación que ciertamente varía durante el Gobierno Militar.

La carencia de una adecuada política de defensa, aquella que hemos tipificado como de Estado, en el largo plazo, bien sabemos que era una lamentable realidad.

Prueba de ello es la ausencia del tema defensa en la inmensa mayoría de los planes de Gobierno en el pasado.

Esto, bien lo sabemos en este ámbito, nos llevó a mantener un débil equipamiento de las FF.AA. y una condición de cuasi compartimiento estanco respecto al resto de la sociedad chilena, en condiciones materiales y económicas que no se compadecían ni con la preparación e importancia de sus integrantes, ni mucho menos con los elogios constantes que se hacían sobre las FF.AA. por su permanente contribución en momentos de crisis o por su aporte a la integridad territorial y cultural del país o, en último término, a su glorioso e invicto historial en el campo de batalla más allá de sus fronteras.

Al igual que lo hiciera en el siglo pasado, el Ejército de Chile, producto de su propia evaluación, que comúnmente llamamos el proceso de la apreciación, encabezado por su Alto Mando, ha determinado la necesidad de modernizar su estructura, manteniendo nuestras tradiciones y continuar especializando a su personal, tarea que ha sido reconocida como muy positiva por todos los sectores de nuestra sociedad.

Atendido a todo lo anterior, es que el Ejército ha querido, por especial encargo de su Comandante en Jefe, situar el problema en su justa dimensión, mediante la realización de diversos Encuentros y Seminarios que se han organizado con personalidades del quehacer político, académico, empresarial y profesional en general, buscando la contribución de todos ellos a la adecuada conceptualización de aquellos temas relativos a la Defensa Nacional, entre los que destacan el referido a la formación axiológica de los militares, la Política de Defensa, el rol del Estado y el Ejército ante la modernidad y el realizado en 1993, sobre la relación entre los Medios de Comunicación y el Ejército.

Por otra parte, se han organizado cursos de postgrado para civiles y militares a fin de contribuir a la formación de especialistas en la temática de la Defensa Nacional, invitando a

participar a profesionales de un amplio espectro, porque estamos convencidos que la Política de Defensa no es un asunto del Ejecutivo, de las FF.AA., sino que de todos, y que el tiempo que nos ha tocado vivir requiere de nuevas formas de enfrentar el desafío que tenemos como país.

Con ello, hemos querido contribuir al debate de grandes temas por sobre situaciones coyunturales que a veces nos impiden avanzar, buscando recibir aportes de distintos sectores del país sobre tan importantes materias.

La esencia de la misión de las FF.AA. se encuentra consagrada en la Constitución Política del Estado, y la determinación de otras formas de actuar, que complementen la función de dichas instituciones en beneficio del país, deben ser consideradas dentro de este contexto; es decir, como una cooperación que no se contraponga con lo esencial, pero que sí permita la contribución de los militares en otros campos, debidamente evaluados, tal como lo hemos venido haciendo hasta la fecha.

En este sentido, el Comandante en Jefe del Ejército ha señalado en su última clase magistral que el Ejército realizará un seminario de la misma naturaleza que los anteriores, ahora destinado a concretar nuevas formas de interacción entre civiles y militares, entre los estamentos del Estado y sus Fuerzas Armadas, entre académicos, empresarios, en fin entre toda nuestra sociedad, para conquistar y consolidar nuestras últimas fronteras interiores y el término de las insularidades geográficas de Chile continental y que, en miras del siglo XXI, no podemos seguir esperando para desarrollar en beneficio de nuestros ciudadanos.

Esta capacitación por parte de académicos civiles y su contribución al debate de los temas de políticas de Estado relacionadas con la defensa, en que el Ejército ha participado, exige ciertamente una definición necesaria.

Si bien estimulamos dicha formación, creemos que ello no significa involucrarlos en un ámbito que les es propio a los militares de carrera, cual es el nivel estratégico militar y su materialización en los niveles operativos y tácticos, en los que los militares hemos hecho un largo camino de estudio, de vida y formación que sólo se obtienen a través de un aprendizaje y paso progresivo por los distintos grados y cargos de la carrera militar, como también el prolongado ejercicio del arte y ciencia del mando militar que no puede encontrarse en otra profesión u oficio.

Ámbitos tales como la Política de Defensa, el estudio de materias del nivel político - estratégico, el manejo de crisis, los sistemas de armas y la tecnología de defensa, el estudio de los presupuestos de defensa, la determinación de nuevas instancias de cooperación en labores de desarrollo para los militares - sin desnaturalizar sus funciones específicas - son, entre otros aspectos, ámbitos que los especialistas civiles tienen un amplio espectro donde entregar su valioso aporte.

Espero que su apreciación sobre la relación civil-militar sea considerada desde una perspectiva amplia, como lo señalé anteriormente y, a la vez, desde una dimensión histórica respecto al rol del Ejército que, bien sabemos, ha sido tan distinto al de otros en nuestra región.

Los veo aportando la creatividad en la proposición de teorías y soluciones a nuestros problemas, en cuanto éstas sean acorde a nuestra realidad, a nuestras características y problemática geoestratégica, recordando, como lo señalé al comenzar esta exposición, que en el conocimiento y en el respeto se encuentran dos de los más importantes pilares de una relación civil-militar madura.

También los veo detectando las futuras situaciones de conflicto y aportando a la elaboración de estrategias adecuadas para enfrentarlas.

Con ello, creo estarían cooperando a que esta relación civil-militar sea cada día más productiva.

Finalmente, deseo manifestar el optimismo de quienes vestimos el uniforme del Ejército de Chile, porque el horizonte se muestra promisorio para nuestro país; que si bien puede haber problemas en el futuro, ello no nos debe detener en este esfuerzo de trabajo mancomunado de civiles y militares en el ámbito de la defensa, como asimismo en otros campos en los que podamos aportar para el desarrollo de nuestro país, rol que hemos venido cumpliendo desde nuestros primeros orígenes históricos, es decir, desde 1603 cuando Felipe III creó esta Institución.

La prudencia demuestra la conveniencia de no vivir constantemente atados al pasado, especialmente cuando éste nos divide, producto de interpretaciones diversas de la historia, cuando hemos sido actores y cuando los hechos son muy recientes.

Se ha demostrado por parte del Ejército el deseo de seguir avanzando hacia la construcción de una sólida relación entre civiles y militares, en aportar lo mejor de lo nuestro para caminar en esa dirección y es ése y no otro el sentido de la cooperación que el Comandante en Jefe del Ejército ha planteado en su ofrecimiento de una asesoría permanente a las Comisiones de Defensa del Poder Legislativo.

Es nuestro deseo también, como Ejército, continuar decididamente siendo un aporte concreto al progreso y desarrollo nacional, pero también con la misma convicción debemos señalar que asumimos con igual orgullo, tanto nuestras victorias en el campo de batalla como aquellas obras que hemos hecho para el engrandecimiento interno de nuestro país, siendo solidarios y orgullosos con nuestra historia y con las figuras que forman y formaron las filas de nuestro Ejército.

Un adecuado conocimiento de *lo militar*, creo que aleja las posibilidades de conflicto entre los distintos sectores de esta relación que, recordemos, es, a lo menos, entre dos actores y, por otra parte, permite valorar la función de Defensa Nacional, darle una adecuada perspectiva y dimensionar las reales potencialidades de las instituciones castrenses para incorporarlas al desarrollo nacional.

Iniciativas como las de este Centro, así como la de otras entidades, sumadas a lo que nuestros propios Institutos castrenses van a seguir realizando, apuntan en la dirección adecuada, cual es hacia una relación civil-militar basada en el respeto mutuo; en el respeto al rol que la historia le ha asignado a nuestras instituciones armadas, en el conocimiento recíproco; en el entender claramente el ámbito de cada cual y, finalmente, en una integración civil-militar que pase de los discursos a los hechos.

Esperamos que temas que concitan el interés de los especialistas civiles sean acompañados por estudios de la forma cómo traspasar este conocimiento técnico que ustedes han adquirido, a los niveles de la decisión; de la proposición de nuevas formas para dinamizar la integración de nuestra sociedad entre civiles y militares; del estudio de alternativas creativas para emplear el gran potencial y experiencia que los militares tenemos respecto al desarrollo del país; de la dinamización de nuevos escenarios para materializar esta relación; en fin, de cómo hacer operativa una relación que conceptualmente concita el consenso de lo que es necesario hacer crecer día a día.

En momentos de profundos cambios en el escenario mundial, para poder competir en el exterior y desarrollar aquellas potencialidades que Dios nos ha dado generosamente, como país deberemos replantearnos la modernización del Estado como un necesario paso, y deberemos también ser activos en el diseño de creativas formas de actuar, considerando todos los distintos instrumentos con que éste cuenta, lo que incluye, por cierto, a sus FF.AA.

Es mucho lo que nos une a civiles y militares. Es Chile quien tiene Fuerzas Armadas, y ciertamente nos sentimos orgullosos de pertenecer a ellas, pero es un asunto de la sociedad toda preocuparse que su equipamiento, entrenamiento y financiamiento sea acorde con las exigencias que la modernidad le demanda a una fuerza cada vez más tecnificada, que es un instrumento insustituible e imprescindible en toda sociedad política.

Es tan importante y apasionante el desafío que nos ofrece el futuro a las puertas del siglo XXI que no debemos cejar en avanzar a paso resuelto hacia la única dirección que, me parece, lleva al desarrollo sostenido; esta es, el trabajo en conjunto en todo aquello que podamos hacer en beneficio de nuestro país, respetando, conociendo y empleando las potencialidades de cada cual, sin permitir que consideraciones subalternas lo impidan.

Ya es el tiempo que, respecto a las relaciones civil-militar, pasemos de los discursos a la acción, materializando en hechos concretos todo aquello que, en esta sala como en otras, hemos coincidido que son tareas a compartir entre civiles y militares. Ese, estimo, es el gran desafío para 1994 en eventos de esta naturaleza; esa es la forma de acercar la teoría a la práctica.

Mirando el pasado, enfrentemos al futuro. Así como no se puede presentar la historia de Chile sin considerar el inmenso aporte de las FF.AA. al desarrollo nacional, debemos dinamizar esta relación civil-militar con creatividad, generosidad y sentido de país moderno que, bien sabemos, beneficia a nuestros compatriotas.

Eso es avanzar hacia el siglo XXI asumiendo nuestra historia y recogiendo las experiencias del pasado. Lo contrario, sería quedarse entrampado en el pretérito que, en este ámbito, es necesario superar.

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE CHILE

Jaime Alé Yarad
Gerente de Estudios Sociedad
de Fomento Fabril

Durante la última década la economía chilena ha crecido en forma continua y a una tasa media del 6,3%. Esto ha permitido que el P.G.B. chileno alcanzara en 1993 a US\$ 41.000 millones . Si se considera que Chile tiene una población de 13,5 millones de habitantes, esto implica un P.G.B. per cápita de US\$ 3.040.

PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO PER CAPITA (US\$)

AÑO	P.G.B. (millones)	POBLACION (miles)	P.G.B. (Per Cápita)
1983	19.771	11717	1687
1984	19.227	11919	1613
1985	16.018	12122	1321
1986	16.825	12327	1365
1987	18.959	12536	1512
1988	22.085	12748	1732
1989	25.392	12961	1959
1990	27.805	13173	2111
1991	31.325	13100	2391
1992 (1)	37.902	13300	2850
1993 (1)	41.087	13514	3040

(1) Proyectado por S.F.F.

INDICADORES SOCIALES

Este alto crecimiento del P.G.B., acompañado de una política laboral moderna, se ha traducido en una notable creación de empleos en el sector privado. Es así que en los últimos 10 años la cantidad de personas ocupadas creció de 2,8 millones a 4,8 millones, con un incremento de 200.000 personas promedio por año. Esto permitió bajar la tasa de desempleo de un 19,4% a un 4,3%.

En los últimos 5 años, habiéndose superado los altos niveles de desempleo, las remuneraciones promedio de los trabajadores comenzaron a subir a una tasa media de 4,5% por sobre la inflación.

Estos favorables resultados en los indicadores económicos y del empleo se han visto acompañados además por un notorio mejoramiento en los indicadores sociales del país.

INDICADORES DE EDUCACION

	Tasa (%) Analfabetos	Tasa (%) Alumnos en Educ. Media	
	1990	1965	1989
CHILE	6	34	75
ARGENTINA	5	28	74
COLOMBIA	13	17	52
RESTO A. LATINA	13	22	57
P.R.I. - ASIA (*)	5.5	30	63
G-7	4.0	61	93

(*) Países recientemente industrializados Asia: Corea, Hong Kong, Malasia Singapur, Tailandia

Fuente : The World Bank.

INDICADORES DE SALUD

	Expectativas de vida al nacer (años)		Tasa de mortalidad Infantil (por mil naci- dos vivos)		Tasa de nacimiento atendidos Prof. de salud (%)
	1960	1990	1965	1990	1985
CHILE	57	72	98	17	97
ARGENTINA	65	71	58	29	-
COLOMBIA	57	69	86	37	51
RESTO A. LATINA	-	68	88	44	65
P.R.I.- ASIA (*)	-	72	52	15	70
G - 7	-	77	24	7	99

* Países recientemente industrializados Asia: Corea, Hong Kong, Malasia Singapur, Tailandia.

Fuente : The World Bank.

Modernización

Es importante considerar además la rápida modernización que ha experimentado el país. En los últimos años se ha más que duplicado la disponibilidad de líneas telefónicas, además que en Chile ha tenido un gran desarrollo la telefonía celular.

La computación es una herramienta de uso común, ya no sólo en las grandes empresas sino en las escuelas y en los hogares. El país dispone de una gran capacidad de desarrollo de software, que incluso se exportan. Varias empresas chilenas en este rubro están desarrollando sus actividades profesionales en toda América Latina, transformándose en verdaderas multinacionales de computación.

El uso del código de barras y la pronta implementación en Chile del sistema de E.D.I. para las transacciones comerciales son muestras adicionales de las modernizaciones que están aconteciendo en el país.

Las tarjetas de crédito y los cajeros automáticos están plenamente difundidos a través del país, y la banca comercial chilena se encuentra integrada al resto del mundo, pudiendo efectuar operaciones de financiamiento y de comercio exterior con gran velocidad.

La bolsa electrónica de valores de Costa Rica procesa sus transacciones vía satélite en el computador central de la Bolsa Electrónica de Santiago de Chile, uno de sus socios accionistas; otro ejemplo de la capacidad de management y tecnología desarrollada por el país.

Una gran influencia en el resto de América Latina está teniendo el sistema de Administración Privado de Fondos de Pensiones, que ya Argentina y Perú están prontos a implementar.

Ahorro e Inversión

US\$ MILLONES

	INVERSION	AHORRO NACIONAL	FINANCIAMIENTO EXTERNO
1983	1.940	870	1.070
1987	3.200	2.390	810
1990	5.600	5.400	200
1993	9.100	7.800	1.300

Fuente : S.F.F.

Tal como se aprecia en el cuadro anterior, elementos fundamentales en este tipo de progreso económico y social han sido: el fuerte incremento del ahorro interno y la inversión en los últimos 10 años. A su vez, el país ha pasado a depender mucho menos del financiamiento externo para su desarrollo. Este, que entre 1980 y 1985 alcanzó un promedio de 9% del P.G.B., en los últimos 6 años, 1988 a 1993, bajó a un 2%

Fundamentos del éxito

Uno de los fundamentos del éxito de la economía chilena ha estado en la transferencia al sector privado de las responsabilidades por las tareas productivas, además de un fuerte impulso desregulatorio por parte del Estado.

En 1973 el Estado generaba el 70% del P.G.B., habiéndose reducido en los últimos años al orden del 30%.

Gracias a una racionalización tributaria y a la reducción de su tamaño en la economía, el sector público ha podido gozar de una situación presupuestaria, superavitaria, contribuyendo de esa manera a otorgar mayor estabilidad a la economía.

En el menor tamaño del Estado ha tenido especial importancia el proceso de privatización de empresas. La generación y distribución de electricidad, la telefonía, el azúcar, la principal empresa farmacéutica, el acero, la industria del nitrato y del yodo, empresas del área forestal y de la celulosa, una compañía de aviación y el desarrollo del sistema privado de administración de fondos de pensiones y de salud, son algunos ejemplos de este proceso.

Sin embargo, el motor de la modernización que ha tenido la economía chilena ha sido, sin duda, su apertura al comercio internacional, con el propósito de desarrollar al país sobre la base de sus ventajas comparativas respecto del mundo. Y esta apertura ha sido implementada plenamente. En Chile tenemos un arancel único y uniforme, que por tanto, no provoca distorsión en la asignación de recursos, al no otorgar protecciones especiales a determinados sectores. Tampoco existen en Chile normas de tipo para-arancelarias, como permisos previos o cuotas de importación.

Los trámites de comercio exterior son ágiles y expeditos y son realizados esencialmente por entidades privadas: bancos y agentes de aduana. Incluso recientemente nuestra organización, la Sociedad de Fomento Fabril, ha tomado la responsabilidad oficial de otorgar los Certificados de Origen de los productos industriales de exportación.

Chile es un país con un mercado reducido, por tanto sus posibilidades de desarrollo no pueden basarse en el consumo de su población. Al revés, cuando el país se abre al mundo, el mercado es gigantesco, y un país pequeño puede transformarse en un gran productor.

Por ejemplo, Chile es el principal productor y exportador de cobre en el mundo y disputa ese lugar con su vecino Perú en harina de pescado. Nuestro país se ubica entre los primeros seis productores de productos del mar en el mundo, y somos los principales exportadores de fruta del hemisferio sur, superando a países como Argentina y Sudáfrica.

En producción de salmón nos hemos ubicado en pocos años como el segundo productor mundial después de Noruega.

Es decir, la apertura de su economía le ha permitido al país generar un rápido desarrollo en áreas donde tenía ventajas comparativas naturales, pero además obligó a toda la economía a superar su nivel de eficiencia para competir.

La libre importación obligó a un severo ajuste de todos los productores nacionales orientados al mercado interno. Los que lograron adaptarse fueron capaces de enfrentar el doble reto de un mercado pequeño, pero además muy abierto.

Para hacer negocios en Chile, no existen grandes dificultades burocráticas, pero se debe enfrentar una dinámica competencia y se debe recurrir a una alta dosis de eficiencia y creatividad para ganar espacios en el mercado local.

La reconversión de los sectores originalmente orientados al mercado interno, los ha llevado a transformarse en exportadores de sus productos, por cuanto han sido capaces de lograr niveles de calidad y costos para ese propósito.

Lo otro notable es que actividades netamente de servicio interno, como los supermercados, tiendas por departamentos, distribuidores de electricidad y gas, compañías consultoras,

etc. gracias a los progresos alcanzados por la apertura de la economía, han podido convertirse en actividades exportadoras de servicios y además están encabezando una fuerte corriente de inversiones chilenas en el exterior, particularmente en países vecinos.

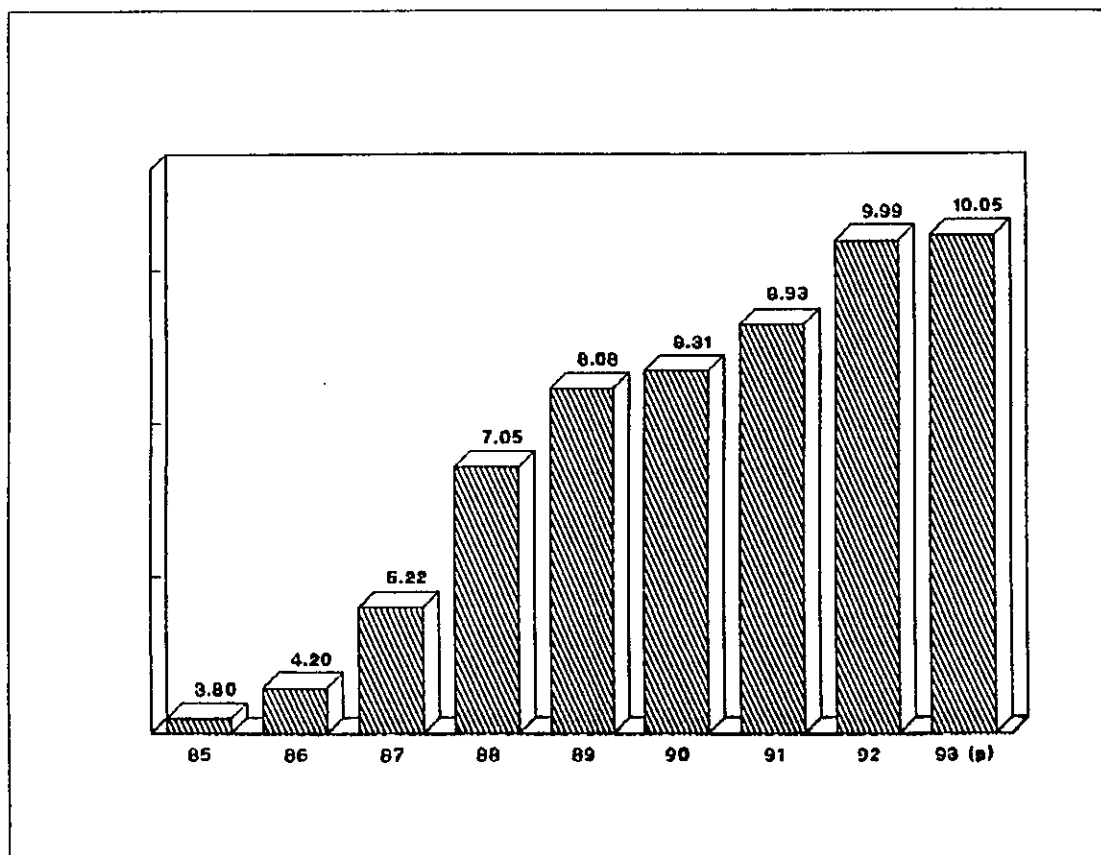
Una vez que se modernice la actual legislación y se les permita invertir en el exterior, los bancos chilenos, los más modernos de Sudamérica, transformarán al país en la principal plaza financiera de América Latina.

Como es fácil concluir, la apertura originó primero el desarrollo de actividades con ventajas naturales, pero luego generó una fuerte iniciativa empresarial en áreas donde el país goza ahora de ventajas competitivas. Ambos tipos de empresas no sólo no han resultado contrapuestas, como postulan muchos «teóricos», sino muy por el contrario han resultado plenamente complementarias.

Exportaciones

En el siguiente cuadro es posible apreciar la evolución de las exportaciones chilenas. En 1993 las exportaciones alcanzaron a US\$ 10.054 millones con un leve crecimiento sobre 1992, a pesar de la fuerte baja experimentada por varios de nuestros principales productos de exportación: cobre, harina de pescado, celulosa, hierro y algunas frutas.

EXPORTACIONES FOB
(Billones de US\$)^(*)



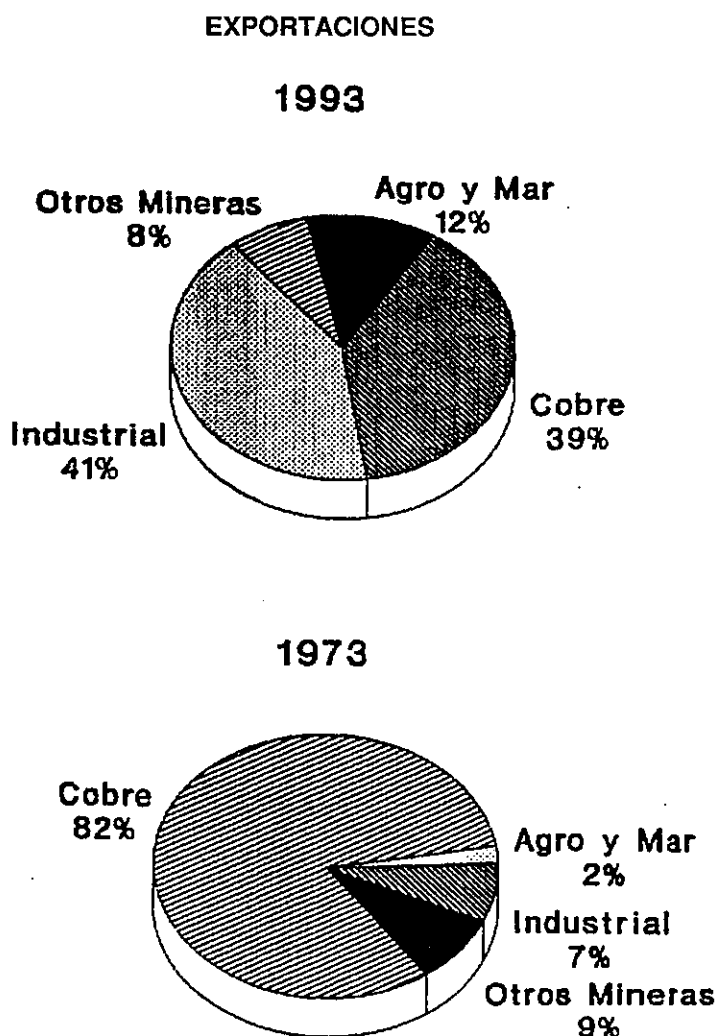
^(*) 1 billón (NA) = 1.000 millones.- (N. del E.).

Sin embargo, y a pesar de este resultado, en los últimos 10 años las exportaciones chilenas crecieron, en promedio, a una tasa de 10,4%.

Lo más significativo fue el crecimiento de las exportaciones industriales que lo hicieron al 15,4%. De esta manera, las exportaciones industriales subieron su participación en el total de un 27% a un 41%.

Esto es muy relevante, por cuanto el desarrollo exportador ha sido no sólo un aumento cuantitativo, sino especialmente ha implicado una gran diversificación de los productos que se venden al exterior.

Tal como se aprecia en el siguiente cuadro, en 1973 el cobre representaba el 82% de nuestras exportaciones. La industria aportaba un 7%. En cambio las proyecciones para 1993 muestran al cobre con una participación de sólo un 39% y el sector industrial con un 41%.



Cuales son los principales productos que Chile exporta.

1. En el área minera:

Productos Mineros	1991	1992	% Variación
Cobre Refinado	2.630,3	2.685,0	2,1
Concentrado de Cobre	955,9	1.216,5	27,3
Metal Dore (Oro)	141,2	154,9	9,7
Hierro	157,4	135,3	(14,0)
Oro Metálico	110,2	95,3	(13,5)
Plata Metálica	59,1	91,6	55,0
Oxido de Molibdeno	78,6	83,9	6,7
Mineral de Oro	55,1	75,2	36,5
Salitre	59,0	74,8	26,8
Yodo	49,7	49,3	(0,8)
Carbonato de Litio	25,3	30,9	22,1
Ferro Molibdeno	21,8	15,1	(30,7)
Resto	25,5	19,9	(22,0)
Total Productos Mineros	4.369,1	4.727,7	8,2

2. En el área agrícola:

Productos Agrícolas	1991	1992	% Variación
Uvas	495,8	425,0	(14,3)
Manzanas	187,5	245,9	31,1
Peras	69,3	83,9	21,1
Kiwis	49,4	51,3	3,8
Ciruelas	50,4	50,8	0,8
Leguminosas	34,8	36,4	4,6
Cereales	14,7	33,4	127,2
Nectarines	38,0	31,0	(18,4)
Paltas	24,0	28,3	17,9
Semillas de Hortalizas	16,1	22,9	42,2
Duraznos	30,5	22,4	(26,6)
Hortalizas	27,0	16,1	(40,4)
Frambuesas	14,4	14,6	1,4
Restantes	85,0	88,4	4,0
Total Productos Agrícolas	1.136,9	1.150,4	1,2

3. En el área agroindustrial:

Millones US\$

Productos Alimenticios	1991	1992	% Variación
Vinos	84,2	119,3	41,7
Jugos de Frutas	61,9	76,4	23,4
Derivados del Tomate	52,1	63,9	22,6
Caramelos o Chocolates	27,7	38,2	37,9
Fruta Congelada s/azúcar	23,4	37,6	60,7
Conservas de Frutas	25,5	35,0	37,3
Hortalizas Deshidratadas	18,9	32,1	69,8
Frutas Deshidratadas	23,3	28,0	20,2
Tabaco	14,5	19,5	34,5
Pasas	30,2	19,0	(37,1)
Legumbres y Hortalizas congeladas y en Salmuera	15,2	16,4	7,9
Coseta de Remolacha	13,6	15,8	16,2
Cebada Malteada	14,1	12,2	(13,5)
Carne de Pollo	13,4	11,6	(13,4)
Pulpa de Fruta	6,9	10,1	46,4
Carne de Cerdo	10,5	9,5	(9,5)
Galletas	5,2	8,9	71,2
Productos Lácteos	6,3	7,7	22,2
Sal Marina y de Mesa	8,1	7,5	(7,4)
Levaduras	2,4	4,8	100,0
Carne de Ovino	5,5	3,4	(38,2)
Restantes	54,9	78,4	42,8
Total Industria Alimenticia	517,80	655,30	26,6

4. En el área de productos del mar:

Productos del Mar	1991	1992	% Variación
Harina de pescado	464,6	538,4	15,9
Salmón	136,6	216,5	58,5
Demás pescados	113,6	145,0	27,6
Merluza	144,6	122,7	(15,1)
Moluscos preparados y conservados	57,9	64,5	11,4
Truchas	23,1	50,7	119,5
Conservas de pescado	36,3	41,6	14,6
Moluscos frescos y congelados	19,2	28,5	48,4
Crustáceos preparados	29,5	24,4	(17,2)
Aceite de pescado	26,4	15,0	(43,2)
Algas	17,5	13,2	(24,6)
Restantes	13,1	17,8	35,9
Total Productos del Mar	1.082,4	1.278,3	18,1

5. En productos forestales y derivados:

Productos Forestales y Celulosa	1991	1992	% Variación
Celulosa	304,6	527,3	73,1
Chips de madera	152,2	164,0	7,8
Maderas aserradas de pino	147,2	122,5	(16,8)
Rollizos	64,2	60,9	(5,1)
Papel para periódico	68,8	56,7	(17,6)
Madera trabajadas	14,8	18,8	27,0
Tableros de madera	20,1	17,9	(10,9)
Pañales y paños higiénicos	14,8	16,6	12,2
Basas de pino insigne	15,4	8,4	(45,5)
Maderas aserradas no coníferas	10,4	7,7	(26,0)
Restantes	86,3	11,4	(64,6)
Total Industria Forestal y Celulosa	898,8	1.112,2	23,7

6. Industria metalmeccánica :

Productos Metalmeccánicos	1991	1992	% Variación
Alambre de Cobre	27,1	50,9	87,8
Productos Básicos del Acero	48,6	46,8	(3,7)
Productos Básicos del Cobre	36,4	42,1	15,7
Cajas de Cambio	22,4	37,2	66,1
Autos y Camionetas	15,3	30,6	100,0
Ampolletas y Tubos	5,4	4,6	(14,8)
Restantes	127,2	192,0	50,9
Total Industria Metalmeccánica	282,4	404,2	43,1

7. Productos Químicos :

Productos Químicos y Derivados	1991	1992	% Variación
Alcohol Metílico (Metanol)	82,2	60,6	(26,3)
Neumáticos	31,6	37,4	18,4
Nitrato de Potasio	32,7	35,1	7,3
Agar-Agar	28,0	23,4	(16,4)
Perfumes y Cosméticos	13,6	22,9	68,4
Acido Bórico	10,8	13,2	22,2
Medicamentos Uso Humano	13,8	12,8	(7,2)
Pentaheritrol	11,1	10,4	(6,3)
Trióxido de Molibdeno	6,8	6,5	(4,4)
Cloruro Cuproso	3,4	4,7	38,2
Restantes	260,10	262,9	1,1
Total Industria Química y Der.	494,1	489,9	(0,9)

8. Otros productos manufactureros:

Productos Otras Industrias	1991	1992	% Variación
Productos cuero y calzado	56,20	43,2	(23,1)
Telas	31,6	37,4	18,4
Diarios y Revistas	21,2	36,1	70,3
Prendas de Vestir	26,8	33,0	23,1
Productos Minerales no Metálicos	17,4	22,6	29,9
Tejidos de Punto	16,3	21,2	30,1
Joyas	6,1	18,2	198,4
Muebles de Madera	15,6	15,8	1,3
Libros	7,1	10,7	5 7
Juguetes	3,7	2,7	(27,0)
Restantes	52,7	46,3	(12,1)
Total Otras Industrias	254,7	287,2	(12,1)

Potencialidades naturales del país:

1 En Pesca:

El país posee recursos variados y abundantes. Su extensa costa, influenciada por frías corrientes marinas provenientes de la Antártica, es de una productividad biológica del más alto nivel internacional.

El crecimiento sustantivo de la flota pesquera ha permitido aumentar la captura de 1,2 millones de toneladas de pescado en 1977 a 6,0 millones en 1992. Sin embargo, el progreso no se detiene. Los empresarios chilenos y extranjeros del sector están preocupados, ahora, de la pesca de especies finas para consumo humano, que tienen un precio sustancialmente superior. Igualmente, a la enorme riqueza natural de moluscos, crustáceos y otras especies de mariscos, hoy día se suman, en forma creciente el cultivo de ostras, ostiones y choros, con aplicación de las más avanzadas tecnologías.

El cultivo de verdaderas praderas artificiales de algas gracilarias para la producción de agar-agar ya es una realidad en Chile.

Pero, sin duda, lo más espectacular, ha sido la producción de salmones, gracias a las condiciones óptimas que éstos encuentran en Chile para su crianza en las aguas frías y limpias de contaminación de ríos, lagos y mares interiores del sur de nuestro país.

Es así que de apenas US\$ 400.000 exportados en 1984, se ha llegado a 220 millones de dólares en la actual temporada. Actualmente se está experimentando con el cultivo del turbot.

2 En Minería:

Chile es un país de grandes recursos mineros, entre los que destaca nítidamente el cobre, del cual Chile posee las mayores reservas conocidas a nivel mundial, siendo además el primer exportador.

Importantes inversiones que se están efectuando, principalmente por empresas privadas, permitirán al país acrecentar su ritmo actual de producción y sobre todo mejorar su eficiencia mediante la aplicación de modernas tecnologías.

El país tiene también importantes reservas de molibdeno, salitre, yodo, litio, renio, manganeso, plata, oro, azufre, baritina y zinc. Estas reservas están dando origen a numerosos proyectos de inversión en el sector.

3 En Energía:

El país dispone de un potencial significativo para generar energía hidroeléctrica. En la actualidad se encuentran ya en construcción varios grandes proyectos, como las centrales Pangué, Curillínque, Alfalfal II y las termoeléctricas de Giacolda y Tocopilla, cuyas inversiones requeridas serán del orden de otros US\$ 1.500 millones.

4 Forestales :

Otra riqueza importante del país son sus bosques. El pino radiata crece a una velocidad entre 3 y 4 veces superior a la de EE.UU y Suecia.

En el territorio hay 13,5 millones de hectáreas de parques y reservas forestales nacionales, 7,6 millones de hectáreas de bosque nativo comercial y 1,5 millones de hectáreas plantadas con pino radiata y eucalipto. En el año 2010 nuestra participación en el comercio mundial de productos forestales será de 6% en celulosa, 4,5 % en madera aserrada y 5,5% en la exportación de troncos o rollizos. En el total de los productos forestales, de un 0,8% con que participamos en el comercio mundial en 1988, llegaremos a un 3% en el año 2010.

5 Fruta

Poseemos 180.000 hectáreas dedicadas a una sofisticada explotación hortofrutícola, en que desde la selección de una especie en los viveros hasta la comercialización en todos los mercados del mundo, se aplican los más modernos procesos y tecnologías.

La zona central de Chile tiene tres elementos que le dan gran ventaja en la producción de fruta y otros vegetales. En primer lugar tiene grandes diferencias de temperatura entre el día y la noche, lo que influye en el tamaño, apariencia y, particularmente, en el sabor de la fruta.

En segundo lugar, la zona central es una verdadera isla sanitaria; esto permite un altísimo control, salvaguardando las plantaciones de plagas y enfermedades de origen extranjero y se ha convertido en una gran ventaja para la producción y exportación de semillas.

La tercera ventaja está dada por la configuración del país, de una larga extensión de norte a sur, lo que le permite producir fruta desde fines de noviembre en el norte hasta fines de abril en la zona sur, completando un período de 6 meses de abastecimiento a países del hemisferio norte, justamente cuando ellos no tienen producción. De esta manera, Chile se ha convertido en un proveedor confiable, regular, oportuno y con productos de calidad, sin competir con las producciones locales.

Chile tiene hoy el liderazgo absoluto en exportaciones de uva, duraznos y nectarines en el hemisferio sur y lo comparte con Argentina en peras y manzanas.

La producción hortofrutícola favorece, a su vez, la fabricación de conservas, congelados, pulpas, jugos y deshidratados.

En resumen, Chile posee valiosos recursos naturales en pesca, minería, energía, forestal y agrícola, rubros en los cuales tiene relevancia a nivel internacional.

Estos recursos se están desarrollando en forma muy adecuada y requieren, para ser aprovechados óptimamente, de importantes inversiones adicionales que los chilenos se encuentran haciendo, pero que necesitan un lógico apoyo de inversionistas extranjeros, particularmente por su contribución tecnológica y por la posibilidad de dar la orientación de mercado adecuada para decidir los nuevos proyectos.

6 Otro sector de desarrollo:

Las necesidades de comunicación de un país tan largo como Chile y orientado a comerciar con el exterior, le obliga a disponer de muy eficientes sistemas de carreteras, ferrocarriles, puentes y aeropuertos. Se ha estimado que en Chile se necesitan unos 1.200 millones de dólares anuales en materia de infraestructura para otorgar las facilidades que el desarrollo de la economía requiere.

En relación con puertos, además el país se enfrenta a la necesidad de dar satisfacción a la potencial salida al océano Pacífico de importantes volúmenes de productos de Argentina, Brasil, Paraguay y Bolivia.

La zona franca de Iquique, en el extremo norte del país, ya se ha convertido en el principal centro de distribución de productos del Asia hacia el Cono Sur de Sudamérica, marcando así el inicio del importante rol de conexión entre nuestro continente y el pujante sudeste asiático.

Esta tendencia es tan fuerte que en 1982 las exportaciones chilenas al Asia eran apenas un 14,6% del total. En cambio, en 1992 éstas alcanzaron al 31,5%. Europa, que hace 10 años era el 38%, el año pasado llegó a un rol 31,3%, es decir, más que Asia. Se confirman así, los importantes nexos que Chile ha desarrollado con ese continente.

Otra gran oportunidad de crecimiento futuro para Chile está en los mercados latinoamericanos. Estos países habían permanecido cerrados al comercio exterior y durante la década de los 80 vivieron una fuerte crisis económica.

Afortunadamente, han comenzado a abrir sus mercados y se ha iniciado una recuperación de la actividad. Esto ha permitido un rápido crecimiento de las exportaciones chilenas hacia estos países, las que, de ocupar el 12,7% del total de nuestras exportaciones en 1990, en sólo 2 años ha llegado al 17% y la tendencia es a seguir creciendo.

Esto ha beneficiado particularmente a sectores manufactureros como textiles, calzados, muebles, alimentos, equipos y maquinaria, aparatos electrodomésticos, productos farmacéuticos, cosméticos, libros y otros.

Proyecciones de Inversión

La Sociedad de Fomento Fabril publica semestralmente un Resumen con los proyectos de inversión productivos ya decididos a realizarse y dados a conocer públicamente por las empresas privadas y públicas.

La última presentación de este informe arrojó resultados muy consistentes con las tendencias de desarrollo que la economía chilena presenta y que hemos explicado anteriormente.

En ella resaltan varios aspectos de interés :

1. El alto nivel de proyectos ya conocidos, a ser realizados en los próximos 6 años y que bordean los US\$ 18.000 millones.

De éstos, un 24% pertenecen al sector público, incluyendo empresas que aún permanecen en manos del Estado, en la minería del cobre, la refinación de petróleo, generación y distribución eléctrica, agua potable y servicios sanitarios, ferrocarriles y otros de infraestructura vial, portuaria y de riego.

2. El sector privado, que reúne el 76% de los proyectos, presenta la siguiente distribución por origen de la propiedad.

30%	sólo nacional
19%	sólo extranjero
27%	mixto

Es decir, aproximadamente dos tercios corresponden a aportes nacionales y un tercio a aporte extranjero.

3. El 51% de los montos involucrados en los proyectos están dirigidos a inversiones para generar productos de exportación y a servicios destinados a apoyar las exportaciones.

El restante 49% corresponde principalmente a proyectos destinados a mejorar la eficiencia de la economía, como son generación de electricidad, disponibilidad de gas, mejorar los medios de transporte, telecomunicaciones, etc.

Desde el punto de vista energético cabe mencionar los grandes proyectos de un oleoducto para traer hidrocarburos desde Argentina, para ser refinados y distribuidos en Chile, lo que aumentará notoriamente la disponibilidad de estos recursos en el país a costos más bajos.

4. El destino de estos proyectos por sector es el siguiente :

Millones US\$ Enero 1993			
	Sector Privado	Sector Público	Total
Industria	3.934	441	4.375
Minería	2.190	1.743	3.933
Turismo	573	0	573
Telecomunicaciones	2.183	0	2.183
Energía	2.046	290	2.336
Transp. e Infraes.	1.815	1.811	3.626
Comercio	523	0	523
Servicios	289	0	289
Total	13.553	4.285	17.838

Desafíos del futuro

El éxito alcanzado por Chile en su economía, en los últimos años, de ninguna manera asegura que éste continuará de manera inercial. Muy por el contrario, requiere de un esfuerzo y una lucha permanente por mantener lo conquistado y ser capaz de enfrentar los nuevos desafíos.

Desde el punto de vista interno, resulta clave que se sostengan las reglas del juego, la estabilidad macroeconómica, un tipo de cambio real alto, se eviten las presiones populistas y las tendencias para retornar a un Estado todopoderoso que ahogaba las libertades individuales y la creatividad personal.

Se requiere trabajar fuerte para mejorar las condiciones que permitan simultáneamente mejorar las eficiencias de la economía y la calidad de vida de la población y eso sólo se logra con crecimiento, inversión, desarrollo de la infraestructura, desarrollo tecnológico y educación.

El control y saneamiento ambiental, así como la erradicación de la extrema pobreza, son dos desafíos que adquieren creciente prioridad para una sociedad que aspira a ser moderna y pretende integrarse exitosamente al resto del mundo.

Desde el punto de vista productivo, el gran desafío de las empresas chilenas será su internacionalización, invirtiendo fuera del país, creando alianzas y joint-venture con empresas del exterior para crear una red de influencia y estabilidad para el desarrollo de sus actividades productivas, requisito esencial para poder enfrentar los desafíos de la globalización de la economía y las presiones proteccionistas, particularmente de los grandes países industrializados.

REALISMO VERSUS PRAGMATISMO POLITICO

Rene Peri Fagerstrom
General Inspector de Carabineros
Magister en Ciencia Política, U. de
Chile

PRAGMATICO : pragma, acción, asuntos, negocios, que tienden a la acción.
Doctrina filosófica cuyo criterio reside en la verdad de la razón práctica. (Nouveau Petit Larousse
Illustré - 1929);.

PRAGMATISMO: sistema y método filosófico que acepta como criterio de verdad los efectos
prácticos de un conocimiento (W.James).
(Glosario Metódico, de Eduardo Astudillo Castro).

INTRODUCCION.

¿Se ha convertido el pragmatismo en una post moderna forma de hacer política?, ¿O es una vieja tendencia para alcanzar el poder adecuando las posibilidades a las meras circunstancias?

Creemos que el pragmatismo, con diversos apelativos, existe desde que el hombre se organiza en comunidades y según fuese mayor o menor la participación ética en la formulación de sus procedimientos. Platón, Aristóteles y su descendencia académica privilegiaron la bondad del hombre en sus aspiraciones de gobierno. Así nació el concepto de Scudaio: el hombre pleno, el hombre ético. En cambio, Maquiavelo aparece como el fundador del pragmatismo político, pues aconsejó alcanzar el poder por la vía más directa, sin preocuparse mucho de los principios y valores. Recordemos que los valores son siempre subjetivos y los principios suelen ser permanentes. Desde un punto de vista politológico, la Etica - que es uno de los fundamentos de la Política - no se relaciona mayormente con los valores, pues si así aconteciera, el campo de los conflictos se ensancharía a límites impredecibles. La mayoría de los valores occidentales proviene de la matriz judeo-cristiana; el Sermón de la Montaña, por ejemplo.

DESARROLLO Y MARCO CONCEPTUAL

Si aceptamos que la Ciencia Política es una protociencia, sólo podríamos analizar politológicamente los hechos relativamente inmediatos, salvo que la historiografía progresara de tal manera que nos diera herramientas para estudiar el pasado. Por eso me remitiré a hechos recientes. (Diario La Tercera del 8 de mayo de 1993) En las negociaciones de la UCC con la UDI y RN para buscar un acuerdo electoral previo a la última elección parlamentaria y presidencial, el negociador de la UDI, actual senador don Hernán Larraín, expresó textualmente: «Lo que estamos haciendo y cuál sea el camino no importa. Lo importante es llegar a la unidad.» Queda claro en esta aseveración que los medios para llegar a la unidad política no eran esencialmente relevantes. Se pudo prometer, cumplir, modificar, cambiar de tienda y transigir doctrinariamente. Lo realmente importante fue llegar a la unidad, pues sin esta unidad, la posibilidad de alcanzar o compartir parte del poder resultaba lejana. Era necesario tomar pragmáticamente «cualquier camino».

Desde el punto de vista internacional, la orden del Presidente Clinton de bombardear sectores de Bagdad en represalia por un supuesto plan para asesinar al ex presidente George Bush sólo tuvo el pragmático anhelo de subir algunos puntos su imagen de gobernante indeciso en esos días.

Las sociedades contemporáneas tienden a un individualismo a ultranza. A través de la eficiencia se logran los objetivos al menor costo. La modernidad, es decir, los cambios que se evidencian desde antiguos sistemas de convivencia, involucra a toda la sociedad. « No es solamente una transición o un crecimiento, esto es mutaciones en los planos estrictamente políticos y económicos, sino un cambio permanente, integral» (Peter Burger).

La reciente crisis Gobierno-Carabineros de Chile, a inicios de abril de 1994, fue un claro ejemplo. No fue resuelta por el pragmatismo de algunos partidos políticos de la Concertación, sino por la cultura política ambiente que presionó en busca de una solución. Llegado el momento, el Presidente Frei obró con realismo, no con pragmatismo. El alemán Edoard Berstein⁽¹⁾ (1850-1932), creador del partido social demócrata, se demostró como un pragmático. Estudió el proceso industrial y comprobó que éste no se derrumbaría siguiendo los dictados del marxismo a pesar de que él era un admirador de Marx y Engels. La razón práctica fue para él más relevante. Berstein aceptó las hipótesis, pero no los dogmas marxistas.

Las ideologías compiten con las doctrinas para alcanzar los «avances» que los países requieren. El pragmatismo es una forma de actuar. En este sentido Eisentadt («Modernización, movimientos de protestas y cambio social») valora la estabilidad en la búsqueda del llamado Bien Común. En cambio Samuel Huntington («El Orden Político en las sociedades en cambio») privilegia la eficiencia aun cuando ésta no sea necesariamente democrática. En todo caso, ninguna corriente podría prosperar ausente de los valores occidentales. Recordemos que Max Weber abogó por la presencia permanente de los valores, incluso en el ejercicio científico, siendo él un político practicante.

Actualmente, estamos viviendo una pugna entre un mundo pragmático y otro realista. ¿Se habrá acabado en verdad la historia? ¿No hay conflictos importantes que superar?. Los sucesos están afirmando todo lo contrario.

«En los últimos años la situación internacional ha cambiado rápidamente, los conflictos bélicos entre las naciones ya no existen y el desarrollo pacífico ha reemplazado a la confrontación armada. Actualmente se da la mejor oportunidad para que nuestro país promueva la diplomacia pragmática». Estas palabras fueron pronunciadas el 24 de mayo de 1993 en Taipei por el Presidente Lee Teng-Hau, de la República de China, en su esfuerzo por incorporarse a las Naciones Unidas, a lo cual China Continental se opone permanentemente.

En Sudáfrica, después de la matanza de Soweto en 1976, la minoría blanca transita obligatoriamente del apartheid a un nuevo sistema. Ya Rhodesia terminó su proceso y los negros de este último país - con un realismo absoluto - eligieron ministros blancos para que profundizaran su agricultura.

El politólogo Henry Kissinger afirma que la rigidez de las posiciones internacionales obliga a los presidentes norteamericanos a enviar delegados personales para tomar medidas concretas (Cyrus Vance, W. Cristopher y el mismo Kissinger).

⁽¹⁾ «Las premisas del socialismo en las tareas de la socialdemocracia»

El pragmatismo de Kissinger está basado en que es necesario esperar que se produzcan los acontecimientos para obrar sobre ellos. Privilegió el método sobre el juicio. Los valores quedaron supeditados al conocimiento. Tal vez por eso el Departamento de Estado prefiere a economistas y abogados, más conectados a casos coyunturales, que a científicos políticos puros.

El pragmatismo es valóricamente neutro; no responde a un acatamiento a los principios generalmente aceptados. Estados Unidos intervino en Panamá y todo el mundo aceptó el resultado. Fujimori en Perú y Serrano en Guatemala, cerraron los Congresos Parlamentarios y luego legitimizaron sus opciones; con distinta suerte, es verdad. En cambio el realismo político requiere elementos éticos permanentes como forma básica de legitimación.

La razón práctica debe ser - antes que nada - razonable, es decir, no utópica ni imponible. No puede ser razonable sostener la superioridad de un sistema político sobre todos los demás sistemas. De ahí al totalitarismo hay un paso. El derecho a destruir o anexionar al vecino so pretexto de estimar que uno lo gobierna mejor de lo que se gobierna él mismo, no aparece como buen principio (J. Revel).

En Chile los partidos políticos han entendido que no son los únicos canales de propuestas sociales. Por lo mismo se concertan y pactan entre ellos. Durante la transición les costó mucho adecuarse a las demandas, pues no han renovado sus liderazgos, salvo entidades nuevas. De ahí, tal vez, la apatía juvenil.

El propio centrismo político parece no tener mucha cabida en una generalizada visión de la realidad, alejada de las ideologías y de los enfrentamientos globales. En un mundo en que todos están en el centro, el centrismo es un lugar común que no distingue ni identifica.

Chile está creciendo y consolidándose como Gran Nación en un mundo lleno de obstáculos. En esta brega sólo sobreviven las organizaciones con mucha capacidad de maniobra, con suficientes espacios de libertad, y con gran disciplina moral e intelectual. No es tiempo de gobiernos burocráticos ni de rezagos ideológicos que ya están quebrados. El signo de los tiempos en materia política no es, decididamente, el pragmatismo.

El discurso inaugural del Presidente Eduardo Frei Ruiz Tagle en la Plaza de la Constitución fue categórico en este sentido. La nueva realidad política se está imponiendo en todo el planeta. El recientemente elegido Presidente de Bolivia, Gonzalo Sánchez de Losada es uno de los gestores de lo que podríamos llamar el milagro económico del Altiplano. Este hombre, formado en Estados Unidos, tiene la calificación de realista por esencia, ajeno a toda ideología y abierto a todo tipo de conversaciones. Otro notable caso de realismo internacional lo constituyó el triunfo del Secretario General del Partido Obrero Español, Felipe González, en circunstancias que su gobierno estaba enfrentando desastrosos niveles en materia de cesantía, devaluaciones sucesivas y caída del producto interno; sin embargo, a través de una posición abierta y bien informada, obtuvo la votación suficiente.

Con el término de la Guerra Fría y la lucha ideológica, los electores empiezan a rendir culto a la ética y a las reglas del correcto juego político. El mundo moderno se aburrió de los escándalos. Cayeron gobiernos, desaparecieron partidos tradicionales y en todas partes reina la filosofía de las manos limpias.

El pragmatismo pudo sacrificar valores y principios generales, pero no pudo resistir la implantación de conductas francamente delictuales.

Philippe Smitter en una reciente visita a Chile - agosto de 1991- manifestó al entonces presidente de la Asociación Chilena de Ciencia Política, Profesor J. Heine, que el pragmatismo

demostrado en la transición española fue genial, pues supieron desmontar el estado hipercentralizado que había dejado Franco y al mismo tiempo conservaron las peculiaridades de las diversas regiones españolas.

El autor Larry Diamont, en su reciente artículo «Promoting Democracy», describe la cantidad de agencias y organismos no gubernamentales de origen norteamericano encargados de «sostener» las democracias.

Como la USIA y el AID despertaron en nuestro continente ciertas sensibilidades patrióticas, se creó el NED bastante autónomo en materia económica y que nosotros conocimos en Chile en la década pasada.

La exportación de sistemas democráticos con fórceps a países africanos está resultando catastrófico.

Ruanda y Burundi son los últimos ejemplos.

CONCLUSION

El realismo político se impone en nuestros días, después que las ideologías se batan en retirada. Este realismo político respeta a fondo los principios orientadores emanados de las Doctrinas, las cuales poseen su propia ética. El pragmatismo, no.

El realismo hace concordar la Doctrina con la acción política jugando con lo posible. El pragmatismo se desentiende de los principios en procura de un determinado objetivo.

En sus «Doce tesis sobre la Política», el autor Antonio Carlos Pereira Menaut, distingue tres aspectos : El primero que cita es el aspecto pragmático y lo describe como «una praxis en cuyo ejercicio se necesita astucia, realismo, prudencia, intuición, sentido de las oportunidades y visión de conjunto».

La astucia - como vemos - está en primer lugar.

Predica, en resumen, un exitismo lo más moral posible, mientras esta moral no obstaculice los objetivos.

Durante el citado impase Gobierno-Carabineros de Chile, el líder socialista José A. Viera Gallo opinó que «en nuestra transición muchas veces no coinciden las exigencias éticas con las posibilidades políticas».

La transición pasó y también esa falta de coincidencia.

Así lo estableció el propio Presidente Eduardo Frei Ruiz Tagle, en su discurso inaugural de la Plaza de la Constitución. En hora buena.

BIBLIOGRAFIA

1. ROBERT A. DAHL «La democracia y sus críticos». Ed. Paidós, Buenos Aires, pág. 14 «Justificación a la democracia», Revista Encuentros U.C. de Chile.
2. HENRY KISSINGER «Política exterior americana».

3. JEAN F. REVEL «Cómo terminan las democracias», pág. 159.
4. ANTONIO CARLOS PEREIRA MENAUT «Doce tesis sobre la política», pág. 147, Espasa-Calpe S.A., España.
5. JACINTO CHOZA «Ética y Política, un enfoque antropológico», Espasa-Calpe S.A. pág. 18

LA GUERRA JUSTA SEGUN CICERON, UNA PERSPECTIVA HISTORICA(*)

Carlos Castro Sauritain
Coronel (AV) Profesor ANEPE.

INTRODUCCION

(Así habla Yavé sobre los profetas que seducen a mi pueblo: cuando tienen algo que masticar entre sus dientes, entonces gritan: ¡Paz! mas a quien no les pone nada en la boca le declaran la guerra).

Miqueas 3,5

Desarrollar una investigación y formular algunas reflexiones sobre el tema de la guerra justa es un desafío apasionante ya que su simple enunciado pareciera indicar una contradicción. ¿Es posible que la guerra - con todo lo que contiene de crueldad y violencia - pueda ser justa?.

Hace unos dos mil años, Cicerón no sólo formuló igual pregunta, sino que con su elegancia en el uso del lenguaje y un conocimiento lleno de respetuosa admiración por el pasado romano, formuló los enunciados de una doctrina por la que se podría calificar a los conflictos internacionales en cuanto a la justicia que les caracterizaran.

Se dice de Cicerón que era vanidoso y parece que hay algo de verdad en ello, con mucha mayor razón se me pudiera imputar ese defecto, por tener la osadía de procurar calificar a algunas de las grandes guerras de la humanidad, según el patrón ciceroniano.

Es posible que mis opiniones sobre los hechos históricos en comento adolezcan de imprecisión o sólida argumentación; ello se origina, en una mayor medida, por las lógicas limitaciones de espacio, y no por la creencia de tenerlo todo dicho.

En este mundo contemporáneo en que nos vemos permanentemente golpeados por la violencia en variadas formas, los seres humanos buscamos - con conciencia o sin ella - la manera de conseguir un poco de paz. Los medios de comunicación de masas, con su cobertura planetaria y su eficaz tecnología, nos proporcionan a cada momento estímulos para desarrollar la agresividad. Los negocios, las artes y hasta lo que pretenden ser muestras de amor, resultan no pocas veces simples escenas de erotismo con fuertes componentes sádicos.

Los niños crecen en un ambiente de generalizada brutalidad donde el lenguaje va poco a poco componiéndose con expresiones tomadas de jergas delictuales comunes o terroristas, y ese comportamiento se estimula porque es una muestra de modernidad, de amplitud, de libertad y de democracia. Los que así proceden no comprenden que están haciendo más completa su propia abyección al conducir a la niñez por esos senderos; y, a veces, ni siquiera conducir, sólo mostrar una débil tolerancia, cuando no una complicidad cobarde.

Al ver este cuadro patético en que se debate una humanidad que cada vez cree menos en los valores espirituales y que a menudo pareciera rechazar la idea de ser criaturas destinadas

(*) Trabajo presentado por el autor con motivo de su incorporación a la Academia de Historia Militar.

a la felicidad, nos podemos preguntar si estamos haciendo algo para ayudar a corregir tal estado de cosas.

Los historiadores tienen allí una tarea fascinante: mostrar los errores del pasado, a fin de procurar construir un futuro feliz.

Según algunas estadísticas, en este siglo no ha habido ni un solo día sin guerra en la tierra. Lo más frecuente ha sido que esos conflictos comprometan amplias porciones del planeta. Reflexionar sobre la justicia que originó esas guerras y acompañó su desarrollo puede ser útil para quienes aman la paz.

Yo afirmo, junto a muchos otros, que los hombres de armas no causan las guerras, sólo las luchan y esto por dos razones: puesto que las conocen bien, saben el dolor que producen y aman demasiado a su patria como para negarse a servirla, aun a costa de sus vidas.

Reflexiones parecidas encontraremos en la lectura de las obras de Cicerón a quien se le recuerda con más frecuencia por su eximia condición literaria y de orador, olvidando que fue un político honesto, un pensador profundo y, por sobre todo, alguien cuyo patriotismo fue más allá de las palabras.

Cicerón estuvo presente en las postrimerías de la República y luchó con todas sus fuerzas contra la dictadura cesárea que se avecinaba, porque de veras creía en la libertad, valor que defendió con la misma virilidad que los antiguos romanos, inspiradores de su doctrina de la guerra justa.

I. LA DOCTRINA DE CICERON

Desde la aparición del ser humano sobre el planeta, la lucha por la subsistencia ha sido una constante, lamentable y dolorosa realidad cuyo más notable cambio ha sido la modificación de las técnicas empleadas en los enfrentamientos, pero manteniéndose las motivaciones.

El hombre primitivo peleaba por la pítanza y la hembra sin detenerse a reflexionar que esta última era factor determinante en la constitución del grupo, la familia. Cuando nuestros antepasados comprendieron que si varios de ellos se unían podían defenderse mejor de sus rivales o enemigos y comprendieron también que siendo varios tenían mejores posibilidades de conseguir comida y mujeres, entonces nació el concepto de sociedad que con el correr de los tiempos se ampliaría al clan, la tribu y la nación. Pero los individuos aislados o asociados han continuado en su búsqueda de satisfacción de la propia supervivencia y la de aquella sociedad en la que están inmersos.

Sin embargo, esta búsqueda de ciertos objetivos naturales que resumimos en bienestar, seguridad y desarrollo ha sido limitada por varias consideraciones, donde la primera, hablando en orden cronológico, fue la preocupación por la represalia intolerable que pudiera resultar en su conflicto con otros y que por tanto valía la pena evitar; tal vez la siguiente haya estado relacionada con la capacidad para intentar la acción belicosa, y probablemente mucho después hayan aparecido reflexiones en cuanto a lo correcto, moral o justo de la lucha que se iba a emprender. Por cierto que en todas estas circunstancias a los ojos de los hombres aparecía como necesario el enfrentamiento para el logro de determinados fines.

Nos dice el libro del Exodo que Moisés recibió allá en la cumbre del monte Sinaí, de manos de Yavé, entre nubes tormentosas, truenos y rayos, las Tablas de la Ley, código por el cual debería regirse en el futuro el pueblo judío.

Sin el menor ánimo de ser irrespetuoso, habida consideración a mi inequívoca condición de católico, debo señalar que me resulta infantil la historia aunque la considero necesaria para ser presentada a un pueblo nómada, que recién salía de vivir en una cultura politeísta y al que debía dársele sentido de unidad y voluntad de destino. No creo que Dios requiera de esos desbordes wagnerianos para entregar su palabra; pienso que el milagro radica en haber inspirado a Moisés acerca de qué decir y cómo decirlo. Sin duda fue todo un éxito, porque se escribió todo lo que era necesario para darle sentido de orden y justicia a la vida de relación de ese pueblo y luego proyectar los valores incluidos a la mayor parte de la humanidad, hasta el presente.

El primer mandamiento es amar a Dios sobre todas las cosas, lo que evidentemente es una afirmación absoluta; y luego todos los demás derivan de allí y por tanto son relativos, en cuanto a que pueden ser referidos a circunstancias.

Para efectos de nuestro trabajo, el mandamiento que nos interesa es: no matar, puesto que en las guerras los seres humanos se matan entre sí de manera deliberada, entonces la pregunta no es si aquella forma de matar es moral o no lo es, ya que para ello debiéramos recurrir a consideraciones que nos apartarían de nuestra preocupación principal, esto es si la doctrina planteada por Cicerón acerca de la justicia de la guerra ha tenido alguna presencia.

Como una cuestión de método, deseo antes de referirme al pensamiento del autor de Las Leyes, efectuar una afirmación indispensable referida a la naturaleza de la guerra.

Clausewitz puso en palabras organizadas lo que otros pensadores, antes que él, habían planteado. La guerra es un acto político y como tal está condicionada por dos elementos: primero, que la política es el arte o ciencia (como se prefiera) de lo posible y en consecuencia debemos suponer que la guerra se realiza cuando es posible - al menos para quien toma la iniciativa - posibilidad que se expresa en términos materiales y en valores conceptuales como prestigio o moral; el otro factor se refiere a la responsabilidad del gobernante en la adopción de decisiones trascendentes para la nación, tanto más grave cuanto indeclinable, toda vez que se refiere a la vida o seguridad del pueblo. No se tenga, entonces, como una responsabilidad de los soldados, sino de la clase política el compromiso de una guerra. Así pues, caiga el castigo divino sobre aquel gobernante que envía a sus soldados a matar a los enemigos, sin que la justicia esté de su lado; es pues elemental que el conductor de la nación deba asegurarse que la justicia está de su parte al poner a su país en guerra contra otro, si no desea ser condenado.

Sin embargo, para los efectos prácticos inmediatos, también debe tomar en consideración el juicio de la comunidad internacional y, por cierto, el de sus súbditos. El juicio de la Historia pesa sobre el nombre del gobernante y sobre su descendencia, pero el juicio de sus contemporáneos pesa sobre sus bienes y sobre su cabeza. Así pues, la decisión de entrar en una guerra no sólo debe ser justa, sino que también debe parecerla a todos los observadores.

Así se lo planteaba Cicerón que para calificar una guerra como justa, imponía tres condiciones:

«En términos generales, el problema de la guerra justa presenta - en el esquema ciceroniano - tres aspectos fundamentales:

- La legitimidad de la causa.
- La observancia de los requisitos legales al iniciar la acción bélica.

- El comportamiento acorde con los usos establecidos durante el desarrollo del conflicto mismo ⁽¹⁾

A. Las Causas

Sólo dos eran las causas que podrían hacer justa una guerra, según Cicerón: la legítima defensa y el cumplimiento de compromisos con aliados.

La defensa legítima es un factor considerado válido por la filosofía cristiana y desde luego por todas las legislaciones. Este elemento validante de la justicia de la guerra tiene dicha condición en cuanto se entronca con el objetivo básico del ser humano, supervivencia. Nadie tiene derecho a atentarse contra su propia vida ya que ésta es un don divino; por lo mismo nadie puede permitir, pasivamente, que se atente contra ella. De aquí parte toda consideración referida a la justicia que impera en la legítima defensa.

Si la legítima defensa tenía para los antiguos romanos un valor tan marcado, era en buena medida porque la defensa de la patria era también la defensa de sus lares. No cabe duda que en la sociedad moderna resulta bastante más difícil para muchos comparar la defensa de su patria con la de sus hogares ancestrales, habida consideración a la intensidad y rapidez de las migraciones como consecuencia de la gran capacidad alcanzada por los medios de transporte.

Pero si la defensa propia resulta tan evidente, no pareciera igual para muchos gobernantes la segunda justificación de la guerra. Para Cicerón, el respeto a la palabra empeñada tiene carácter sagrado. La fidelidad (*fides*) a los compromisos contraídos con un aliado no puede vulnerarse. Esta fidelidad es tan sólida como la de cada ciudadano respecto del Estado, constituye la base en que se puede confiar para desarrollar cualquier sociedad humana. No es posible concebir la vida de las naciones sin este elemental requisito. Cicerón recuerda con admiración y nostalgia el respeto que sus antepasados tenían por la palabra empeñada. Hoy observamos con pesadumbre que lo normal es obligar por la vía de la amenaza del castigo, al cumplimiento de los compromisos contraídos, de modo tal que a mayor certitud respecto a la aplicación de sanción y mayor dureza de ésta, mayor fidelidad. Esto que se aplica a individuos es válido para las naciones entre las que podemos percibir que la justicia se respeta según se comprometan los intereses de los más poderosos.

Cicerón nos habla hacia fines de la República cuando el inmenso poder adquirido por Roma comenzaba a hacer destructivo efecto sobre la moral, antes de la fundación del Imperio. Unos cuatrocientos años antes, Tucídides al hablar de la guerra del Peloponeso había dicho refiriéndose a las causas: «Porque yo pienso que el pretexto más verdadero, pero el menos confesado, era que los atenienses, al haber adquirido gran preponderancia y al causar recelo a los lacedemonios, les habían forzado a hacer la guerra»,...⁽²⁾. Para un observador tan notable como el historiador ateniense no podía pasar desapercibida la causa real de la guerra, particularmente para quien, como él, no sólo la había visto, sino que había sido general y comandante de una flota durante la parte inicial del conflicto. La causa de la guerra no fue la legítima defensa ni el respeto a los tratados, sino una cuestión de poder.

El respeto a los juramentos era tan importante para los romanos que los castigos más rigurosos estaban reservados para la violación de la palabra empeñada, la que al ser respaldada por un juramento, se hacía sagrada. La importancia era tan grande que aun se imponía en los compromisos contraídos con el enemigo.

⁽¹⁾ Julius Kakarieka «Cuadernos de Historia» U. de Chile N° 1 1982 págs. 7-29. El profesor Kakarieka, en un notable artículo sobre el tema, presenta profundas reflexiones inspiradoras.

⁽²⁾ «Historia de la guerra del Peloponeso» Libro Primero, XXIII Ed. Juventud (Barcelona) 1975.

«El caso más célebre fue el de Régulo, uno de los héroes más renombrados de la I. Guerra Púnica. Régulo ex cónsul romano, siendo cautivo de los cartagineses, fue enviado a Roma para gestionar un canje de prisioneros y después de haber cumplido con su misión (haber aconsejado a los romanos no aceptar las proposiciones del enemigo), retornó al cautiverio. El sabía perfectamente qué trato iba recibir a su regreso»⁽³⁾. Cicerón agrega que a pesar de los ruegos de sus amigos regresó a un suplicio seguro a fin de cumplir la palabra empeñada al enemigo.

La única excepción la constituía la palabra dada a los piratas en cuyo caso su incumplimiento no constituía perjurio por cuanto « el pirata no es un enemigo de guerra, sino común a todos los hombres, y con él no rezan ni la buena fe, ni los juramentos».⁽⁴⁾

Esta diferencia en el trato partía de la circunstancia que la palabra dada a un pirata se ha obtenido por extorsión y el pirata, como enemigo de todos, no cumple los requisitos aceptados para justificación de la guerra y, por tanto, él mismo no puede exigir que se cumpla con él. Este tema servirá para reflexionar en el caso de los terroristas que torcidamente impetran el mismo trato de los soldados. La Iglesia Católica ha sido suficientemente clara a través de los tiempos y en palabras de muchos pensadores, pero la confirmación más sólida la encontramos en las siguientes palabras conciliares «Los que, al servicio de la patria, se hallan en el ejército, considérense instrumentos de la seguridad y libertad de los pueblos, pues desempeñando bien esa función contribuyen realmente a estabilizar la paz».⁽⁵⁾

B. La observancia de los requisitos al iniciar la acción bélica

El profundo sentido religioso en el que se enraízan las costumbres romanas que originan los comentarios de Cicerón fueron en verdad determinantes en la estructuración del derecho romano entendido como el conjunto de normas que regían la vida social y las relaciones con otros pueblos.

Un conjunto de normas que encontraba su punto de partida en los albores de la República, recibía el nombre de Derecho Fecial por estar encargado su cumplimiento a un grupo (veinte) de sacerdotes llamados feciales que presidían todas las ceremonias religiosas celebradas para la declaratoria de guerra y también con ocasión de acuerdos o tratados con otras naciones.

Los feciales, como ha sucedido a lo largo de la historia con otros sacerdotes, procuraban mantener su posición por la observancia estricta de ceremonias y fórmulas que sacralizaban actos en los que más de una vez las formas fueron desplazando al fondo. De esta manera el ritual para considerar a una guerra justa se hizo imprescindible y sin él no se concebía iniciar una guerra.

Para los romanos era vital contar con el favor de los dioses pues la victoria o la derrota dependían de su voluntad, de manera que resultaba trascendental cumplir enteramente con lo fijado por las leyes del derecho fecial.

Cicerón, como hombre inteligente y culto, consideraba excesiva la carga de supersticiones, pero reconocía la necesidad de fijar los valores morales que le habían dado origen.

De los escritos de otros historiadores romanos se puede obtener una visión acerca de los tres pasos o fases que formaban el procedimiento para la declaración de guerra.

⁽³⁾ Julius Kakarieka. Ibid.

⁽⁴⁾ Ibid.

⁽⁵⁾ Constitución Gaudium et Spes Cap. V, Sección I.

El primero consistía en el envío de un fecial a territorio del enemigo a fin de notificarles todo aquello que los romanos consideraban un agravio. Mediante una fórmula consagrada en el tiempo, pedía, también, la reparación correspondiente. El fecial debía pronunciar su fórmula en la frontera del enemigo, luego debía repetirla al primer caminante que encontrara y finalmente en la plaza pública.

La fórmula legada por Tito Livio es : «Oye, Júpiter; oid, habitantes de esta frontera; oye tú también, justicia: yo soy el legado del pueblo romano y vengo encargado por él de una misión justa y piadosa; que se dé fe a mis palabras». En la ocasión exponía los cargos u ofensas pidiendo la restitución que debía producirse en treinta días; si así no sucedía, entonces anunciaba la guerra «Escucha Júpiter; y tú Juno, Quirino, y vosotros todos los dioses del cielo, de la tierra y del infierno, escuchad: yo os tomo por testigos de la injusticia de ese pueblo (y lo nombra) y de su negativa de restituir lo que no le pertenece. Pero los ancianos de mi patria deliberarán acerca de los medios de reconquistar nuestros derechos».⁽⁶⁾

Como segunda parte del procedimiento se recurría al Senado donde cada uno de los senadores debía votar, mediante una fórmula sacramental «Creo que la guerra es justa y legítima para hacer valer nuestros derechos, y doy pleno y completo consentimiento». Si había mayoría que se pronunciaba en esta forma, entonces se consideraba que la guerra no atentaba contra la justicia y quedaba, en consecuencia, acordada. En caso contrario no se declaraba la guerra.

Mucho más de mil años después una serie de pensadores de la Edad Media, reflexionando sobre el tema, darán también una severa importancia al procedimiento para determinar si la guerra es justa o no lo es. Por el año 1210, Laurentius Hispanus y Johannes Teutonicus afirmaron que la guerra justa debía atenerse a cinco criterios clásicos: persona, res, causa, animus y auctoritas. A mediados del siglo XIV, el civilista italiano Pierre Baldo de Ubaldis († 1406) formula el siguiente comentario.:

«La persona, a saber que sea del siglo (se refiere a que sea laico. Nota del Autor) y no eclesiástico; el objeto, de suerte que la guerra sea hecha para recuperar bienes o defender a la patria; la causa, de suerte que se combata por necesidad, de donde el pensamiento de Aristóteles «haz que la guerra sea para ti lo último necesario»; el espíritu, de suerte que ella no sea hecha por odio, ni por insaciable; la autoridad, porque sin la autoridad del príncipe la guerra no puede ser declarada».⁽⁷⁾

Ya no es el jurado o un conjunto de notables quien determinará si la guerra es justa, ahora es el príncipe. Por cierto que en ese período en que ya no había Imperio Romano, Bizancio era una ficción, y aún no se constituían los grandes imperios de occidente, resultaba bastante difícil decidir quién era el príncipe dotado de tal autoridad. Algunos pensaban que sólo el Papa o el Emperador podían declarar una guerra justa, pero otros eran más amplios y agregaban a los reyes como el de Francia o el de Castilla y algunos llegaban incluso a afirmar que las ciudades podían, por sí mismas declarar la guerra, reservando ese derecho, particularmente, para las ciudades de Italia.

Pero volvamos a Cicerón y Tito Livio que describen la tercera parte del procedimiento diciendo que se enviaba al pater patratus (el jefe de los feciales) a realizar el primer acto bélico consistente en repetir en la frontera la fórmula pronunciada por el Senado para declarar la guerra y luego lanzaba un dardo ensangrentado contra el territorio enemigo.

⁽⁶⁾ Julius Kakarieka.Ibid.

⁽⁷⁾ Philippe Contamine «La guerra au Moyen Age». Presses Universitaires de France. Ed. 1980 p. 450.

Después, teniendo ya la aceptación de los dioses, el cónsul iba al Capitolio vestido en traje sacerdotal y allí hacía un sacrificio ritual; luego abría solemnemente el templo de Jano.

Ahora ya podían actuar los soldados porque recién se consideraba justa la guerra que se iba a iniciar.

Es interesante comparar todas esas formalidades - donde la presencia de la divinidad es muy marcada - con lo sucedido en el presente siglo en todo el mundo y apreciar la comisión de actos agresivos en subsidio de una declaración formal de hostilidades.

Me alejaría del tema, pero no resisto a la tentación de atraer el interés acerca de la influencia de principios como iniciativa, sorpresa y libertad de acción para justificar el ataque sin declaración de guerra. Casos como la operación Barbarroja, el ataque a Pearl Harbour, el ataque a las Falkland y otros, debieran dar tema suficiente para abrir un debate profundo sobre la materia.

C. El comportamiento durante el desarrollo del conflicto

Los criterios utilizados por Cicerón para considerar justa una guerra no se quedan en las causas y los rituales declaratorios, si no van más allá, pues con toda razón se puede pensar que una guerra iniciada por razones lícitas y morales, cuyo comienzo respetó todas las formalidades de la época, puede desviarse y por mil razones ser conducida y ejecutada de manera tan cruel y usando de innecesaria brutalidad que la convierta en básicamente injusta.

La destrucción de poblaciones civiles sin otro interés estratégico que «quebrar la voluntad de lucha» al enemigo, pueden desnaturalizar un conflicto.

Ahora bien, y tal como lo considera Cicerón, la idea de guerra justa involucra el de enemigo justo con quien deben ser observados todos los requisitos ya comentados y hacia el que debe tenerse consideraciones de carácter moral durante las hostilidades. Este enemigo justo es un concepto que no se aplica a piratas, como ya lo hemos dicho, y que por lo tanto pueden ser objeto de acciones tendientes a su aniquilamiento y con quien no vale la palabra dada.

Es importante recordar que así como hay enemigo justo, los propios soldados para actuar con justicia debían estar ligados por un juramento al imperator y sólo así podían combatir. Si por cualquiera razón quedaban desligados de su juramento, así fuera por disolución de la legión en que servían, no podían continuar la guerra bajo otro Jefe, salvo que se repitiera todo el proceso de juramentos sagrados a su nuevo comandante, pues en caso contrario quedaban, simplemente, licenciados.

Pero la preocupación de los antiguos romanos no se detenía en fórmulas y conceptos, también ponía exigencias prácticas como el hecho de que no fuera lícito incurrir en violencia con los vencidos, aun teniendo en consideración que el trato con éstos era particularmente duro. La muerte, mutilación y otras flagelaciones eran cosa frecuente con los prisioneros que además se convertían en esclavos de los vencedores. Es tal vez esta razón que resulta tan notable la conducta de aquellos romanos. Este trato reservado a los pueblos de su cultura, poco a poco fue variando en guerras de ultramar como las de Macedonia y las Púnicas, influenciado el cambio, en cierta manera, porque el enfrentamiento era con pueblos distantes como los griegos y cartagineses, pero también recogiendo la mala herencia de descomposición interior que se percibía desde la época de Tiberio y Cayo Graco, hijos de Tiberio Sempronio Graco y sobrinos

de Escipión el Africano, «último de esta gran familia, que después de ellos había de desaparecer de la historia».⁽⁸⁾

Tiberio Graco intentó que se aprobaran leyes que protegían al campesinado y a la plebe urbana pero fue rechazado y esto motivó el desarrollo de una escalada de violencia jamás vista en Roma y terminó con el asesinato del Tribuno a manos de un grupo de senadores. Sucedió por su hermano Cayo Graco, éste continuó el audaz plan de reformas sociales, pero después de varios años de exitosos intentos en beneficio del pueblo, también fue asesinado. Los enriquecimientos súbitos haciendo omisión de la justicia trajeron un enorme envilecimiento de la sociedad. « Es lo que siempre ocurre cuando una plutocracia de advenedizos surge ante la aristocracia histórica y quiere seguir con su fortuna los pasos de las antiguas familias nobles. Excepto un escaso número de familias que se enriquecieron gracias a la hábil avaricia de uno de sus miembros, como los Licinio Craso, los Pompeyo, los Metelo, en las demás familias nobles aumentaron los jóvenes crapulosos, viciosos, orgullosos, algunas veces ávidos de ciencia y arte, pero siempre pródigos y derrochadores.»⁽⁹⁾

Las crueldades con los prisioneros eran comunes aunque con menos refinamiento que en las guerras contemporáneas.

Una penosa descripción del trato a los prisioneros la encontramos en la ya citada Historia de la Guerra del Peloponeso.

«Los siracusanos, en los primeros momentos, trataban con bastante dureza a los prisioneros de las canteras. Pues al encontrarse encerrados en gran número en un lugar reducido, sufrían al principio, al no hallarse a cubierto, un sol abrasador, un calor sofocante. Sobrevinieron luego, a la inversa, las noches frías otoñales, que, a consecuencia del cambio, favorecían las enfermedades. Como, además estaban obligados, por falta de espacio, a hacerlo todo en el mismo espacio y, hallándose amontonados los cadáveres unos sobre otros de los que perecían por sus heridas o por otras causas debidas al cambio de la temperatura, el hedor era insoportable. El hambre y la sed los atormentaban, pues estuvieron sometidos durante ocho meses a la ración de un cotilo (un cuarto de litro) de agua y dos de trigo por día y no se veían libres de ninguno de los demás sufrimientos a los que estaban expuestos en tal lugar. Durante setenta días vivieron así todos reunidos, pero después, con excepción de los atenienses y de algunos sicilianos o italianos que se habían unido a ellos, fueron vendidos. Es difícil precisar el número total de prisioneros, pero la cifra no fue inferior a los siete mil».⁽¹⁰⁾

En el siglo XX la bestialidad nazi amplificó este tratamiento a los prisioneros por mucho, dando esta vida infrahumana a varios millones de seres humanos a los que además humilló y luego exterminó en hornos crematorios.

El comportamiento brutal de los esbirros de Hitler tiene caracteres demoníacos puesto que llegó a esa brutalidad un pueblo cuyos exponentes culturales enorgullecen al mundo. Sin tanta sofisticación actuaron los comunistas cuando pudieron hacerlo.

Un comportamiento similar han tenido todas las tiranías en la historia de la humanidad, puesto que el tirano sólo puede afirmarse en el poder mediante el temor que aplica de manera personal o por medio de deshumanizados aduladores.

Cicerón añora las antiguas costumbres y recomienda a los generales vencedores proceder con clemencia frente al enemigo derrotado. Naturalmente dentro de las costumbres

⁽⁸⁾ Guglielmo Ferrero «Grandeza y decadencia de Roma» Ed. Siglo Veinte Bs. Aires 1952, Tomo I Cap.III.

⁽⁹⁾ Ibíd. T.I. Cap.III.

⁽¹⁰⁾ Ibíd. Libro VII, LXXXVII.

de la época, donde el saqueo era lo normal, nuestro autor acepta el ejercicio de este derecho, pero clama por atenuar la severidad con los inocentes, dejando de paso, un buen consejo político «por eso la obligación de un jefe magnánimo, tras de madura reflexión es castigar a los culpables, conservar al pueblo y observar en todas las circunstancias lo justo y lo honesto»⁽¹¹⁾

Cuán diferente pudo ser el curso de la II Guerra Mundial si Hitler hubiera seguido tan sabia recomendación en la URSS.

Parecido consejo encontramos en la Constitución Gaudium et Spes. «A los Jefes de Estado y a cuantos participan en los cargos de gobierno les incumbe el deber de proteger la seguridad de los pueblos a ellos confiados, actuando con suma responsabilidad en asunto tan grave. Pero una cosa es utilizar la fuerza militar para defenderse con justicia y otra muy distinta querer someter a otras naciones. La potencia bélica no legitima cualquier uso militar o político de ella. Y una vez estallada la guerra lamentablemente, no por eso todo es lícito entre los beligerantes».⁽¹²⁾

El trato clemente a los vencidos tiene, naturalmente, un sentido moral, pero es incuestionable que las consideraciones del mayor pragmatismo político no pueden estar ausentes pues el enemigo derrotado, tratado sin abuso ni rigores innecesarios, podrá llegar a ser un aliado; en cambio el prisionero brutalizado habrá cambiado sus bienes, integridad física y dignidad por un odio destructor dirigido al que, en un esquema propio, es el causante de sus desdichas, su vencedor.

Con razón, Montesquieu afirmó «El derecho de gentes está naturalmente fundado en este principio. Que las distintas naciones deben hacerse, en la paz, el mayor bien posible, y en la guerra, el menor mal posible, sin dañar a sus verdaderos intereses».⁽¹³⁾

II. LAS GRANDES GUERRAS

A. El Islam y las Cruzadas.

A la división del Imperio Romano y la desmembración del de Occidente, siguió un corto período en que sólo el monarca de Bizancio podía ser considerado: El Emperador. Pero Justino II (565-578) el Emperador que se volvió loco, abandonó toda idea de expandir el Imperio y su política se hizo fundamentalmente defensiva. Tan trascendental cambio de actitud debía tener repercusiones graves para los dominios que se extendían por España, norte de África, Asia Menor, Persia y llegaban hasta el Danubio.

La historia del Imperio Bizantino se entiende mejor a través de las victorias o derrotas frente a enemigos que permanentemente lo asediaron en su condición de paso obligado entre varios mundos. «La historia de Roma es la historia del ejército romano, y en nada es Bizancio tan verdaderamente heredero de Roma como de su política militar».⁽¹⁴⁾

Continuamente amagadas sus fronteras debía trasladar tropas de un frente a otro, situadas frecuentemente a grandes distancias y con caminos de dudosa calidad. Poco a poco se debilitó y fue incapaz de resistir al Islam con la misma eficacia con que lo había hecho por siglos frente a los persas, pero el Islam no llegó con los árabes que le habían dado origen, sino que con los turcos provenientes de Oriente.

⁽¹¹⁾ «De los deberes». Traducción de Agustín Millares Castro. Ed. El Colegio de México 1945, Cap.I, 24, 82.

⁽¹²⁾ *Ibid.* Cap. V. Sec. 1, 79.

⁽¹³⁾ Montesquieu «Del espíritu de las leyes» 1.3.

⁽¹⁴⁾ N.H.Baynes «El Imperio Bizantino» Breviarios del Fondo de Cultura Económica.México. Seg. Ed. 1951; VII. 1.

En 579 nace Mahoma, fundador de una religión que inflama a los pueblos, mayoritariamente nómades, de la península Arábrica.

La expansión del Islam no deja de sorprender cuando se observa que en 140 años había dilatado sus fronteras desde España, que es invadida en 711, hasta la China.

Sin embargo Constantinopla no había caído pese el fiero sitio a que fue sometida en 717 y que se prolongó por un año y algo más. En las distintas acciones, los sitiadores que operaban bajo el mando de Maslama, hermano del Califa Solimán, perdieron unos 170 mil hombres y más de 2.500 galeras.

El sitio de Constantinopla es casi coincidente en el tiempo con la victoriosa invasión de España y ambas acciones están plagadas de traiciones y crueldades. En ninguno de los dos casos se trató de legítima defensa ni respeto a tratados con aliados; ninguna formalidad precedió a las diferentes batallas que, inicialmente originadas en concepciones religiosas, tenían un definido interés imperialista, y la brutalidad fue la característica en ambas situaciones.

Se ha dicho, con cierta propiedad, que Bizancio alcanzó su mayor gloria durante el reinado de Basilio II (963-1025). En efecto, la solidez de sus triunfos sólo puede compararse con la brutalidad exhibida. Se le llamó el gran matador de búlgaros, lo que no está lejos de la verdad pues aplastó a sangre y fuego las tentativas de ese pueblo por consolidar fronteras definidas. En 1014 después de una gran batalla escoge quince mil prisioneros a los que hace arrancar los ojos para que vayan a contar a su nación qué le sucede a quien se atreve a desafiar al Emperador de Roma. A fin que este patético ejército pueda ser conducido de regreso a sus tierras, selecciona ciento cincuenta a los que sólo arranca un ojo para que sirvan de guías.

Pero si los métodos eran de ese nivel de salvajismo, la vida al interior del Imperio y especialmente en la corte eran un verdadero culto a los refinamientos de toda índole que condujeron a una degradación de las costumbres. A menudo el poder efectivo estuvo en manos de mujeres que no alcanzarían la talla de Isabel de Castilla o Isabel I de Inglaterra, sino princesas que con toda propiedad se les ha calificado de prostitutas como es el caso de Zoe cuyo análisis político y psicológico merece una obra de gran volumen.

La Corte fue quedando en manos de estas personas o bien de eunucos que solían tener el poder militar y que por su misma condición eran crueles funcionarios e histéricos políticos capaces de las mayores aberraciones. Así las cosas, perdieron el apoyo de amigos y aliados que habían contribuido a la defensa del imperio contra la agresión oriental.

Fuller, ⁽¹⁵⁾ citando al historiador armenio Mateo de Edesa dice refiriéndose a Armenia «fue entregada a los turcos por la estéril, afeminada e innoble nación de los griegos (Se refiere al período de la dinastía macedónica. Nota del Autor). Estos dispersaron a nuestros más valerosos nobles, destruyeron nuestro trono nacional y nos privaron de todo medio de defensa . Una vez logrado, pusieron como guardianes del país a generales eunucos». Después agrega: «Cuando descubrían entre nosotros a algún guerrero ilustre o lo cegaban o lo ahogaban en el mar... Convirtieron a nuestros hijos en eunucos y, en vez de hacerles vestir armadura, los ataviaron como mujeres».

La consecuencia natural fue que en el período de algunos años el imperio bizantino quedó indefenso porque los turcos seljúcidas asolaron Azerbaiján, Irak y Armenia entre muchas

⁽¹⁵⁾ J.E.C. Fuller « Batallas decisivas del mundo occidental» tomo I, Cap. XIV. Ed. Luis de Caralt 2º ed. 1964.

regiones que constituían la frontera este del imperio. Así desde el año 1034 en que cruzaron el río Oxus hasta 1071 con la derrota de Marezikert se perdió todo poderío militar y por las dificultades del tesoro, se hizo cada vez más difícil conseguir mercenarios normandos, alemanes, húngaros, varegos y de otras muchas procedencias. Mientras las fuerzas imperiales eran literalmente masacradas en Asia Menor, sucedía que en Sicilia y el sur de la península itálica, los normandos conquistaban el último vestigio bizantino en occidente.

Tras largos años de luchas, y dominada Constantinopla por la intriga, la traición y toda clase de bajas pasiones, los riesgos de una nueva invasión bárbara a Europa se agravaban debido a la fragilidad en que se encontraba esta compuerta que era en realidad Constantinopla.

En esta situación, el Emperador Alejo I que estaba en paz transitoria con los turcos, pero siempre amenazado, pidió ayuda al Papa Urbano II para que mercenarios europeos fueran a reforzarlo, pero el Papa, hombre de extraordinaria energía, procedente de los claustros del movimiento de Cluny, comprendió que la petición de Alejo podría proporcionarle la base para una acción mucho más importante, como poner en jaque al Islam y hacerlo retroceder, como en el pasado lo había hecho Carlos Martel, de paso liberar Jerusalén en poder de los turcos, para que los peregrinos pudieran visitar libremente los Santos Lugares y, por último, debilitar las fuerzas de los reyes y señores europeos con lo que fortalecería su poder temporal. Así las cosas pronunció su célebre sermón en Clermont que terminó con el grito «Deus volt». Se prometió a quienes quisieran ir a defender el Santo Sepulcro contra las profanaciones mahometanas que se les perdonarían todos los pecados.

De paso se pensó en el botín y algunos señores feudales vislumbraron la posibilidad de algún reino.

Las Cruzadas es el nombre que se suele dar a un período de la historia universal comprendido entre 1095 y los comienzos del Renacimiento.

A muchas personas se les enseñó - a mí entre ellos - durante el período escolar, que se trata de una época en que nobles caballeros, impulsados sólo por la fe, dejaron dulce esposa, tiernos hijos y bellos castillos, para ir a luchar contra los infieles a quienes derrotaron rápida y mercedadamente, mientras califas, visires y otros títulos orientales deleitaban una vida sensual, cuando ardientes odaliscas bailaban al son de música exótica.

Es verdad que los europeos (caballeros y vasallos) abandonaron su país para ir a luchar, principalmente, contra los turcos, pero también contra los árabes y en Jerusalén aprovecharon de matar varios miles de egipcios. Es cierto que los mahometanos disfrutaban diversos placeres entre batalla y batalla; pero en el curso de ellas mataban infieles (los cruzados) por miles y para celebrar las victorias torturaban a los prisioneros; costumbre, esta última, que muy pronto adquirieron los cruzados.

Entre todos estos estaba Bizancio, con su emperador que luego de pedir ayuda, no quiso comprometer sus fuerzas y trató, básicamente, de ampliar sus dominios, pero los señores cristianos no estaban dispuestos a ceder fácilmente. «Surgieron así el reino de Jerusalén, el principado de Antioquía, los condados de Trípoli y Edesa, rígidas organizaciones feudales según el modelo francés, con predominio del clero y ciudades privilegiadas. En toda esta zona, en la costa especialmente, establecieron colonias y factorías Venecia, Pisa, Génova, Marsella, Barcelona. Sus flotas habían hecho posible la conquista, sus naves mercantes acarrearon los necesarios contingentes de romanos y facilitaron el intercambio de mercaderías, favorecidas por numerosos privilegios de los príncipes latinos agradecidos. De los nuevos patriarcados, el de Antioquía y Jerusalén pudo incorporar el Papa a la Iglesia Romana. El emperador bizantino

y su Iglesia se mantuvieron al margen, aliviados y acongojados al mismo tiempo por el éxito de las Cruzadas».⁽¹⁶⁾

En realidad debió decir «la cruzada», porque sólo la primera tuvo pleno éxito al conquistar Jerusalén que se perdería en 1187 cuando Saladino, un brillante estratega y el más pundonoroso caballero en muchos siglos, conquistó Jerusalén, como consecuencia de la victoria de Hattin. Nunca más volvería la ciudad sagrada de tres religiones a manos cristianas.

La segunda cruzada, predicada e impulsada por San Bernardo, obtuvo éxitos militares pero no triunfos políticos y la mayoría de las otras se diluyó en luchas menores, cuando no contra el propio mundo cristiano.

De las cruzadas hay que decir que, en particular las dos primeras, son una muestra evidente de algunas características del pueblo franco y que después aparecerán en otras guerras: un idealismo algo insensato, una generosidad espontánea, marcada ambición y un afán por ser poseedores de la verdad con desmedro de otros lo que facilita las luchas intestinas.. Aunque estas condiciones puedan parecer algo contradictorias, sin embargo permitieron a los franceses o si se prefiere, a normandos, francos, borgoñones y otros, alcanzar una victoria que cambió el curso de la historia.

Si hubieran tenido una perspicacia que no podían tener por su cultura feudal, habrían atenuado las diferencias entre Raimundo, Conde de Tolosa, Roberto de Normandía, Bohemundo de Tarento y otros de menor volumen y tal vez habrían rendido a Damasco asestando un golpe letal al Islam y quizás si el cristianismo hubiera logrado perdurar en toda el Asia Menor; pero hoy debemos reconocer los hechos tal como fueron, porque el resto es novela.

Al lanzar una mirada general al período que comienza con el inicio de la expansión del Islam, sigue con las primeras cruzadas y termina cuando el Papa Alejandro IV predicó una cruzada contra un príncipe cristiano, vemos que lentamente se irán uniendo los feudos para dar, al cabo de unos cuatro siglos, paso al Absolutismo.

Este largo período de enfrentamiento entre oriente y occidente dejando al medio al Imperio Bizantino fue un período en que las guerras nada tuvieron de justas.

Las distintas etapas, campañas o guerras o como quiera llamárseles, no fueron iniciadas en defensa propia ni en respeto a pactos o tratados. El Islam comenzó sus guerras de expansión motivado por un afán religioso imperialista, donde las formalidades declaratorias estuvieron ausentes y sólo de cuando en cuando resonó «Dieu volt» (Dios lo quiere), siendo contestado por un «Allah Abkar» (Dios es grande). Los pontífices y clérigos se pusieron de parte de los cristianos contra los infieles y la naciente jerarquía eclesiástica mahometana se puso al servicio de los califas contra los infieles, de modo tal que en el cielo debe haber habido una terrible confusión para separar entre los muertos a los infieles de un lado y a los infieles del otro. El trato justo y humanitario con los vencidos, como lo practicaban los antiguos romanos, fue una rara perla entre la sangre y la inmundicia de los vencidos.

La guerra justa según, Cicerón, no tuvo aquí un modelo.

B. Un Mundo Nuevo.

El contacto de occidente con oriente fue sangriento como un parto y dio a luz nuevos conocimientos destinados a hacer más perfecta la vida del hombre sobre el planeta. Las

⁽¹⁶⁾ Veit Valentin «Historia Universal» Tomo I, Cap. XIV. La idea de la cruzada. Ed. Sudamericana. Sexta Edición 1958.

matemáticas, la filosofía, el comercio, la arquitectura, la navegación fueron algunos de los campos donde el progreso se hizo más evidente.

Los contactos con el oriente acostumbraron al habitante de Europa a ciertos nuevos gustos que pronto se convirtieron en necesidad y que estimularon el comercio en base a materiales traídos desde China y en general desde todos los puntos del inmenso continente asiático.

Mientras Alemania declina como consecuencia, en parte importante, de sus graves enfrentamientos con el papado, Francia asciende a medida que se consolida la monarquía y España, siempre algo ausente del resto del continente, se consolida al ritmo de los reinos de Castilla y Aragón.

Hacía ya muchos siglos que los cartagineses habían efectuado arriesgadas navegaciones fuera del Mediterráneo llegando, al parecer, hasta las Azores y por el norte hasta el norte de Britania.

Los vikingos, un poco por casualidad y otro por audacia aventurera habían llegado también, al parecer, hasta la península del Labrador.

En esta etapa de la historia universal, Cristóbal Colón, un navegante genovés con buenas relaciones cerca de la Corte de Castilla, obtuvo el financiamiento necesario para llegar al Cathay por la vía más corta, esto es navegando siempre hacia el oeste y poder así mejorar el comercio con el extremo oriente.

Colón descubrió América el 12 de octubre de 1492 y como sucede a menudo, el afán por obtener ganancias materiales y muchos sueños de gloria desataron una guerra imperialista de varios siglos.

Las guerras de conquista de América encontrarán su contrapartida en las guerras de independencia, y así como con las mareas del mar es casi imposible fijar la línea divisoria entre la plena y la baja, así también es difícil decir cuando termina el sometimiento de América por los europeos y cuando comienza la recuperación del territorio por los descendientes de los europeos.

En el caso de las cruzadas es relativamente fácil identificar a los bandos en lucha porque estaban, fundamentalmente, separados por el estandarte de las religiones, la cruz contra la media luna.

En América se dominó el territorio, se subyugaron los cuerpos y se conquistaron las almas porque los españoles llegaron con la cruz y la espada, sin una cultura que se les opusiera.

España recién terminaba de liberar a su territorio con el rescate de Granada, cuando inició la guerra de conquista más monumental, creando un Imperio donde realmente no se ponía el sol y donde muchos millones de infieles trabajaban a fin de producir el oro necesario que pudiera financiar a los ejércitos y armas imperiales en sus sucesivas guerras contra los otros civilizados y cristianos reinos de Europa.

En la América prehispana hubo tres naciones que alcanzaron diversas formas de organización de Estados: los quechuas, cubriendo lo que hoy es Perú, Bolivia, Ecuador, el suroeste de Colombia, el norte de Chile y el noreste de Argentina. En México, los aztecas y en Yucatán los Mayas. Aparte de los nombrados, había una gran cantidad de tribus y pequeñas

naciones entre Alaska y Tierra del Fuego, con diversos niveles de cultura, variada organización y bastante desconectados los unos de los otros. Al parecer se trataba de grupos autárquicos que no desarrollaban entre ellos verdaderas guerras, sino más bien incursiones o correrías; muchos de ellos adoraban al sol o a las estrellas, divinidades a las que solían ofrecer sacrificios humanos, registrándose también prácticas de canibalismo, casi siempre ritual.

La población total del continente se estima, a la llegada de los españoles, en unos cuarenta y cinco millones de individuos, con un desarrollo tecnológico rudimentario, mayoritariamente desconectados entre sí, tal vez por las características geográficas con presencia de enormes cordilleras, gigantescos desiertos y selvas. No hubo en América esas grandes conmociones como fueron las invasiones asiáticas que condujeron, a pesar de todo, a consolidar los pueblos, desarrollar la ciencia y tecnología y perfeccionar el arte de la guerra.

Cuando llegaron los españoles, encontraron a los americanos en el nivel que podrían haber tenido los europeos hacía unos dos mil quinientos años.

En el proceso de conquista se pueden reconocer varios aspectos que ayudan a la comprensión del fenómeno. Desde luego la geografía que opuso a los españoles casi tanta resistencia como los nativos; el Tratado de Tordesillas que determinó áreas de influencia entre España y Portugal; la facilidad de esos dos pueblos para adaptarse al mestizaje; la influencia mayormente moderadora ejercida por la Iglesia Católica y los monopolios impuestos por los soberanos europeos.

La llegada de los invasores devino en una guerra imperialista que se inició, como decimos hoy, con un bajo perfil y por tanto no podía ser declarada; por lo que no se satisfacían dos requisitos para ser considerada una guerra justa según Cicerón. Respecto al desarrollo de la guerra digamos dos palabras. Los indios eran entregados por el régimen de encomienda, esto es con la tierra, a los conquistadores que disponían de los varones para el trabajo y de las hembras para la reproducción, circunstancia que condujo a un acelerado e intenso mestizaje. La explotación de los naturales llevó a muchos religiosos a intervenir en su favor consiguiendo la dictación de preceptos administrativos que pretendían impedir el trato bestial. Uno de los resultados más significativos obtenidos fue el masivo tráfico de esclavos negros traídos desde África que significó un negocio tan lucrativo como que se estima en dos millones quinientos mil a los pobres infelices llegados a América entre 1650 y 1750. Hay que agregar que las pérdidas por muerte llegaron a ser del orden del 20%.⁽¹⁷⁾

El tráfico de esclavos produjo, al menos, dos consecuencias: una fue la introducción de una nueva corriente sanguínea en América que ha llegado, en algunas regiones, a absorber completamente los genes europeos e indígenas. Otra consecuencia fue aumentar la actividad de los piratas que ya eran muy fuertes, como consecuencia de los monopolios de comercio.

Al cuadro anterior se debe agregar la llegada sucesiva de suecos, holandeses e ingleses que se instalaron mayoritariamente en la costa este de Norteamérica. Premunidos de la rigidez de la Reforma y del racismo clásico en esos pueblos, no se mezclaron con los indígenas y ni siquiera los utilizaron en forma masiva; sencillamente los exterminaron de manera sistemática. Luego, pasado un par de siglos, realizaron una de las anexiones más monumentales de la historia con la conquista de las grandes planicies centrales y la usurpación por la fuerza y el engaño del sur y el oeste norteamericano. Con todos los vicios y crueldades que esas acciones traen aparejadas hay que rendir homenaje de admiración a todos esos miles de familias que en marchas esforzadas contribuyeron a la formación del más potente imperio de la tierra.

⁽¹⁷⁾ Veit Valentín Ibid.

Así América quedó dividida en dos grandes sectores: al norte, el anglosajón con una más tardía y menor presencia francesa; y, al sur el imperio español que aportó todas las virtudes y defectos del alma latina.

Pocas palabras se encuentran en el léxico castellano para definir la grandeza y heroísmo, aunque fuera a impulsos de la ambición, que nimbaban la gesta de Ponce de León en busca de la fuente de eterna juventud, o de Hernán Cortés conquistador de un imperio y llegando, él mismo, a ser casi emperador, o de Francisco Pizarro, exaltado de porquerizo a virrey por la fuerza de su brazo, la agudeza de su mente, y una voluntad de hierro, o de Pedro de Valdivia, conquistando el último rincón del mundo, organizando visionariamente villas y aldeas como si fueran ciudades y tratando de derrotar al único pueblo que no fue vencido por las armas.

En el caso de Chile es muy difícil decidir quien fue el vencedor en el largo plazo, ya que siendo claro percibir al bando que ganó cada acción o batalla, se nota que en el proceso general se produjo una cada vez mayor integración racial.

«Iberia y Araucanía se enfrentaron en duelo épico y del rudo entrechocar de lanzas y macanas, de aceros toledanos y endurecidos cueros de guanaco, pero sobre todo del roce violento de orgullo contra orgullo, comenzó a manar un torrente de sangre que regó la tierra...y florecieron los copihues».

« A pesar del furor de los combates, el milagro habría de producirse ¿ Quién sabe si en alguno anochece, mientras la luna roja trataba de cubrirse de oro y sus rayos atravesaban el ramaje de la selva umbría, bajo la complicidad sagrada de un canelo se mezclaron por primera vez, con la fuerza salvaje de la guerra, un barbado español y una dulce araucana?... y comenzó la raza».⁽¹⁸⁾

La mezcla de españoles e indígenas, a la que después se incorporaron los negros, en variada medida produjo lo que hoy se reconoce como «latinos», despectivo para los del norte y acomplejante para muchos del sur.

Las guerras de conquista de América tuvieron en su origen un afán imperialista y un propósito de lucro; no hubo fórmulas declaratorias de guerra, aunque sí mucho encomendarse a los dioses por todos los bandos; en su desarrollo de siglos hubo crueldad en grado superlativo con los negros y los indígenas que a veces supieron por qué luchaban, pero casi nunca supieron por qué morían.

En este fragor de razas merece un homenaje especial la presencia heroica de miles y miles de sacerdotes que junto a los soldados penetraron todos los confines del continente llevando el mensaje de amor cristiano.

C. El Mundo Moderno

1. Napoleón.

Mientras esto sucedía en América, los cristianos reyes europeos se hacían la guerra entre sí hasta que en Córcega nació Napoleón Bonaparte que, como producto de la Revolución Francesa, llegó al poder en Francia y logró unir a todos los soberanos... contra él.

Las guerras napoleónicas son la más clara expresión de guerra imperialista, en que las ceremonias declaratorias se manifestaron con prodigalidad, y donde los usos y costumbres

⁽¹⁸⁾ Carlos Castro Sauritain «Origen y desarrollo de la nación chilena» Ed. Corporación de Estudios Nacionales 1988 pág. 11.

de la guerra no fueron revestidos de especial crueldad más allá de los sufrimientos de las fuerzas en combate, o las poblaciones, debido a la carencia de artículos de consumo habitual.

Aun cuando faltó el requisito del motivo justo, podemos decir que, en general, respetaron el esquema ciceroniano.

Como ha sucedido durante dos mil años, la geografía política de Europa experimentó diversas variaciones como resultado de alianzas y contraalianzas, pero al final todo quedó más o menos igual que al principio. En el paraíso de los guerreros debe haber habido algunos millones que se preguntaron, estupefactos, porqué se habían matado mutuamente.

Pero si las guerras napoleónicas no tuvieron un efecto trascendental en definir fronteras en Europa, sí lo tuvieron en América española, donde las colonias, bajo la explicación de no acatar un rey francés, se dieron la libertad de España.

2. La Independencia.

Las guerras de independencia en toda América tuvieron una causa justa ya que en cierta manera se puede hablar de defensa, toda vez que las colonias habían alcanzado un grado de desarrollo integral que hacía razonable su acceso a la independencia. Todos los países americanos efectuaron diversos y ostensibles gestos y ceremonias que, sin tener el nombre de tales, fueron evidentes declaraciones de guerra. Finalmente podemos señalar que en el desarrollo de los conflictos no se aprecian signos masivos de violencia con los vencidos o los civiles y que algunos casos aislados confirman aquéllos de que una golondrina no hace verano.

3. Hasta Nüremberg

Las dos guerras mundiales del siglo XX son suficientemente conocidas por lo que no es necesario entrar en el detalle de sus causas y desarrollo; su proximidad en el tiempo las hace trágicamente familiares y sus consecuencias nos han tocado en forma mucho más directa que los otros conflictos del pasado.

La guerra de 1914-1918 fue llamada, primera guerra europea y luego, mundial. Ambos nombres tenían deficiencias específicas pues las guerras europeas han sido cientos - si no miles - y lo de mundial le quedaba algo holgado puesto que América Latina, Africa y Asia tuvieron relaciones muy ligeras con el conflicto. Sin embargo ambos nombres tenían también algo de verdadero, porque la magnitud e intensidad la convertían, tristemente, en un modelo para todos los continentes.

Hay dos consecuencias de esa guerra que deberán ser destacadas puesto que fueron causa directa de otros conflictos globales y de muchos enfrentamientos menores.

La guerra terminó con la derrota de Alemania, lo que no es igual a decir que ganaron los aliados pues, en honor de la verdad, lo que obtuvieron fueron migajas del imperio teutón al que impusieron tan duras sanciones que no podría cumplirlas y dieron ocasión para la aparición de un líder que insuflara ánimo de revancha y consolidara la economía alemana. La aparición de Hitler en la escena política, su conducción del partido nacional socialista, y luego del país, desembocaron en el verdadero holocausto que fue la guerra 1939-1945.

La segunda consecuencia de la primera guerra fue la libertad de que dispuso Stalin para consolidar un gigantesco Estado comunista: la Unión Soviética, donde por largos años se asesinó a millones de ciudadanos en la más abyecta tiranía. La crueldad con que los dirigentes

comunistas aterraron a sus doscientos sesenta millones de súbditos y a los habitantes de los países bajo su dominación, puede ser comparada con la ejercida por los emperadores bizantinos y aunque sin durar lo que duró aquel imperio, también terminó siendo consumido por su propia maldad.

Las causas de esta segunda guerra mundial hay que buscarlas en el deseo de recuperación de la dignidad nacional por parte de Alemania y en los desmedidos sueños cesáreos de Hitler. La idea germana del imperio universal no era nueva, pero jamás en el pasado había tenido tal manifestación de fuerza y bestialidad. Se pretendió extinguir a la nación judía, a la gitana y a otros pueblos. Se procuró poner de rodillas, simultáneamente, a toda Europa, Norteamérica, África y Asia y se estuvo a punto de lograrlo, pero luego los adversarios, con un odio que hace recordar a las Hordas de Atila, redujeron Alemania a escombros y capturaron como prisionera a toda la nación.

Simultáneamente se combatía en Asia y el Pacífico, donde el conflicto comenzó con un brutal ataque a traición y terminó con dos holocaustos nucleares en los que en segundos fueron reducidos a cenizas muchas decenas de miles de civiles.

Si el comportamiento de una parte importante del pueblo alemán merece repulsa por la salvaje arbitrariedad con que trataron a diversas nacionalidades, no es menor la severidad que se debe emplear para referirse a la farsa montada por Estados Unidos y sus aliados y que se conoce como el juicio de Núremberg. Allí se condenó a muerte y largas penas de prisión a oficiales y civiles del III Reich por delitos no tipificados previamente y, lo que es más penoso aún, por jueces y mediante procedimientos cuya imparcialidad no resiste un examen serio.

En el tristemente célebre juicio, el odio de los vencedores ensució el brillo de sus hazañas en defensa de la libertad.

Como siempre, los vencedores impusieron su ley a los vencidos. Casi medio siglo después, el mundo ha cambiado y ahora hay un imperio que domina por su potencial económico e industrial, y cuando de este modo no logra los resultados deseados, entonces emplea la fuerza que justifica con mil argumentos. Si sus razones no son aceptadas por el mundo, tampoco eso le preocupa seriamente.

Digamos a manera de resumen de estas dos guerras, que las causas que las originaron fueron mayoritariamente imperialistas. Las declaraciones de guerra no fueron abundantes ni muy claras. Durante las guerras, y luego con los vencidos, se tuvo un trato inhumano y humillante.

Cicerón habría tenido motivo sobrado para añorar a los antiguos romanos.

CONCLUSION

Al iniciar este trabajo había pensado referirme, también, a algunos conflictos como la guerra fría, la guerra irregular o la guerra subversiva, sin embargo me ha parecido preferible dejarlo para un nuevo ensayo sobre la historia de las guerras no convencionales.

La Guerra del Golfo es otro tema en el que he debido vencer mi entusiasmo ya que sus circunstancias políticas y sus características de duración e intensidad podrían conducir mejor a un estudio de política internacional que al presente; es ya de carácter histórico.

Luego de estas explicaciones acerca de por qué no figuran varios importantes enfrentamientos contemporáneos, quisiera formular algunas reflexiones generales sobre la guerra y su justicia.

«Gracián, en la causa 23 de la segunda parte del Decreto, se pregunta para empezar si hacer la guerra es un pecado. Su respuesta es negativa: numerosos son aquellos que pueden placer a Dios ejerciendo el oficio de las armas, sólo ciertos actos son reprobables en derecho durante la guerra, el más grande mérito de los soldados es estar al servicio de la cosa pública; en tal calidad, deben batirse aun bajo las órdenes de un príncipe sacrílego: si la guerra es injusta, si la orden dada no es conforme a la ley divina, la iniquidad será sólo para el príncipe»⁽¹⁹⁾

Mientras el poder político se ejerció, principalmente, en forma unipersonal, la responsabilidad del gobernante era neta, aun cuando no excusara excesos y abusos cometidos por los soldados, con o sin autorización del príncipe. Hasta el siglo XIX las guerras eran entre Estados y no entre individuos, de manera que éstos podían combatirse sin necesidad de odiarse, y esto, como consecuencia de que la guerra era legal puesto que jamás el derecho internacional público había propuesto poner a este fenómeno social fuera de la ley. Bajo esta circunstancia se podía luchar una guerra injusta sin que fuera ilegal.

Hoy, en que el poder político se ejerce de manera compartida con Parlamentos a menudo muy numerosos, la responsabilidad moral se distribuye entre muchos, siendo cada parte igual al todo; pero la responsabilidad legal es asunto distinto ya que la mayor parte de las legislaciones internacionales procuran restar legitimidad a la guerra como método de solución de conflictos entre los Estados. Así pues, en el presente, las guerras pueden ser calificadas simultáneamente de inmorales e ilegítimas; pero sin embargo así sucederá, solamente, cuando los beligerantes sean países de reducido poder, o cuando amaguen los intereses de los poderosos. Es decir, nada nuevo bajo el sol.

La guerra, como la enfermedad, son realidades que aun cuando se las reconozca como tales, no son deseables y ello es natural ya que el ser humano busca la felicidad. La carencia de salud, como de paz, son entonces factores de infelicidad.

Planteadas las cosas en estos términos, es fácil para los utópicos proponer la eliminación de la guerra en el sistema internacional, pero bien sabemos que las sociedades políticas, al igual que los individuos tienen diversas capacidades, distintas metas específicas y, por último, una desigual interpretación de ciertos valores morales. Siendo así, es comprensible que las naciones se pongan en conflicto las unas con las otras en su búsqueda de metas específicas, y aparece la guerra cuando el interés es mayor que cualquier consideración sobre la moral.

Los dirigentes políticos del siglo XX han privilegiado la conveniencia por sobre el sacrificio que impone una guerra, han perseguido la satisfacción de objetivos. A menudo las exigencias de un partido político o de un grupo de presión económica han acallado cualquier reflexión sobre los muertos y heridos, sobre el hambre y las vejaciones, sobre los huérfanos y los desarraigados.

¡ Ave, César, los que van a morir te saludan !. Las tropas que desfilan marciales sienten sus pechos inflamados de amor patrio y pasan marciales frente al César que también se emociona hasta las lágrimas conmovido por tanta muestra de valor y gallardía. Pero él no va a la guerra; él puede mandar a otros para que vayan a morir. No recuerdo que un hijo de alguno de los grandes líderes políticos del último siglo haya muerto en combate. Para eso están los soldados.

Un hombre de armas, como es el autor de estas líneas, no puede hacer la alabanza de la cobardía, pero cumple con su obligación más sagrada cuando ayuda a reflexionar sobre el pasado a fin de construir el futuro más pleno.

⁽¹⁹⁾ Philippe Contamine «La Guerre au Moyen Age» Ed. Imprimeries Universitaires de Francia – 1980, Tercera Parte, cap. X, III.: C.

Un historiador cumple su deber con la sociedad cuando le entrega su experiencia. El conocimiento que tenemos de tantos millones de seres humanos muertos, muchas veces por una causa baladí, obliga a cierta repulsa de la guerra.

En este momento estoy viendo a un soldado que acompañó a Aníbal y murió lejos de Cartago, era un ser humano como yo, y como yo, tenía esposa, hijos, alegrías y penas, pero murió y nadie lo recuerda; después su casa fue arrasada, el terreno fue arado y encima se esparció sal, sus seres queridos fueron vendidos como esclavos y repartidos al viento. Estoy pensando en un soldado normando muerto por el aceite hirviendo que lanzaban los defensores de Antioquía. Estoy recordando a un soldado de Napoleón, cerrando sus ojos congelados durante la retirada de 1812. Estoy meditando en ese soldado alemán caído en el Marne. Estoy sintiendo el calor de ese civil japonés volatilizado en Hiroshima. Estoy orando por los niños que mueren en Bosnia-Herzegovina, puesto que las guerras no son justas, no respetan el esquema ciceroniano, no respetan si no intereses de los sectores que detentan el poder en las naciones.

Cuando la insania de Hussein amenazó el tráfico del petróleo de la región saudí, las naciones occidentales y árabes se pusieron rápidamente de acuerdo e incluso estas últimas interrumpieron sus forcejeos con Israel, pero cuando se produce la masacre sostenida por casi dos años en Bosnia-Herzegovina, entonces la superpotencia y algunos de sus aliados formulan declaraciones líricas que en nada atenúan el dolor de un pueblo mártir (08.II.1994).


Es dramáticamente cierto que las guerras no son justas ni morales, y no lo son porque los conductores de los pueblos no lo son.

Los dirigentes de las sociedades políticas que son los Estados argumentan que ellos están en esas posiciones para lograr lo mejor para sus pueblos, pero hay la posibilidad de preguntarse ¿Es posible que una nación sea feliz si su dicha la ha constituido sobre la muerte y degradación de otros pueblos? o siquiera ¿si ha progresado ignorando, voluntariamente, la miseria y destrucción que hay alrededor?

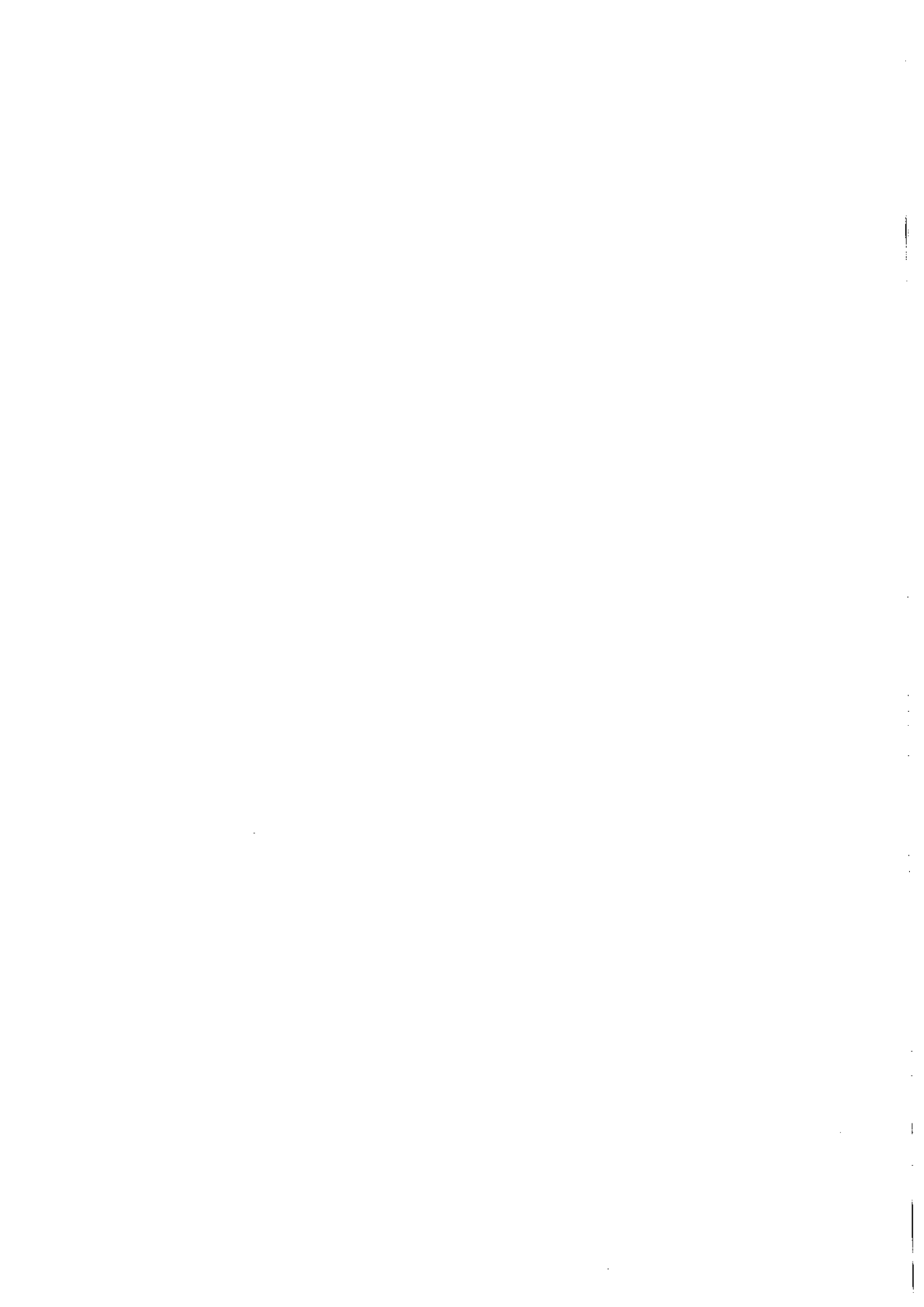
¿Cómo actuar en ese caso?, la humanidad se enfrenta permanentemente al dilema de Hamlet, mas la respuesta no puede ser: morir. El ser humano fue colocado en el universo para tratar de alcanzar la plenitud, para vivir plenamente y eso no lo logrará por medio de la maldad.

La gran lección de la historia es que las naciones no han tenido una vida más feliz por medio de la guerra.

La única causa válida para hacer una guerra justa es la legítima defensa y para que ella sea legítima debe haber sido decidida con respeto por la solidaridad humana y con consideración por el sufrimiento de los inocentes.



**ACONTECER
ACADEMICO**



ACONTECER ACADEMICO

SEMINARIO INTERNACIONAL ANEPE-FLACSO

Los días 6 y 7 de enero de 1994 se realizó en el salón auditorio de ANEPE el Seminario «América Latina: Gasto militar. Actores claves. Procesos de Decisiones».

Este evento, organizado por ANEPE y FLACSO, bajo el auspicio de CINDE, contó con la participación de destacados académicos pertenecientes a organismos y Universidades chilenas como también de invitados extranjeros integrantes de Embajadas en Chile y de académicos pertenecientes a Universidades de Alemania, Australia, Estados Unidos de América, Argentina, Brasil, Costa Rica, Venezuela y Perú.



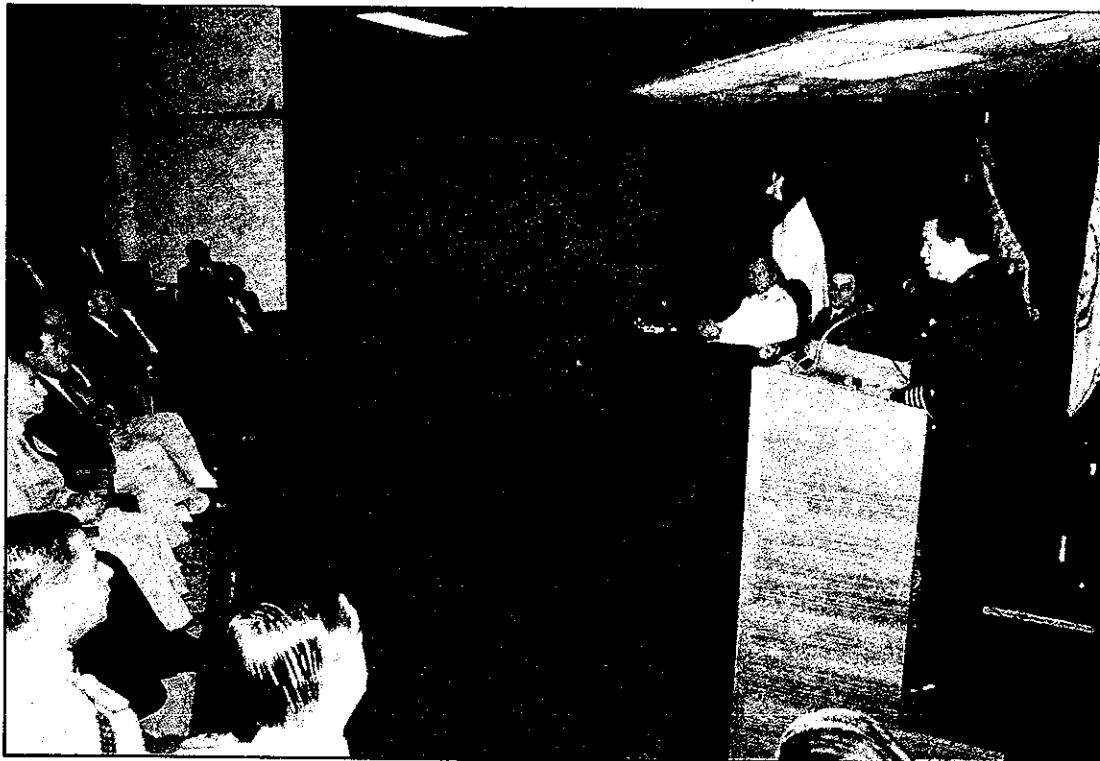
Un grupo de asistentes al Seminario sobre Gasto Militar.

CONFERENCIA DEL SR. MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

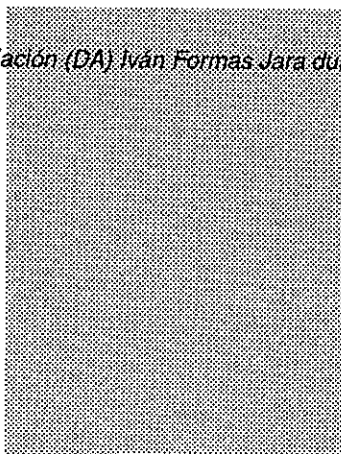
El Cuerpo Académico y alumnos de la ANEPE, asistieron el día 2 de marzo a la Conferencia dictada por el Doctor Patricio Rojas Saavedra sobre el cometido de su Cartera durante su desempeño como Ministro de Defensa Nacional.

CEREMONIA CELEBRACION ANIVERSARIO FUERZA AEREA DE CHILE

Con ocasión de celebrarse el 64º Aniversario de la Fuerza Aérea de Chile, el día 18 de marzo se realizó en el salón auditorio de ANEPE. una ceremonia de recordación de este nuevo aniversario. La alocución estuvo a cargo del Coronel de Aviación (DA) Iván Formas Jara.



El Coronel de Aviación (DA) Iván Formas Jara durante su alocución.



VISITA A FIDAE

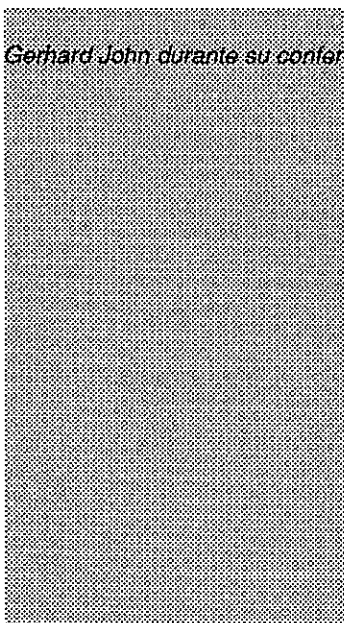
El día 21 de marzo un grupo de académicos y alumnos visitó la muestra de FIDAE-94, Feria Internacional de Aeronáutica y del Espacio, que organizó la Fuerza Aérea de Chile.

CONFERENCIA SOBRE OTAN

El día 23 de marzo el Teniente General Don Gerhard John, Comandante en Jefe de la Flota Aérea Alemana, dictó una conferencia sobre «Asuntos de la estrategia de la NATO» (OTAN). Esta interesante actividad académica se realizó en el salón auditorio de la ANEPE.



El Teniente General Gerhard John durante su conferencia sobre la OTAN

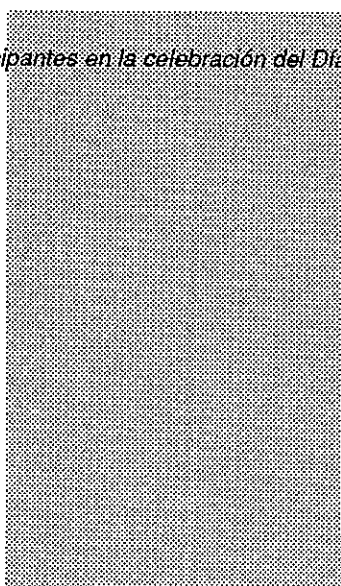


CELEBRACION DEL DIA DEL GRADUADO DE ANEPE

Con fecha 24 de marzo se celebró en los salones de la Academia el «Día del Graduado». En un ambiente de grata convivencia se reunieron el Director y Cuerpo Académico con un numeroso grupo de ex alumnos que integran el Círculo de Graduados de ANEPE. En esta ocasión hizo uso de la palabra el Vicepresidente de dicho Círculo, Sr. Hernán Moreno Larraín.



Algunos participantes en la celebración del Día del Graduado.

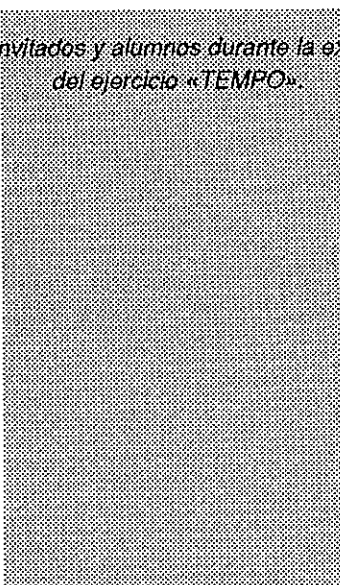


EJERCICIO «TEMPO»

Con asistencia de autoridades políticas y militares del Ministerio de Defensa Nacional se realizó el día 29 de marzo el ejercicio de simulación computarizado «TEMPO», bajo la dirección del Profesor de esta Academia BGL. Manuel Concha Martínez y con participación de los alumnos integrantes del Curso de Alto Mando.

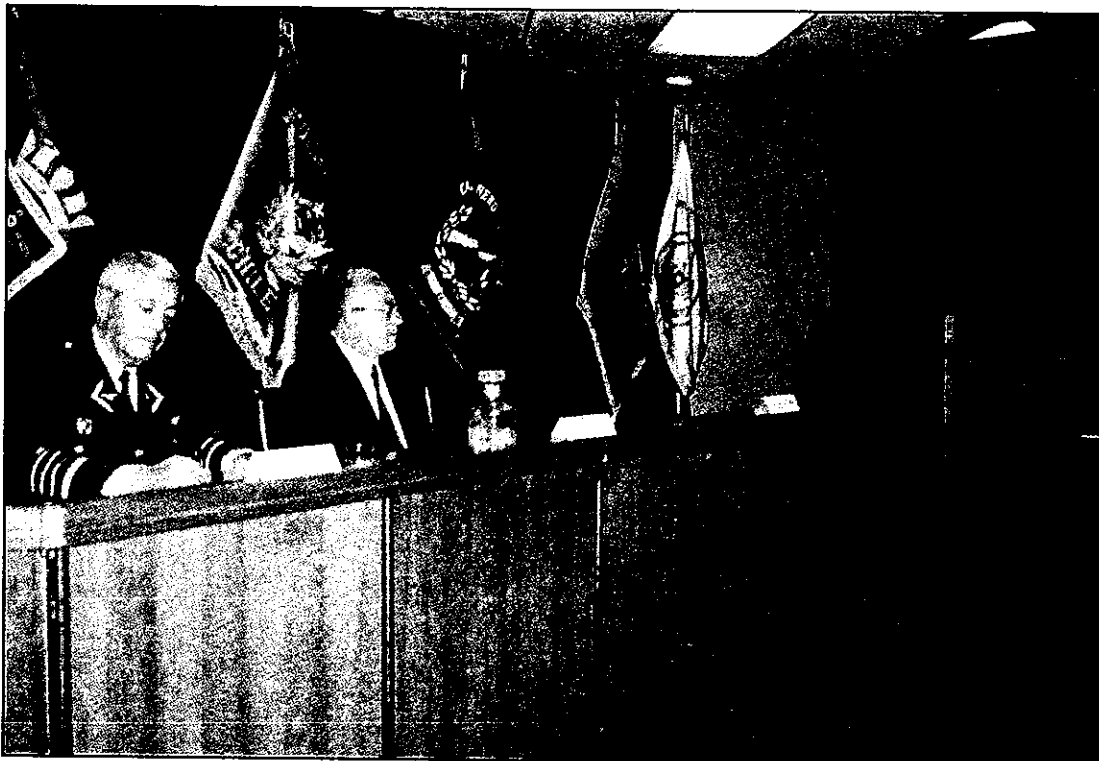


Autoridades académicas, invitados y alumnos durante la explicación previa al desarrollo del ejercicio «TEMPO».



INICIACION AÑO ACADEMICO

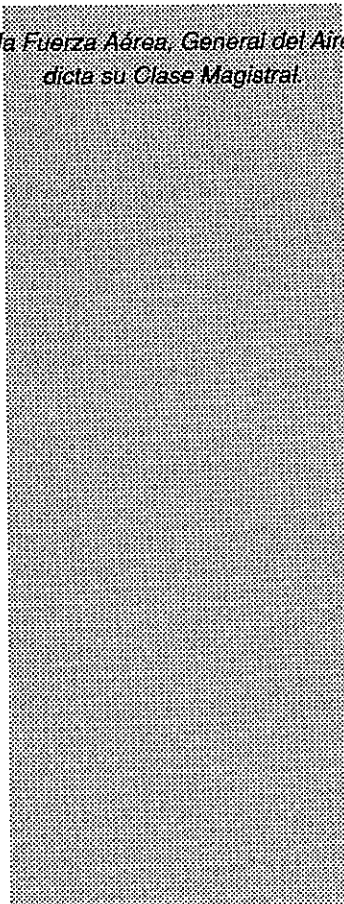
Presidida por el Sr. Ministro de Defensa Nacional, don Edmundo Pérez Yoma, se realizó el día 8 de abril la ceremonia de Iniciación del Año Académico de ANEPE. En esta oportunidad dictó una clase magistral el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, General del Aire don Ramón Vega Hidalgo, sobre el tema «Ambito de acción presente de una fuerza aérea moderna».



En la testera, el Sr. Ministro de Defensa Nacional acompañado por el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, durante el discurso del Director de la ANEPE.



El Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General del Aire don Ramón Vega Hidalgo, dicta su Clase Magistral.



VISITA DELEGACION CANADIENSE

El día 12 de abril visitó la ANEPE una delegación del Colegio Nacional de Defensa de Canadá. En esta oportunidad se desarrolló un ciclo de exposiciones con participación de académicos chilenos y de integrantes de la delegación canadiense.



Académicos chilenos y canadienses durante la sesión de trabajo desarrollada en la ANEPE.

CONFERENCIA DEL SUBSECRETARIO DE AVIACION

El Sr. Subsecretario de Aviación, don Mario Fernandez Baeza, dictó el día 14 de abril una conferencia sobre el tema « Posición en Europa sobre la política de defensa».

CEREMONIA DE ANIVERSARIO DE CARABINEROS

Con motivo de celebrarse un nuevo aniversario de Carabineros de Chile se realizó en el auditorio de la ANEPE una ceremonia de recordación de este aniversario el día 27 de abril . La alocución respectiva estuvo a cargo del Tte. Coronel Juan Cid Ortega.

En nombre de la Dirección, Cuerpo Académico, alumnos y personal de la Academia presentó un saludo alusivo el Crl (AV) Carlos Castro Sauritain.



